MAYOR

RICARDO T. GALVAN

M
24809

M:
WB100
1907
M61E

28

Medica

Ex=Biblioteca

Dr. M. León.

México.

M24809

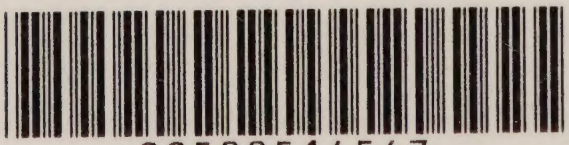
22500514547

95.300

ENSAYO

DE

GEOGRAFIA MEDICO-MILITAR

DE LOS PRINCIPALES LUGARES

DE LA REPUBLICA MEXICANA,

Para uso del personal de su Ejército, arreglado por algunos Médicos Cirujanos del mismo, en forma de contestación á cuestionarios á ellos dirigidos, por la Secretaría de Guerra y Marina, como trabajo preliminar de otro más completo sobre la materia.

MEXICO.

TALLERES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.

1907.

95300

14228

28136286

M24809

WELLCOME INSTITUTE LIBRARY

Coll.	WelMOmec
Coll.	
No.	M
	WB100
	1907
	M61e

INTRODUCCION.

Con fecha 13 de Junio de 1891, el General Alberto Escobar, entonces Director del Hospital Militar de Instrucción, propuso á la Secretaría de Guerra, se dirigiera un cuestionario á los médicos militares, á fin de prepararse con sus respuestas, á formar la Carta Geográfica Médico Militar de la República Mexicana, cuya importancia es notoria, y de la cual se carece en nuestro país.

Aprobada la idea por la Superioridad, se giraron las órdenes conducentes al objeto y como resultado de ellas muchos de los citados Jefes, contestaron el referido cuestionario, y sus respuestas figuran en un expediente especial en el archivo de este Departamento; pero como estaban incompletas, habían pasado ya catorce años desde que se recibieron, de tal manera que,

de entonces á la fecha, habían cambiado como era natural, algunos de los datos geográficos principalmente militares, de las localidades de referencia, como no se recopiló en esa época el resultado de los informes, dando á estos una forma utilizable en la práctica, y como por último, el servicio de sanidad militar actual está más extendido que en 1891, por ser mayor el número de médicos militares, y contar con el carácter de auxiliares, á bastantes médicos civiles, propuse á la misma Secretaría, se volviera á dirigir el susodicho cuestionario á todos los médicos militares y civiles pertenecientes á nuestra Corporación, con el fin tantas veces citado y poder formar un ensayo de Geografía Médico Militar que aunque incompleto, por tener ese carácter, sirviera para prestar algunos servicios, tanto á los médicos militares, como á los militares de profesión en caso de marchas por el territorio de la República.

Con el contingente de contestaciones hasta aquí recibidas, presento ahora la simple recopilación, dejando á cada uno de los autores de ellas, su propia responsabilidad; en la inteligencia de que para dar un orden indispensable á este trabajo, figura en primer término, el cuestionario, en seguida la relación de los médicos militares y civiles al servicio del Cuerpo Médico Militar, á quienes fué dirigido, anotando con un asterisco, los nombres de los que no lo contestaron y por último, las respuestas á cada una de las preguntas de que se compuso aquél, por orden numérico primero

y después, por orden alfabético de las distintas localidades que en ellas figuran, habiendo agregado algunas otras de las no comprendidas en éste y que figuraron cuando se les remitió el de 1891.

Deficiente como está la mencionada recopilación, mis deseos son que sea de alguna utilidad el presente ensayo y que sirva también para que otra persona, con más elementos de los que yo he dispuesto, haga en lo futuro, una obra mejor en su género.

México, Diciembre 15 de 1906.

El Coronel Jefe I. del Departamento.

R. Caraza.

Cuestionario dirigido á los médicos militares y civiles, con servicio de sanidad militar.

1.—¿Cuál es la situación topográfica y el clima de esa localidad?

2.—¿Qué número de habitantes tiene y en qué proporción están los criollos y los indígenas?

3.—¿Qué enfermedades se observan, propias de ese lugar?

4.—¿Cuáles de las enfermedades epidémicas y contagiosas, se han observado, y en qué época?

5.—¿Se practica la vacuna en ese lugar?

6.—¿El agua potable proviene de manantial, ó es agua estancada; y los acueductos que la conducen á ese lugar, son de madera, plomo, etc?

7.—¿Existe el paludismo en esa localidad? y si lo hay ¿Bajo qué forma se presenta?

8.—¿Cuánto dura la estación de aguas, en ese lugar?

9.—¿Cuántos hospitales existen, particulares ó del Gobierno, y qué número de enfermos pueden contener?

10.—Qué edificios públicos ó privados, pueden utilizarse en caso necesario, como hospitales provisionales?

11.—Teniendo en cuenta las dos cuestiones anteriores y los recursos en alimentos, ¿Cuántos enfermos ó heridos pueden asistirse en ese lugar?

12.—¿Cuál es la población de importancia, más cercana á esa, qué vías de comunicación las unen y si en el tránsito, se tienen que atravesar ríos, lagunas, desiertos ó montañas de alguna consideración?

13.—¿Con qué medios se puede contar para el transporte de heridos ó enfermos, al punto mencionado en la cuestión precedente?

14.—Teniendo en cuenta la necesidad de revituallar un convoy de enfermos ó heridos y de proporcionarles abrigo durante la noche, ¿Cuáles deben ser las jornadas?

15.—¿Hay en ese lugar Sociedades de Beneficencia ú otras, con las cuales se pueda contar en caso necesario?

16.—¿Qué elementos hay en esa población para establecer un hospital de campaña?

17.—¿Cuántos médicos civiles hay radicados en ese lugar, y éste con cuantas boticas cuenta?

18.—¿Qué número de fuerzas pueden alojarse y alimentarse en esa población?

19.—¿Cuáles son las bebidas alcohólicas que se usan ese lugar?

RELACION de médicos militares y civiles encargados de servicios de sanidad militar á los que se les ordenó devolvieran contestado un cuestionario que se les dirigió, relativo á la formación de la geografía militar. 1905.

Coronel Joaquín Rivero y Heras. México.

Teniente Coronel Francisco Vergara. Monterrey.

,, ,, Jesús Carrillo. Chihuahua.

,, ,, Miguel Urriza. Puebla.

,, ,, Enrique Jurado y Gama. San Luis Potosí.

,, ,, Antonino Correa. Chapultepec.

,, ,, Arcadio T. Ojeda. Veracruz.

,, ,, Daniel García. Guadalajara.

Mayor. Ramón Galán. Tacubaya y Churubusco.

,, Jesús Valencia. León.

,, Rafael Rábago. Morelia.

,, Juan de M. Román. Tepic.

,, Joaquín Hernández. San Juan Teotihuacán.

,, Manuel Balbás. Chihuahua.

,, Rafael Domínguez Pastor. Tlalpam.

,, Tereso F. Luna. Torin.

Mayor Maclovio Rodríguez. Chilpancingo.
" Mariano M. Martínez. San Luis Potosí.
" Jesús Morán. Potam.
" Ramón L. Campos. Estación Ortiz. (Sonora).
" José Barragán. Monterrey.
" Gilberto Cicero. Matamoros. (Tamaulipas).
" Miguel Prado Salcedo. Querétaro.
" Carlos J. González. La Piedad. (D. F.)
" Plácido Villarreal. Orizaba.
" José Balmaceda. Silao.
" Cruz Barrera. Texcoco.
" Manuel Matos. Oaxaca.
" Gerardo Hurtado jr. Bacum.
" Salvador Ulloa. Las Guásimas.
" Alfredo E. Gochicoa. Bacalar.
" José Sanromán. Guaymas.
" Narciso Mondragón. Bacalar.
" José G. Garibay. Bacalar.
" Rafael Cházaro. Xcalack.
" Leobardo Martínez. Santa Cruz de Bravo.
" Ignacio F. Ortiz. Bahía de la Ascensión T. Q. R. y Ures. Son.
" Luis A. Chávez. Juchitán.

Mayor.	Francisco Barrios. Santa Cruz de Bravo.
,,	Eduardo Lever. Santa Cruz de Bravo.
Médico Civil.	Beltrán H. Peterson. Ensenada. (B. California).
,,	Enrique M. Aldana. Mazatlán.
,,	Benjamín Castillo. Ciudad Juárez.
,,	Juan Graham Casasús. San Juan Bautista. Tab.
,,	Agustín A. Roa. Guaymas.
,,	Angel A. Gaudeano. Campeche.
,,	Manuel G. Ocampo. Zacatecas.
,,	José Andrés Villarreal. Torreón.
,,	Ventura O. Viruete. La Paz.
,,	Pedro Macías. Acapulco.
,,	Bernardo Martínez Baca. San Cristóbal Las Casas.
,,	Anselmo Eagar. Ures. Son. *
,,	José C. Cruz. Aguascalientes.
,,	José Trinidad Lemus. Durango.
,,	Antonio Matienzo. Tampico. *

Los médicos marcados con un asterisco, no contestaron el cuestionario.

CONTESTACION A LA PRIMERA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuál es la posición topográfica y el clima de esa localidad?

Acapulco.—Está situado á la orilla de una bahía, rodeada ésta y la población por unos cerros de elevación hasta de 700 metros. La parte más elevada de la población es donde está el Hospital Civil á 36 metros sobre el nivel del mar. La parte occidental está en su mayor parte sobre terreno cerril. La parte nordeste está en plan sobre terreno muy pantanoso. La extensión de la población es como de 89 hectáreas.

Aguascalientes.—Está situada á los 3 grados 10 minutos. Longitud Oeste y 21 grados 53 minutos de latitud Norte. (Datos de la obra del señor García Cubas, tomando el meridiano de la Capital de la República). El clima es templado.

Bacalar.—Población antigua, compuesta de casas de cal y piedra en lo que se refiere á sus edificios primitivos, y de casas de madera de estilo moderno que corresponden al Campamento Militar propiamente dicho. Está situada en una eminencia de diez metros sobre el nivel de la laguna del mismo nombre, hacia el lado Sur del Territorio de Quintana Roo; estando

limitada al Este, por la laguna de Bacalar, al Oeste por "Aguada Concepción" y el Estado de Campeche; al Sur por "Corozal" (Posesión Británica); y al Norte, por un Campamento Militar denominado "Santa Cruz Chico." El terreno sobre que asienta, es por demás pintoresco y hermoso, por la variedad de su vejetación, siendo ésta tan exuberante, que con dificultad y á fuerza de constancia se ha logrado mantener la población escampada en la extensión de un kilómetro cuadrado aproximadamente.

La temperatura es en extremo cálida y húmeda marcando el termómetro 31 grados centígrados como temperatura media.

Bacum.—El campamento de este nombre se encuentra situado á veinte kilómetros, novecientos cincuenta metros al Este de Torin en la márgen izquierda del Río Yaqui. Sus calles están trazadas de Oriente á Poniente y de Norte á Sur. Su clima es generalmente cálido; pero extremoso durante las estaciones, de modo que en el Estío y principio del Otoño, el calor es abrasador y en el invierno la temperatura es glacial.

Bahía de la Ascensión.—Se encuentra á la orilla del mar, y en una llanura. Su clima es cálido.

Campeche.—Está situado en un valle á la orilla del mar, rodeado por colinas en forma de herradura, cuyos extremos están uno en el Norte y el otro al Sur de la población.

Ciudad Juárez.—Está situada á los 31 grados 44

minutos 11 segundos latitud Norte y á los 7 grados 22 minutos 19 segundos de longitud Occidental del meridiano de México, en la márgen derecha del Río Bravo del Norte, é inmediatamente abajo de la boquilla que forma la sierra Franklin de los Estados Unidos del Norte y la que lleva el nombre de esta población. Su clima es variado, pues en los meses de Diciembre, Enero y Febrero el termómetro centígrado marca hasta 7 grados bajo cero y en los de Junio, Julio y Agosto sube á 37 grados.

Chapultepec. D. F.—Es un barrio de la Capital de la República que se encuentra á tres kilómetros de la Plaza de Armas; forma parte de la 8a. Demarcación de Policía y por tanto política, judicial y legislativamente forma parte de la Capital. Así pues su situación topográfica es la misma que la de la Capital y su clima nada tiene de distinto; un poco más airoso por tener sus casas más diseminadas.

Chihuahua.—Está situada al pie de la sierra de la Campana, que forma parte de la Sierra del Fierro, en una extensa y hermosa llanura circundada por montañas que la rodean al Norte, al Este, al Oeste y al Sur, en donde se destaca magestuoso por su altura el cerro del Coronel. Al Norte pasa el río de Chubiscar y sobre él hay dos costosos y anchos puentes, uno perteneciente á la Compañía de Tranvías de la ciudad y el otro del Ferrocarril Central; el río separa el resto de la ciudad del barrio del Santo Niño, donde tienen sus habitaciones los obreros

que trabajan en los grandes talleres que la citada compañía del Central, tiene en esta ciudad.

Chilpancingo.—Está situado á los 17 grados 8 minutos y 17 grados 42 minutos 30 segundos de latitud Norte y á los 0 grados 12 minutos y 0 grados 47 minutos de longitud occidental del meridiano de México. Temperatura templada.

Churubusco.—Churubusco y San Mateo Churubusco, está situado á ocho kilómetros al Sur de la Capital de la República y dos al Este de la Municipalidad de Coyoacán de donde es una dependencia situada en el Valle de México, participa de la misma fertilidad que todos los pueblos meridionales del Valle, sus límites son por el Norte el río de Churubusco y el camino real que conduce á México, por el Sur del barrio de San Pablo y la Calzada de la Torqueña, por el Oeste con el barrio de San Lucas y la Colonia del Carmen y por el Oriente, tenemos de la Muncipalidad de Ixtapalapa. Con respecto á su clima es agradable, benigno y sano.

Durango.—Está situado á los 24 grados 1 minuto de la latitud Norte y á 5 grados 32 minutos de longitud occidental de México, sobre una extensa y bonita planicie, siendo su clima templado.

Ensenada.—La situación de la población es de 31 grados 51 minutos 10 segundos de latitud Norte y de 116 grados 38 minutos 5 segundos de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich y se encuentra en un lugar más ó menos plano con declive hacia el arro-

yo denominado la Ensenada que forma parte Este, de la población, rodeada de sierras por el Oeste, Norte y Noroeste, teniendo al Sur, la bahía del Puerto, el lugar llamado Punta Banda, y la isla de Todos Santos. El clima es benigno y sano, siendo la temperatura en Verano, de 13 centígrados como mínimum y de 32 grados como máximum y en el Invierno de 1 centígrado como mínimum y de 20 grados como máximum.

Guadalajara.—Está situado á los 4 grados 15 minutos 32 segundos al occidente de México y 20 grados 40 minutos 31 segundos al Norte, á una elevación de 1,572 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado.

Guásimas Las.—Está situada la población en un Valle á la orilla del mar, su clima es templado.

Guaymas. (Son.)—Está situada á 20 grados 54 minutos 35 segundos de latitud Norte y 110 grados 54 minutos 12 segundos de latitud Oeste del meridiano de Greenwich. Su clima es cálido entre 33 y 40 centígrados en los meses de Julio, Agosto y Septiembre y templada en los de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Octubre y frío en los de Diciembre, Enero y Febrero.

Juchitán.—Está situado en plena costa del Océano Pacífico y su altura sobre el nivel del mar es de 7 metros aproximadamente. Su temperatura media es de 30 centígrados.

La Paz. (B. C).—Está situada á 20 grados 10 mi-

nutos latitud Norte y 10 grados 04 segundos longitud 0, del meridiano de México; el clima es cálido.

León.—Está situado á los 21 grados 7 minutos 23 segundos de latitud y á los 2 grados 32 minutos 39 segundos de longitud Oeste, en el centro de un extenso y fértil valle. Su clima es templado y sano.

Matamoros.—Está situado sobre la márgen derecha del Río Bravo á 5 kilómetros aproximadamente de la desembocadura del Golfo de México; su altura es de 16 metros veinte centímetros sobre el nivel del mar; su longitud es de 1 grado 37 minutos 26 segundos al Este del meridiano de México y su latitud es 25 grados 52 minutos 45 segundos Norte. El clima es extremoso, es decir, sujeto á grandes oscilaciones térmicas observándose en verano del 10 de Julio al 23 de Agosto temperaturas hasta de 37 grados centígrados á la sombra y en invierno anualmente se observan temperaturas bajo cero.

Mazatlán.—Puede considerarse como la terminación de una cordillera de montañas extendida de Norte á Sur y de las cuales el cerro del "Crestón" forma su límite terminal; este cerro situado al Suroeste de la ciudad es notable por su elevación (157 metros sobre el nivel del mar) y estar colocado en su vértice el Faro de Mazatlán, considerado por su altura como el segundo, en el mundo.

El clima puede considerarse como cálido en las estaciones del Verano y del Otoño, y como templado y agradable en el resto del año. La temperatura media

observada en el espacio de quince años y en las distintas estaciones es como sigue: Invierno 20 grados 3 minutos. Primavera 23 grados 13 minutos. Estío 28 grados 45 minutos y Otoño 26 grados 75 minutos. La temperatura máxima absoluta, mayor, observada en quince años fué de 35 grados 19 minutos y la mínima absoluta menor en las mismas condiciones, fué de 5 grados 25 minutos. El estado higrométrico del aire en el período de 21 años (1880 á 1900) y en las distintas estaciones ha sido en Invierno, humedad relativa media, 75.06; Primavera, 77.19; Estío, 77.31; y Otoño, 77.19.

México.—Está situado á 2,280 metros sobre el nivel del mar á la latitud Norte de 19 grados 26 minutos y longitud Oeste 99 grados 7 minutos 53 segundos del meridiano de Greenwich. Su clima es templado, húmedo en la época de lluvias, que abrasa los meses de Junio á Septiembre. Los vientos dominantes son del Noroeste.

Monterrey.—Según datos recogidos por la Comisión Geográfica Exploradora, la cruz de la torre de la catedral se halla situada á los 45 grados 40 minutos 10 segundos 56 de latitud Norte, y á 1 grado 10 minutos 28 segundos 11 al Oeste de la cruz Este de la Catedral de México; siendo la declinación media de la aguja magnética de 8 grados 29 minutos 1 segundo 73 de Norte al Este y la latitud de la ciudad referida sobre el nivel del mar al patio del Colegio Civil de 537 metros 77 centímetros.

Morelia.—Está situada á los 19 grados 42 minutos 13 segundos de latitud y á los 2 grados 03 minutos 29 segundos de longitud Oeste con una altura de 1,950 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado, es raro encontrar temperaturas menores de 12 grados centígrados y mayores de 24 grados, teniendo como á 25 kilómetros por su parte Sur el lago de Cuitceo, esto influye para que su temperatura sea casi constante.

Oaxaca.—Está comprendida entre los 17 grados 3 minutos 42 segundos 5 de latitud Norte y 9 grados 49 minutos 44 segundos de Longitud Este del meridiano de México y á una altura media de 1,564 metros veinticinco centímetros sobre el nivel del mar. Su clima es templado.

Orizaba.—Está situada en la vía del Ferrocarril Mexicano entre Córdoba que está al Oriente y San Andrés Chalchicomula al Oeste, en la vertiente oriental de la República. Tiene un clima templado y húmedo.

Ortiz Estación. (Sonora).—Se encuentra distante del puerto de Guaymas á 48 kilómetros y á 103 metros de elevación sobre el nivel del mar. Su clima es caliente, pues aun cuando durante el Invierno se tienen días en que la temperatura es bastante baja, esto no dura mucho y no tardan en presentarse días menos fríos. Durante los meses de Junio á Septiembre se observan temperaturas que llegan hasta 38 grados 5 minutos á la sombra. Los vientos, bastante calientes, son los del Sur.

Piedad La. (D. F.).—La ciudad está situada al S. SO. de la Ciudad de México, distando 4 á 5 kilómetros, su situación con respecto al río de su nombre y lo abundante de lluvias lo hace húmedo, no teniendo atarjeas por lo que se forman pantanos que entran en descomposición, produciendo miasmas, que ponen en peligro la salud de los vecinos.

Potam. (Son.).—Esta Colonia Militar, está situada en la márgen derecha del Río Yaqui á los 27 grados 37 minutos 14 segundos de latitud Norte y á 0 grados 11 minutos 15 segundos de longitud Oeste de la torre Este de la catedral de México á 16 kilómetros de la costa del mar Pacífico y á una altura de ocho metros sobre el nivel del mar. Su clima es cálido. Durante el verano la temperatura máxima es de 41 grados á 42 grados centígrados. En el Invierno la temperatura mínima es de 5 grados sobre cero llegando muy rara vez á 0 grados. Las variaciones de temperatura son frecuentes y no solamente de un día si no en el mismo día. En lo general es seco.

Puebla.—Está situada á los 19 grados 2 minutos 45 segundos latitud Norte del meridiano de México, siendo su altura sobre el nivel del mar de 2,169 metros. Su clima es templado y poco extremosas las estaciones; la temperatura mínima se registra ordinariamente en Diciembre y es de 1 grado 4 y la máxima en Mayo que alcanza á 28 grados 4.

Querétaro.—Esta ciudad está colocada en el fondo de un gran valle y sobre la falda de una inmensa lo-

ma ascendente á la parte oriental, siendo su clima en lo general templado.

Saltillo.—La población está situada entre los 24 grados 5 minutos y 29 grados 50 minutos de latitud Norte y 0 grados 45 minutos y 4 grados 50 minutos de longitud occidental del meridiano de México. Su clima es templado.

San Cristóbal Las Casas.—Cabecera del departamento de "Las Casas" se halla situada en una extensa y fértil planicie á 2,104 metros de altura sobre el nivel del mar; es de clima frío siendo su temperatura media de 16 grados centígrados.

Santa Cruz de Bravo.—Se encuentra aproximadamente á 5 metros de altura sobre el nivel del mar, á 57 kilómetros de la costa por la vía férrea, situada en una hondonada rodeada de pequeñas elevaciones del terreno, el monte completamente cerrado, principia á orillas de la población; su clima es cálido y húmedo.

San Juan Bautista.—Está situado al márgen izquierda del río Grijalva aproximadamente á unos 100 kilómetros de su desembocadura y á los 6 grados 12 minutos 47 segundos de longitud E. del meridiano de México, y á los 17 grados 59 minutos 15 segundos de longitud N.; su altura sobre el nivel del mar, tomada desde el cementerio general, es de 27 metros 20 centímetros, y desde la márgen del Grijalva de 14 metros 7 centímetros. El clima es cálido y húmedo.

San Juan Teotihuacán.—Ocupa la parte más baja

de una colina, estando á 40 kilómetros al Noreste de la Capital de la República sobre la vía del Ferrocarril Mexicano de Veracruz. Su clima es templado. Dominan los vientos del Sur.

San Luis Potosí.—Está situado á los 22 grados 9 minutos 13 segundos de latitud Norte y 6 grados 44 minutos 19 segundos de longitud Norte del meridiano Greenwich. Su clima es templado.

Silao.—Está situado en una llanura que tiene 1,800 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado.

Tacubaya.—Está situada al S. O. de la Ciudad de México, distando seis kilómetros. Su clima es templado.

Tlalpam.—Cabecera de la Municipalidad de su nombre, se encuentra situada á los 19 grados 17 minutos 22 segundos de latitud Norte y 0 grados 01 minutos 59 segundos longitud Oeste del meridiano de México á una altura aproximada de 2,274 metros sobre el nivel del mar y á 9 metros sobre el nivel de México. Su clima es frío y húmedo.

Tepic.—Está situado á los 21 grados 29 minutos de latitud boreal y á los 5 grados 54 minutos de longitud occidental del meridiano de México; á 880 metros de altura sobre el nivel del mar. Su clima es templado variando en todo el año desde 5 grados 5 á 31 grados 11 minutos centígrados.

Texcoco.—La ciudad está situada á los 19 grados 30 minutos 7 segundos de latitud Norte y 0 grados 15 segundos de longitud Este del meridiano de México

y á una altura de 2,269 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado. La temperatura media anual es de 12 grados 5 centígrados y la presión barométrica oscila poco.

Torreón.—El terreno sobre que está asentada la población es plano. La temperatura varía por término medio en las dos estaciones del Verano y del Invierno entre 0 grados y 36 centígrados, siendo muy raras las veces que baja á 0 grados. Los vientos dominantes son del Norte y del Este, huracanados, levantando nubes de polvo que se perciben en el horizonte como tempestades de agua, envolviendo á la población muchas veces durante los meses de Febrero á Mayo al grado de no poder percibir las casas de una acera á otra de las calles.

Torin.—Este campamento se encuentra situado entre la márgen derecha del Río Yaqui y el "Abascahui" (cerro del Alamo). Su clima en general es cálido, pero extremoso durante las estaciones, de modo que así como en el Estío y principios de Otoño, el calor es abrasador, el Invierno es glacial, existiendo una diferencia de 7 grados 7 minutos entre la primera estación que el termómetro marca á la sombra 40 grados y 14 grados 4 minutos en el Invierno. Los vientos dominantes son los del Noroeste y los del Sur, siendo calientes en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, los cuales son sumamente molestos, tanto porque queman verdaderamente las partes descubiertas del cuerpo, así como por el polvo que arrastran

consigo el que impide muchas veces transitar por las calles.

Ures. (Son.).—Está situado en un valle, y su clima es cálido.

Veracruz.—Está comprendido entre los 19 grados 15 minutos 56 segundos de latitud Norte y á los 2 grados 59 minutos 53 segundos Este de México. Su clima es cálido; su temperatura media puede calcularse entre 25 grados y 27 grados centígrados, llegando en muchos días, de los meses de Julio, Agosto y Septiembre á 32 grados centígrados.

Xcalack.—Es una pequeña lengua de tierra arenosa que se extiende de Norte á Sur, proyectando un ligero arco que tiene en su mayor anchura doscientos metros y limitando su longitud que es de cuatro kilómetros, al Norte, un pequeño canal y al Sur el canal internacional que es navegable para embarcaciones de pequeño porte; al Oeste limita la población un pantano ó marisma que comunica con el mar por dos pequeños canales y al Este por el mar Caribe. Su clima es cálido y los vientos reinantes son los del primero y cuarto cuadrantes. Su mayor altura sobre el nivel del mar es de cinco metros.

Zacatecas.—Está edificada en una barranca, rodeada de altas montañas. Su latitud es de 22 grados 46 minutos 34 segundos y 6 Norte. Su longitud en arco es de 3 grados 26 minutos 21 segundos 6 Oeste. Su altura es de 2,489 metros sobre el nivel del mar. Su

clima es frío y seco; los vientos Nortes son los más constantes; la mayor temperatura observada en Marzo es de 22 grados á 23 grados centígrados y la de Octubre es de 14½; el término medio es de 17 grados; las de Diciembre y Enero son algunas veces bastante bajas.

La estación de aguas es de corta duración.

———

CONTESTACION A LA SEGUNDA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Qué número de habitantes tiene y en qué proporción están los criollos y los indígenas?

Acapulco.—5,500 á 6,000 habitantes de los cuales 500 serán indígenas.

Aguascalientes.—50,000 los criollos en una proporción de 15 por 100. El resto es de raza indígena.

Bacalar.—El número de habitantes es, de 350 poco más ó menos, estando distribuidos de la manera que sigue: el 5 por 100 pertenece á la raza indígena, el 30 por 100 la componen individuos de la Guarnición y los restantes corresponden á súbditos británicos, emigrados de Belice, Corozal, Arinchoac, etc.

Bacum.—El número de habitantes es aproximadamente de mil quinientos siendo la tercera parte de indígenas.

Bahía de la Ascensión.—300 predominando la raza mezclada.

Campeche.—Tiene de 17,000 á 18,000 habitantes y la proporción entre los criollos y los indígenas es por mitad.

Ciudad Juárez.—8,218 debiendo considerarse en su totalidad criollos, pues el número de extranjeros es de 362. En esa ciudad no hay indígenas.

Chapultepec.—Es como de 1,250 incluyendo á los alumnos del Colegio Militar situado en el Castillo de Chapultepec que es al mismo tiempo residencial presidencia veraniega. El edificio está asentado sobre un montículo natural aislado, que á su vez, se encuentra en el centro del Parque del mismo nombre. Indígenas puros hay viviendo en esa misma población, como unas 25 familias que hacen un total como de 100 individuos.

Chihuahua.—Existiendo desacuerdo en los datos proporcionados por el censo de 1900 que dió 31,699 y la guía mensual llamada Passe-Partout de Septiembre del año próximo pasado, no se puede precisar el número de habitantes, pero personas que viven en esa población desde hace mucho tiempo, hacen observar que ha habido emigración debido á ciertas crisis, como la escasez de trabajo, la carestía de los primeros artículos de necesidad y calculan que sólo tendrá 28,000 habitantes.

El total de los habitantes es de criollos, difícilmente se podrían encontrar 8 á 10 indígenas, siendo digno de llamar la atención, el hecho de que entre las colonias, la más numerosa es la colonia americana; encontrándose botica americana, tiendas de abarrotes y ropa, ingenieros, médicos, dentistas, arquitectos, capitalistas con minas, haciendas con aserraderos, criaderos de ganado, ferrocarrileros, periodistas y un número notable de artesanos, sastres, zapateros, talabarteros, etc., hombres todos que se distinguen

por su iniciativa, su actividad, laboriosidad y porque todos llevan capital con que establecerse en pequeñas ó grandes negociaciones.

Después de la colonia americana, está la colonia alemana; los franceses y españoles que se encuentran allí, podrían contarse.

Chilpancingo.—Tiene 7,473 habitantes criollos, no tiene indígenas.

Churubusco.—Se calcula que tiene quinientos habitantes, siendo la mayor parte criollos.

Durango.—Según el último censo, tiene 35,000 habitantes todos criollos, no hay indígenas.

Ensenada.—Asciende el número de habitantes á 1,726, siendo la proporción de los indígenas con relación á los criollos, la de 1.31 por 100 según el censo de 1900.

Guadalajara.—Según el último censo tiene 101,208 habitantes. La Dirección General de Estadística de la República aún no ha hecho la aclaración oficial. Con respecto á la proporción en que están los criollos y los indígenas, se tropieza con la misma dificultad, pues todos los datos recogidos del último censo existen en la misma Dirección, la que no ha remitido la declaración oficial, por lo que sería aventurado establecer la proporción en que están los criollos y los indígenas.

Guásimas.—Hay 300 habitantes de los cuales ninguno es indígena.

Guaymas.—El año de 1904 contaba la ciudad con una población de 9,758 habitantes, y no existiendo datos de la población actual, se puede decir, sin temor de equivocarse, que esta cifra ha disminuido considerablemente, pues los nacimientos son escasos, la inmigración casi nula y la expatriación de la raza indígena relativamente grande. Actualmente en la localidad la relación que existe entre la raza indígena y los criollos es de 1 á 10 aproximadamente. Los individuos de la raza indígena, son de elevada estatura, bien formados y de constitución firme; soportan perfectamente todas las anomalías climatéricas de la región y gozan de una longevidad notable; desgraciadamente sin ilustración.

Juchitán.—13,204 habitantes, y la mayor parte, casi la totalidad, es de indígenas, siendo la proporción con los criollos aproximadamente, de 2 al millar.

La Paz. (B. C.).—Según el censo de 1900, es de 7,546, siendo criollos 6,935; indígenas, 22, y extranjeros y de algunos Estados de la República 520.

León.—El censo de 1900 dió 44,936 habitantes. No se tiene dato exacto sobre la proporción en que están los criollos y los indígenas, pero se puede calcular que las nueve décimas partes de habitantes es de criollos.

Matamoros. (Tam.).—Según el mismo censo que el anterior, cuenta con 7,887 habitantes no habiendo indígenas; pues todos son criollos ó extranjeros, predominando entre estos últimos los españoles; siendo

la proporción entre nacionales y extranjeros aproximadamente 15,1.

Mazatlán.—Según el censo practicado en 22 de Abril del presente año, es de 20,692.

México.—Según el censo de 1900, el número de habitantes de la Municipalidad de México, es de 368,898, siendo 356,834 de mexicanos, y de 12,064 de extranjeros; no pudiendo precisarse el número de criollos é indígenas por no tenerse datos de donde partir.

Monterrey.—Según el mismo censo que el anterior, tiene 72,963 habitantes, de los cuales 71,336 son mexicanos por nacimiento, no hay indígenas; y 1,627 forman las distintas colonias extranjeras.

Morelia.—37,278 habitantes, se puede afirmar que la población es criolla en su totalidad.

Oaxaca.—Según el último censo el número de habitantes es de 35,049 siendo de estos 16,803 hombres y 18,246 mujeres; la proporción aproximativa de indígenas á los criollos es de un 6 por 100.

Orizaba.—40,000 habitantes de los que la 8a. parte son indígenas que hablan el mexicano.

Ortiz. Estación. (Son.).—900 habitantes en la proporción de tres criollos por un indígena.

Piedad. (D. F.).—Su población excluyendo la tropa, fluctúa entre 900 á 1,000 habitantes, siendo un 8 ó 9 por 100 de indígenas.

Potam.—900 habitantes poco más ó menos sin tener en cuenta el elemento militar; de estos el 75 por

100 lo forman los criollos y el 25 por 100 restante los indígenas.

Puebla.—105,000 aproximadamente según los datos que se han podido obtener. Los indígenas son de escaso número, y no llegan á 1,000. El gran movimiento de naturales que se ven en los mercados de aquella Municipalidad, no viven en ella, sino en los pueblos vecinos que abundan en los alrededores y acuden á dicho mercado, á vender sus mercancías.

Querétaro.—Su número de habitantes es de 35,000 siendo mayor la proporción de criollos á la de los indígenas.

Saltillo.—Según el censo de 1900, da un total de 23,000 habitantes, siendo indígenas, un veinte por ciento poco más ó menos.

San Cristóbal Las Casas.—El número de habitantes de la Cabecera es de 11,964, se calcula que los criollos estén en la proporción de un 95 por 100, y los indígenas en la de 5 por 100.

Santa Cruz de Bravo.—Siendo compuesta la población en su mayor parte por el elemento militar, varía mucho en períodos de tiempo relativamente corto, en la actualidad podrá tener de 400 á 500 habitantes; los criollos están en una proporción aproximada, de 4 á 5 por 100.

San Juan Bautista.—Según censo de 1900, es de 10,543 habitantes, pero es probable que en la actualidad sea de 12,000 á 13,000. No se puede precisar la proporción de criollos é indígenas.

San Juan Teotihuacán.—El número de habitantes que pertenecen exclusivamente á la Municipalidad de ese punto, es de 2,000, casi todos ellos, pero á uno y á dos kilómetros de distancia en todo su perímetro está rodeado de multitud de pueblos y haciendas, cuyos habitantes pertenecen á la raza indígena pura.

San Luis Potosí.—Su número de habitantes es aproximadamente de 80,000, de los que cerca del 6 por 100 son indígenas.

Silao.—El número de habitantes de todo el distrito del cual es cabecera, es de 20,000 y el de la población únicamente es de 15,440, siendo su totalidad de criollos.

Tacubaya.—9,366 habitantes, casi todos son criollos, habitan pocos indígenas.

Tlalpam. (D. F.).—Esa Municipalidad cuenta con 13,206 habitantes, repartidos como sigue: Tlalpam, 4,916; Santa Ursula, 590; Chimalcoyoc, 460; San Pedro Mártir, 1,436; San Andrés Totoltepec, 1,170; Xicalco, 640; Magdalena Petlacalco, 518; Ajusco, 1,562 y Topilejo, 1,914, total 13,206. Respecto á la proporción de indígenas y criollos, es difícil darla exacta; pero seguramente que en Tlalpam dominan los criollos y en las demás poblaciones de la Municipalidad, están en mayoría casi absoluta, los indígenas.

Texcoco.—Su número de habitantes aproximadamente, es de 3,250 guardando los indígenas, el 35 por 100.

Tepic.—Según el censo de 1900, es de 15,519, un número muy pequeño de extranjeros, ni un sólo indígena y el restante de criollos.

Torreón.—En la actualidad el número de habitantes de la población, es aproximadamente de 22,000 habitantes, observándose el aumento constante de ello. No existe la raza indígena, cuenta con gran número de extranjeros, dominando por su número las colonias españolas y americana.

Torin.—3,000 aproximadamente es el número de habitantes, siendo casi la tercera parte indígenas.

Ures. Son.—3,000 habitantes, los criollos son dominantes, siendo los indígenas aproximadamente de un 4 por 100.

Veracruz.—El número de habitantes es de 34 á 35,000 aproximadamente compuesto de criollos en su mayor parte, y de muchos extranjeros.

Xcalack.—La población es corta, fluctúa entre 2 ó 300 habitantes de raza Etiópica, vecinos de Belice que sólo viven en Xcalack el tiempo que dura su contrato, siendo la proporción de los criollos, el 5 por 100, pues sólo hay dos familias de naturales del terreno.

Zacatecas.—Podrá tener en la actualidad 25,000 habitantes su raza es mezclada de Europea é indígena, no pudiéndose decir la proporción que hay entre criollos é indígenas.

CONTESTACION A LA TERCERA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Qué enfermedades se observan, propias de ese lugar?

Acapulco.—Paludismo solamente.

Aguascalientes.—No hay enfermedades propias de aquel lugar.

Bacalar.—Las enfermedades que más comunmente se observan, en ese lugar, son el Paludismo bajo todas sus formas, las afecciones Gastrointestinales, y las enfermedades de la piel.

Bacum.—Las enfermedades más frecuentes en ese lugar son la Tuberculosis y el Paludismo.

Bahía de la Ascensión.—Enfermedades propias del lugar: el paludismo y las afecciones intestinales.

Campeche.—Las enfermedades propias de ese lugar, son; el Paludismo y las afecciones intestinales.

Ciudad Juárez.—No hay enfermedad propia.

Chapultepec.—No se observan enfermedades propias del lugar; son las mismas que se dan en la Capital.

Chihuahua.—Las enfermedades de la piel en tiempo de verano se observan con frecuencia, desde la sudamina determinada por lo abundante de la secreción

sudoral, los exantemas, vesículas, pústulas, bulas, pápulas, escamas, etc.; las enfermedades venéreas, se han generalizado aquí como en otras partes; el vicio del alcoholismo, por desgracia, se ve con relativa frecuencia; entre las enfermedades diatésicas el reumatismo en sus distintas formas, la diabetes, la clorosis, etc. Las enfermedades del aparato respiratorio son frecuentes cuando comienza el invierno; el catarro nasal, las laringitis y bronquitis, las pleuresias y neumonías, hacen muchas víctimas.

La pericarditis y la endocarditis, no escasean por la frecuencia del reumatismo; lo mismo sucede con las afecciones valvulares aorticas y mitrales, por el alcoholismo, etc.

Las enfermedades del tubo digestivo se ven á cada momento, siendo de notar que la angina, cuando se desarrolla en tiempo de verano, pone en peligro la vida y aun produce la muerte en algunos casos, por neuritis del neumogástrico; las estomatitis son comunes, y en estío, el embarazo gástrico febril, las gastro enteritis y entero colitis, lo mismo que las complicaciones de estas enfermedades.

De las afecciones hepáticas la icteria catarral las cirrosis atróficas y las litiasis biliar.

En tiempo de invierno, en personas predispuestas por ataques anteriores de escarlatina, viruela, cistitis blenorrágica, etc., no es raro ver nefritis agudas y aun Mal de Bright y otras enfermedades crónicas del riñón con albuminuria, hematuria, etc.

Entre las enfermedades de las cápsulas suprarenales, se ve, aunque no con frecuencia, ni con el cuadro que describen los autores, el mal de Adoson; en muchas personas, aun en hombres y mujeres jóvenes, principalmente si han tenido algún padecimiento supurativo, se observan que toman un color cetrino aceitunado, están siempre delgados y se les desarrollan unas manchas de paño en la cara y partes expuestas á la acción de la luz; hay también enflaquecimiento, pero no se presenta la astenia ni las perturbaciones digestivas; estas manifestaciones bien pudieran tener alguna relación con alguna lesión de las cápsulas suprarenales.

La congestión cerebral, las meningitis y meningocefalitis, generadas por la insolación, no son raras, en verano; también se ven frecuentes casos de enajenación mental, bajo la forma de manía y lipemanía; la parálisis general, etc. En el Hospital Civil, se encuentran, como 40 locos del sexo masculino y otros tantos del femenino, debiendo advertirse, que dicho contingente lo proporciona, no sólo la Ciudad de Chihuahua, sino que de otros puntos del Estado mandan sus enajenados al Hospital "Porfirio Díaz."

No se observan enfermos de la médula, y los médicos radicados desde antaño aquí, no hablan de padecimientos de dicho centro nervioso.

Entre las neurosis la epilepsia, la histeria, la corea no son raras, la hemicrania y la jaqueca oftálmica son frecuentes, y á veces rebeldes al tratamiento; las neu-

ralgías de la cara, la intercostal y las ciáticas también se presentan.

Chilpancingo.—Las enfermedades dominantes en aquel lugar, son: las fiebres palúdicas en todas sus formas, dominando la remitente y presentándose casos frecuentes de perniciosa, forma nerviosa. Hay algunas enfermedades del aparato digestivo, unas de origen palustre y otras producidas por la ingestión de frutas verdes.

Churubusco.—No hay ninguna, pues el paludismo que se dice existe, no está comprobado.

Durango.—Cálculos hepáticos y renales y el paludismo.

Ensenada.—La gripa, Bronquitis y Calenturas.

Guadalajara.—Hay una forma de diarrea que se observa en esta localidad; que parece ser endémica y que se exacerba en determinada época de año: esta enfermedad ha sido descrita bajo el nombre de Atrofia celular del hígado y estudiada y observada muy cuidadosamente por el reputado Dr. D. Salvador Garciadiego.

Las causas más comunes que provocan la aparición del mal, son los excesos de régimen alimenticio y los abusos del alcohol; las perturbaciones digestivas ocasionadas por indigestiones frecuentes, la ingestión exclusiva de cereales, las vigilias prolongadas, la habitación en departamentos húmedos, etc.

El cuadro sintomático se puede condensar de esta manera: Una diarrea abundante, constituida casi

siempre, por una materia verdosa amarillenta ó morena, y algunas veces, con reflejos grisis, semejantes á los del moco. La consistencia por lo general es homogénea, acuosa ó farinácea, de un olor repugnantísimo semejante al de los líquidos en fermentación ácida.

Suelen faltar las evacuaciones durante el día; pero en la mañana al levantarse el paciente, vienen con tal apremio, de una manera invariable, que si el individuo no se apresurase á depositarlas en lugar conveniente, las materias se escaparían con toda seguridad porque en ese momento hay cierta relajación del esfinter anal. La evacuación de esas materias hace experimentar á los enfermos una agradable sensación, un bien estar que es característico.

En estas condiciones, es notable la integridad de las primeras funciones digestivas, lo que permite á los enfermos no solamente entregarse á sus ocupaciones habituales, sino aun conservar aparentemente un estado satisfactorio de salud; más notable aún, si se toma en cuenta, la constante remisión del mal que llega á simular alivios y aun mejorías definitivas; pero llega un día, como decía el ilustre profesor que he citado, en que la constitución se mina, la caquexia se pronuncia más y más, las dimensiones del hígado disminuyen notablemente hasta perderse la zona de matitez, debajo del hipocondrio derecho; el vientre se hunde; el paquete intestinal reducido de volumen, se escapa hacia la excavación pélvica, los rebordes costales, las crestas iliacas anteriores, y el pubis, circuns-

criben esta excavación del abdómen que se ha comparado á una batea; la piel árida, rugosa, y en virtud de la desaparición casi total del tejido adiposo y por la flaxidez de los músculos del abdómen, se pueden tocar eminencias huesosas profundas y percibir con toda claridad las pulsaciones de la aorta.

La consunción hace rápidos progresos: los enfermos se aniquilan por completo tomando el aspecto de momias vivientes; la piel adquiere un tinte terroso y se pigmenta, especialmente la que reviste la región abdominal.

La marcha de la enfermedad, es muy lenta: la conservación del apetito es un hecho, y suele ser tan exagerado, que llega á la voracidad.

El pronóstico es siempre grave; la terminación por la muerte es lo más común; el diagnóstico es muy difícil de establecerse al principio de la enfermedad, y sólo podrían servir como elemento para formarlo, la premura de las evacuaciones matutinas, la ausencia de dolor á la presión en el vientre, el aspecto y fetidez característicos de las evacuaciones, la ausencia de tenesmo rectal, la falta de hemorragias intestinales, el bienestar especialísimo que traen consigo las evacuaciones matinales y la conservación del apetito casi hasta la terminación y la de las fuerzas en la primera etapa de la enfermedad. Algunos de estos caracteres podrán evitar la confusión con la úlcera de Allighan.

El aniquilamiento exageradísimo; que en esta forma de diarrea es más considerable que en otros mu-

chos estados consumtivos; el vientre en batea, la pigmentación de la piel del abdómen y la disminución de volumen del hígado sin coincidir con perturbaciones circulatorias, son otros tantos caracteres que definen clínicamente la diarrea de Guadalajara.

Con respecto al método curativo, como no se tratara de una entidad patológica, suficientemente estudiada, como es frecuentemente confundida con otros padecimientos, su terapéutica ha sido hasta hoy esencialmente sintomática, los médicos que ejercen en Guadalajara se limitan á aconsejar cambios de residencia, administración de absorbentes, opiaceos, desinfectantes intestinales, etc., etc.

El hecho de ser endémica, de revestir carácter epidémico en determinada época del año; el olor repugnante de las evacuaciones, la semejanza que tienen por su aspecto con la diarrea verde infecciosa, el hecho de modificarse con la administración del calomel asociado al opio, como se ha experimentado en el Hospitar Militar y en su Director, según lo expresa él, le hace creer que la diarrea de Guadalajara sea de origen microbiano. Este es un punto muy importante de la patogenia de esa forma de diarrea y como se trata de un asunto de interés general, cree, que no estará lejano el día en que se estudie por los médicos de la localidad con verdadero empeño y se establezca un tratamiento rigurosamente científico.

En un párrafo anterior dice que la diarrea de Guadalajara era endémica y que se exacerbaba en algu-

na época del año. Esto es muy cierto, su recrudescencia se observa en la entrada de la temporada de aguas, tiene su máximum en Junio y Julio y disminuye en Agosto. En la época á que se refiere, no sólo la diarrea de Guadalajara se observa, sino también otras muchas afecciones del aparato intestinal; y es natural que así sea, cebándose en la clase proletaria: la leche tiene exceso de agua, las frutas son muy abundantes y sin sazón, el agua enturbiada por tierra, cal y conteniendo gran cantidad de materias orgánicas, el pan se fermenta rápidamente, las carnes, especialmente la de cerdo, se descomponen con facilidad; los cereales de mayor consumo como maíz, frijol, garbanzo, comienzan á podrirse y se ven invadidos por las larvas cuyo desarrollo es favorecido por el calor húmedo.

Se concibe fácilmente que todos estos factores acarrean notables trastornos funcionales y si reflexionamos sobre la manera de luchar, el organismo en un medio caliente y húmedo comprendemos sin gran esfuerzo por qué las enfermedades del aparato digestivo forman la constitución médica reinante al fin de la Primavera y la mitad del Estío.

Guásimas.—No hay enfermedades propias de aquel lugar.

Guaymas.—No hay enfermedades propias de ese lugar.

Juchitán.—Enfermedades propias del lugar: el paludismo bajo la forma intermitente y remitente y al-

gunas afecciones cutáneas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

La Paz. (B. C.).—Las bronco-pulmonares.

León.—No hay enfermedades propias de aquel lugar.

Matamoros.—Entre las enfermedades propias de ese lugar: el paludismo, que aunque ya no reviste la forma endémica, se observan anualmente y de un modo más acentuado en los meses de Mayo á Octubre varios casos de paludismo; generalmente afecta el tipo de fiebre intermitente cotidiana ó terciana, en la forma aguda; y en la crónica, el de remitente biliosa que trae como consecuencia la "Caquexia palúdica;" la forma perniciosa, es muy rara.

La Tuberculosis que aunque no es propia y exclusiva de esta localidad, puesto que es una enfermedad cosmopolita, aquí reviste suma importancia por su frecuencia de localización, en el pulmón; la intestinal, generalmente es secundaria y aparece en un período avanzado de la primera. La articular (Mal de Pot, tumores blancos) es menos frecuente. Comunmente la infección principia por la garganta (angina granular) ataca á todas las clases sociales, pero muy especialmente escoge sus víctimas entre los proletarios.

Anualmente se observan varios casos de sarampión gripa, rara vez escarlatina, casi siempre de forma benigna.

Las bruscas oscilaciones meteorológicas, explican

suficientemente las múltiples afecciones de las vías aéreas que aparecen cuando estos cambios se verifican, es decir, en los meses de Enero, Mayo, Septiembre y Diciembre; es común observar catarros nasal, faringeo y laringeo, bronquitis y algunas veces pulmonías.

En verano, debido al excesivo calor y por consiguiente á la actividad funcional de la piel, se observan varias afecciones de ésta: sarpullido, urticaria, intertrigo, diviesos, ántrax, etc.

En esta época también se observan varias afecciones de las vías digestivas; dispepsias y enteritis, que en los niños revisten gravedad suma; así como otras afecciones del aparato de la visión, conjuntivitis simple y granulosa, etc., debido á la fuerte irradiación solar y á la penetración en el ojo de polvos de distinta naturaleza, que los vientos levantan.

Las enfermedades venéreas, son también muy comunes por no estar debidamente reglamentada la prostitución, y vigilada por un cuerpo de inspectores competentes, único medio de restringir el alarmante desarrollo de esta clase de enfermedades.

La Helmintiasis (tenias, ascarides y oxiuros) es también bastante común, particularmente en los niños.

Mazatlán.—Como lugar cálido, uno de los azotes es el Paludismo con su infinita variedad de formas, existen además una gran variedad de enfermedades cutáneas, desde las irritaciones simples, producidas por

la eliminación del sudor, hasta los eczemas crónicos incurables que exasperan y torturan á los enfermos. Debo mencionar como muy frecuentes en este lugar, los casos de lepra en sus formas anestésica y mixta.

México.—Las enfermedades principales son: las de las vías digestivas, sobre todo enteritis y enterocolitis, la tuberculosis pulmonar, la neumonía, bronconeumonía y bronquitis, el tifo, fiebres eruptivas que se presentan de vez en cuando en formas epidémicas y el reumatismo en todas sus formas.

Monterrey.—No hay ninguna enfermedad propia de la localidad, pero sí llama la atención que, á pesar de la inclemencia de su clima, sea poco frecuente la hepatitis aguda supurada, siendo ésta como es un padecimiento muy común en los climas cálidos.

Digna de atención es la marcha aguda que siguen en esta población los procesos patológicos de naturaleza tuberculosa y, se debe esto incuestionablemente á las grandes pérdidas que se sufren por lo riguroso de su temperatura.

Morelia.—El reumatismo debido probablemente á su estado higrométrico.

Oaxaca.—El bocio, esta entidad morbosa, que constituía hace 60 años la enfermedad endémica por excelencia, de nuestra población, pues no sería arriesgado afirmar, que el número que la padecían formaba un total de 20 por 100 sobre el de habitantes de la ciudad, ha desaparecido á tal grado, que es sumamen-

te raro encontrarla. Se atribuía á la naturaleza de las aguas de la ciudad la frecuencia de esta afección; pero tal opinión, fué insostenible pues no habiendo cambiado la causa que la originaba, debería, por consiguiente, existir todavía.

Hecho digno de notarse es el siguiente: que la desaparición del bocio en Oaxaca coincide con la vulgarización del uso de la sal Marina en la condimentación de los alimentos. En efecto; antiguamente, sólo se usaba la sal de tierra y entonces el bocio era endémico; hoy nadie la utiliza y el bocio desaparece á tal extremo, que los casos, siendo rarísimos, puede considerarse como una enfermedad intercurrente esporádica originada más bien por un estado diatésico individual ó por ciertas influencias higiénicas también individuales, más no por una causa general á la que estuviera sometida la totalidad de la población.

Era la falta de ciertas substancias y en particular la del iodo en la sal de tierra la que ocasionaba esta afección? ¿Es la existencia de esas mismas substancias en la sal marina, la que la ha hecho desaparecer é impide ahora su desarrollo?

La Malaria afecta generalmente la forma cuotidiana palustre llegando á producir la caquexia palustre, sobre todo en la gente menesterosa que se abandona por falta de recursos, para atender á su infección palustre que en un principio fué benigna. Reina endémicamente en las riberas del río de Jalatlaco, y común durante todo el año presenta exacerbaciones en los

meses de Junio á Octubre, es decir, en la estación húmeda y lluviosa.

La gripa, esta enfermedad epidémica por excelencia, tiende desde hace 16 años á estacionarse y hacerse endémica en esta población. Presentándose con un carácter casi pandémico al principio de cada estación y particularmente á fines de la segunda y de la tercera, da lugar también á casos más ó menos frecuentes algunas veces aislados, en el curso mismo de las estaciones.

Orizaba.—Las enfermedades observadas son la fiebre tifoidea y últimamente el Paludismo por los emigrados con esa enfermedad.

Ortiz.—Se observan algunos casos de Tuberculosis pulmonar, así como muchos de Conjuntivitis, provocados estos últimos por la penetración al ojo de una variedad de mosquito muy pequeño que le llaman vulgarmente "bobito." Es frecuente observar entre los niños la eczema impetiginosa.

Piedad.—No hay.

Potam.—Las enfermedades propias de aquel lugar son: el Paludismo bajo la forma de remitentes y tercianas; el Reumatismo, tanto articular como muscular en sus diversas formas, aguda, subaguda y crónica; la Tuberculosis pulmonar, siendo notable el rápido desarrollo de esta enfermedad y su terminación fatal sino se cambia pronto de clima. Durante el Verano se observan diversas enfermedades de la piel y

tejido celular: eritemas, eczema, urticaria, roseola, etc., y con suma frecuencia diviesos y ántrax.

Puebla.—No hay enfermedades propias de ese lugar.

Querétaro.—Las enfermedades propias de ese lugar son: las del aparato digestivo y respiratorio.

Saltillo.—No hay enfermedades propias de ese lugar.

San Cristóbal Las Casas.—Las más comunes son las afecciones gastro-intestinales entre las que se distinguen la dispepsia por su frecuencia; la neumonía, el cáncer, el reumatismo, la diabetes y la tuberculosis.

Santa Cruz de Bravo.—Las enfermedades propias de ese lugar son: el paludismo, afecciones del aparato digestivo en general, especialmente la disenteria, y enfermedades de la piel.

San Juan Bautista.—Paludismo; afecciones del aparato digestivo, por mala alimentación y exceso de bebidas alcohólicas; afecciones hepáticas, Disentería, Tuberculosis pulmonar, de la piel, eczema, diviesos, y pequeñas ulceraciones debidas á picaduras de insectos.

San Juan Teotihuacán.—No hay enfermedades propias de ese lugar.

San Luis Potosí.—No hay enfermedades propias de ese lugar.

Silao.—Las enfermedades dominantes son las del aparato gastro intestinal y principalmente el catarro de la mucosa que lo reviste; afección debida induda-

blemente á la mala calidad del agua potable, que es agua gorda muy cargada de sales calcáreas.

Tacubaya.—En invierno y primavera algunos casos de tifo.

Tlalpam. D. F.—Las enfermedades que se observan en ese lugar son las enfermedades del tubo digestivo especialmente el intestino y las enfermedades del aparato respiratorio.

Las reumatismales no deben ser raras, y se explica todo esto porque son consecuencias que se desprenden de su situación topográfica; pues las del tubo digestivo son ocasionadas por la ingestión y abuso de las frutas que aun no están bien maduras y las usan en abundancia; las del aparato respiratorio por los cambios bruscos de temperatura y los polvos que arrrastran los frecuentes vientos que hay; por último, las reumatismales, porque el subsuelo no es de lo mejor y la humedad se nota en el piso, las paredes y hasta el techo de las casas; es decir, que hay permanentemente frío húmedo.

Texcoco.—No hay enfermedades propias de ese lugar.

Tepic.—Como enfermedad propia y peculiar de la localidad, existe endémicamente la malaria todo el año, teniendo su exacerbación muy notable á la salida de las aguas, es decir, en el mes de Octubre, prolongándose hasta el mes de Enero; durante estos cuatro meses, pocos muy pocos habitantes dejan de ser atacados. Las enfermedades del aparato digestivo como

las Entero-Colitis, las Disenterias durante el invierno. Las reumatismales que son relativamente frecuentes, debido al estado de humedad constante de la atmósfera y por último en el invierno las del aparato respiratorio, tales como las bronquitis, pulmonías, etc. etc.

Torreón.—Las enfermedades endémicas de esa villa son: el paludismo, las del tubo digestivo, fiebres eruptivas y la difteria, las que revisten en algunas épocas del año la forma epidémica; (entre las enfermedades del tubo digestivo, sobresalen por su frecuencia las septicemias intestinales) además, debido á lo desarrollado que está la prostitución y á la muy poca atención que á este punto se le consagra, es verdaderamente lastimoso y alarmante el desarrollo que ha adquirido el grupo de enfermedades venereas y la frecuencia con que se observan la sífilis y la blenorragia, las que reinan endémicamente; considerando esta última cuestión por el peligro que pueda tener para el soldado, se encuentra conjurado afortunadamente debido á la medida tan sabia como oportuna de esa Superioridad, de practicar el reconocimiento de las mujeres que toman los soldados antes de que entren por primera vez al Cuartel.

Torin.—Las enfermedades propias de ese lugar son: las conjuntivitis (de Otoño) el impaludismo y la tuberculosis.

Ures. (Son).—Endémicamente el paludismo como dominante y la disentería y enfermedades del tubo digestivo.

Veracruz.—Como enfermedades propias de este lugar son: el paludismo, la fiebre amarilla, y la tuberculosis que se ha extendido de manera alarmante en estos últimos años.

Xcalack.—Las enfermedades propias de ese lugar son: el paludismo en todas sus formas.

Zacatecas.—Las enfermedades propias de ese lugar son: el Tifo y una fiebre de forma remitente prolongada, que puede llegar hasta la caquexia intercurriendo varias complicaciones serias.

CONTESTACION A LA CUARTA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuáles de las enfermedades epidémicas y contagiosas, se han observado, y en qué época?

Acapulco.—Solamente fiebre amarilla en 1880.

Aguascalientes.—El cólera asiático en 1833 y 1852; el tifo en los años de 1892 á 1893.

Bacalar.—Como es una población que se puede considerar como flotante, no hay quien informe de las epidemias que se hayan desarrollado en épocas anteriores, pero no sería extraño se hubiese desarrollado el tifo, la tifoidea, viruela, etc.

Bacum.—Se ignora las enfermedades epidémicas y contagiosas que se hayan desarrollado.

Bahía de la Ascensión.—No se han presentado enfermedades epidémicas.

Campeche.—Las enfermedades epidémicas y contagiosas que se han observado, son las siguientes: el cólera asiático en 1844 y 1845; la viruela en 1845, 1883 y 1891; la fiebre amarilla en 1866; entre la guarnición de Austriacos en la época del Imperio, pues arrasó con un batallón, en 1877, 1893, 1894 y 1895, entre la guarnición de esa plaza y algunos de la población, extranjeros y del interior de la República; el sarampión,

en 1869, 1893, 1905, y en la actualidad lo tiene epidémico, pero de forma benigna; difteria en 1866 y 1879 y cada año en el invierno suele presentarse algún caso; la gripa que desde el año de 1895 se presenta en el verano y en el invierno en forma epidémica de más ó menos gravedad.

Ciudad Juárez.—Viruela y angina diptérica. La primera enfermedad se presentó en el año de 1887 y 1901 y la segunda en 1890 y 1902.

Chapultepec.—En cualquier tiempo aparecen enfermedades contagiosas, en casos aislados, como en estado de endemicidad; la que sufre exacerbaciones ordinariamente en el invierno, y al principio de la primavera, es el tifo, en las mismas condiciones que las demás demarcaciones de la capital.

Chihuahua.—Según datos recogidos sólo el cólera ha azotado, en la forma epidémica, á esa ciudad, en las épocas en que ha invadido á todo el país.

Chilpancingo.—Hubo una epidemia de paludismo que comenzó en Agosto de 1896 y terminó en Enero de 1897, dominando las formas remitente, biliosa y hemorrágica.

Churubusco.—No hay noticia de alguna epidemia.

Durango.—La difteria en diversas formas, las fiebres eruptivas y la fiebre tifoidea de nuestro país, esta última al comenzar el invierno, y las otras en verano.

Ensenada.—Se han observado como enfermedades epidémicas y contagiosas, en 1887, la viruela, en 1902

á 1903, la peste bubónica y fiebre tifoidea, y sarampión, en varias épocas.

Guadalajara.—En los años de 1833 y 1859 hubo una gran epidemia de cólera: en 1862-1863 en la época de la intervención francesa, con la llegada del ejército extranjero, se desarrolló en Guadalajara una epidemia de tifo que recuerdan perfectamente los antiguos médicos que ejercieron en esa época.

En el año de 1872, es decir, hace 33 años, con motivo de la llegada á esa ciudad de un número considerable de tropa, también se desarrolló una epidemia de tifo más asoladora, más terrible que la de 1862. En el año de 1887 hubo una pequeña epidemia también de tifo que parece haberse limitado á la parte Norte de la ciudad y según datos suministrados por personas que merecen entero crédito, el mayor número de casos se observó en los contornos del Hospital Militar de esa ciudad, es decir, en las casas que forman las manzanas próximas á él. Un testigo presencial dice que recuerda que del grupo de manzanas conocidas con el nombre de "Las cuadritas," se llevaban constantemente al Hospital de Belén enfermos de tifo. "Las cuadritas" de esa ciudad están construidas por un conjunto de casas pequeñas, extremadamente sucias, mal ventiladas, muchas con pavimentos de tierra, sin luz suficiente y sin la capacidad debida para alojar familias numerosas y extremadamente pobres. Son edificios cuya construcción remonta al Siglo XVIII. Esta clase de casas es muy común en-

contrarlas en todos los barrios de aquel Estado. Gracias al drenaje, á la entubación de la agua, á la desaparición de los pozos, á la vigilancia de las autoridades y cuidado que se tiene en las Inspecciones de Policía y otras mil circunstancias, todo contribuye á que en estos últimos años haya mejorado en mucho el estado sanitario de esa ciudad.

En la época de revueltas políticas el aflujo considerable de tropas casi siempre trae como consecuencia natural grandes dificultades para proporcionar alojamientos apropiados. Los soldados casi siempre mal nutridos, mal vestidos y agotados por múltiples fatigas, por las constantes marchas y los azares de la guerra, no sólo se alojan, sino se hacinan en don de se puede. Participando la población en general de las calamidades de la guerra, natural es que los alimentos sean caros, malos y escasos; que se haga uso de la agua de los pozos ó de donde se pueda, que el pueblo se preocupe menos que nunca del aseo personal y las familias por temores ó por afecto se acumulen, se hacinan en habitaciones insuficientes. Como consecuencia inmediata de este estado de cosas, natural es que surja, que brote y se desarrolle una enfermedad infecto-contagiosa que no tardará mucho tiempo en revestir las formas epidémica, como sucedió en aquella ciudad y en la Capital de la República en el año de 1872. La difteria hace tres años poco más ó menos, comenzaron á darse algunos casos en los niños de la clase social más infeliz; como

han cambiado mucho las condiciones de aquella localidad por la preocupación que ha tenido el Gobierno local en mejorar la salubridad pública; el Consejo procura, y se empeña, en cumplir su importantísima y delicada misión y los médicos en general, ayudan á las autoridades, cumpliendo los Reglamentos sanitarios y aplicando con la mejor voluntad los grandes recursos de la ciencia moderna; al pueblo se le ha inculcado la idea de que el Hospital es un recurso salvador para los indigentes; el Gobierno, el Consejo de Salubridad, los médicos en general, la prensa, la policía y las familias, todos y cada uno en su esfera de acción han contribuido á detener la invasión del mal que si bien es cierto ha quedado estacionaria, en otras condiciones hubiera asolado á la población infantil de esa Ciudad. Los pocos informes adquiridos, no son suficientes para proporcionar datos estadísticos, pero por referencia de los médicos y por las denuncias que diariamente consigna la prensa local, se puede decir que la difteria se ha estacionado en ese Estado llevando la peor parte como pasa siempre, los desheredados de la fortuna.

Guásimas.—Ninguna se ha observado.

Guaymas.—El cólera por el año de 1859; la viruela en 1876 y la fiebre amarilla por los años de 1884 y 1885 han dejado fúnebre recuerdo.

Juchitán.—En años anteriores la fiebre amarilla por los meses de Agosto, Septiembre y primeros días

de Octubre, pero no se ha propagado en la forma de epidemia.

La Paz. (B. C.)—La viruela negra el año de 1844 (?); el cólera en 1851, otra epidemia de viruela en 1875 y una epidemia de fiebre amarilla de 1883 á 1884; en 1894 tres casos de viruela confluente y en 1901 seis de la misma clase.

León.—En 1892 se observó el tifo como epidemia notable por su gravedad, que ocasionó numerosas víctimas. El sarampión que de ordinario y anualmente presenta casos esporádicos, tuvo en 1902 un carácter epidémico atacando no sólo á los niños, como generalmente sucede en nuestro país, sino también á los adultos causando algunas víctimas en las fuerzas de la guarnición de aquella plaza.

Matamoros. (Tam.).—El cólera que apareció por primera vez en 1833; hizo su segunda aparición en 1849 y la última vez que visitó esa ciudad, fué en 1866. La fiebre amarilla se ha presentado tres veces igualmente en esa población, en 1853, 59 y 82. La epidemia de 1882 fué la más temible de todas, habiendo atacado á la mayor parte de los habitantes y producido el pánico consiguiente tanto en esa ciudad como en las demás poblaciones ribereñas Reynosa, Camargo y Mier que también fueron infectadas. La viruela se ha presentado dos veces, en 1840 y en 1863, á partir de esa fecha sólo uno que otro caso aislado de viruela se ha observado. La Gripa revistió en 1891 un carácter maligno complicándose en muchos casos de

neumonía infecciosa que como es sabido es una de las formas más graves, casi siempre mortal; tocante á la gripa, en la generalidad de los tuberculosos, refieren el origen de sus padecimientos, con sobrada razón, á un ataque de gripa mal atendido.

Mazatlán.—La epidemia que más ha llamado la atención por ser el único lugar de nuestra República á donde se ha presentado, es la terrible plaga de Oriente, la Peste Bubónica que azotó ese puerto á fines de 1902 y principios de 1903. También la fiebre amarilla se ha presentado y la última epidemia que hubo fué en 1882.

México.—El tifo se observa durante todo el año, pero especialmente en el Invierno. La neumonía se observa también durante todo el año, pero aumenta el número de enfermos hacia los meses de Marzo y Septiembre. Las fiebres eruptivas y la erisipela se presentan indiferentemente en cualquier época.

Monterrey.—El cólera asiático se ha presentado en los años de 1833, 1849 y 1866 en que se hizo general en toda la República, sobre todo en el primero de los años referidos, al grado de hacer época en nuestra historia y conocerse con el nombre de "año del cólera grande;" mientras que en los años de 49 y 66 la epidemia fué relativamente benigna, sobre todo en el último. La fiebre amarilla perfectamente identificada en los años de 1898 y 1903. La viruela se observa pocas veces, motivo á que sin prevención de ningún género, acuden semanariamente los habitantes de la

localidad llevando á sus hijos á vacunar, á fin de preservarlos de tan horrible y repugnante enfermedad. La escarlatina y el sarampión se observan, de la segunda sobre todo, bastantes casos año á año, haciendo éste numerosas víctimas entre los niños, principalmente durante la primera infancia; de la primera, se observan rarísimos casos, siendo por lo común mortal, más aún, cuando invade á una persona adulta. La fiebre tifoidea, es endémica en la localidad y esto es debido á la agua de que hace uso la población, así como á la falta absoluta de canalización de sus desechos, exacerbándose de cuando en cuando, para formar pequeñas epidemias que ocasiona no pocas víctimas entre las personas que ataca. El tifo exantémico no se observa en esa ciudad y los pocos casos que llegan á conocimiento del médico, se presentan en personas procedentes de esta Capital ó de su vecina el Saltillo; siendo digno de advertir que no se ha dado un solo caso de contagio en las personas que han atendido á los enfermos afectados de la referida enfermedad. En los años de 36 y 66 del siglo próximo pasado, se observó el tifo exantemático bajo la forma de epidemia, invadiendo á un gran número de habitantes, y el cual fué llevado por fuerzas del General Moctezuma y del Sr. Juárez, cuyos individuos ya infestados en el interior de la República, fueron á acuartelarse en esa población. De orejones y gripa, se observan cada año, pequeñas epidemias que invaden á un gran número de la población, siendo conocida la primera

entre sus habitantes con el nombre de "chanza" y ocasionando la segunda, numerosas víctimas entre los niños y las personas de edad avanzada cuando ataca el aparato respiratorio en su forma de neumonía infecciosa. De erisipela espontánea, se observan muy raros casos, coincidiendo casi siempre su aparición, con la de la fiebre puerperal. El carbón es endémico en esta población y sus alrededores, en el ganado vacuno y caballar, observándose año á año casos transmitidos al hombre en los obreros de las Tenerías situadas en el rumbo Este de la ciudad, ó en las personas empleadas de alguna manera en las referidas industrias.

Morelia.—En el Estío é Invierno del año próximo pasado la viruela tomó un carácter epidémico; en el presente año se han presentado casos aislados.

Oaxaca.—Por los datos más ciertos que se han podido tomar acerca de las epidemias que ha habido en esa ciudad, desde el año de 1850 son las siguientes: 1850, cólera asiático, en los meses de Octubre y Noviembre, importado por los puertos del Pacífico de los Estados fronterizos.—1853, Cólera asiático, el primer caso se dió en 27 de Agosto y el último el 10 de Octubre, importados por los puertos del Golfo.—1855, Exacerbación de la intermitente palustre como estado epidémico, con varios casos de muerte por accesos perniciosos.—1857, Epidemia de viruela.—1859, Epidemia de meningitis cerebro espinal, que duró hasta principios de 1860.—1860, Epidemia de tifo, comen-

zó con el reclutamiento de tropas y la aglomeración en la Capital del Estado de las fuerzas liberales.—Exasperación del tifo por el regreso de la Brigada mandada por el General Salinas; duró hasta 1862.—1863, Exasperación del tifo á fines del año, durando todo el 1864, comenzó por el Batallón de Tlaxcala y se extendió por la ciudad con mayor intensidad.—Epidemia grave de viruela, se extendió mucho por haber usado algunos médicos la inoculación por falta de linfa.—1868 y 69, epidemia de difteria.—1870, epidemia de sarampión en el mes de Mayo.—1873, Epidemia grave de escarlatina. Epidemia grave de difteria.—1874, epidemia de sarampión.—1884, epidemia de meningitis cerebro espinal.—1887, epidemia de viruela, poco generalizada.—1892 y 93 epidemia de tos ferina. Epidemia de escarlatina.—1896, epidemia de tos ferina.—1897, epidemia de sarampión.—1901 y 1902 epidemia de viruela y epidemia de erisipela.

Orizaba.—La fiebre amarilla importada de Veracruz.

Ortiz.—Anualmente y al iniciarse el Invierno, se presentan pequeñas epidemias (aunque sumamente benigna) de grippe.

Piedad La.—Pocos son los casos de enfermedades epidémicas, habiendo ocurrido en el presente año, cuatro casos de tifo y uno de viruela negra.

Potam.—Las enfermedades epidémicas y contagiosas que se observan en el lugar son: la Gripa que se presenta casi todos los años en el Invierno. Esta enfermedad se ofrece bajo sus diversas formas pero de

preferencia en la forma toráxica y es seguida muchas ocasiones, de tuberculosis pulmonar. En la Primavera, se observan de vez en cuando casos aislados de viruela, varicela, varioloide y sarampión; estas enfermedades se presentan casi exclusivamente en los individuos de la raza indígena. Se observan también algunos casos de orejones en los reemplazos recién llègados al Campamento, siendo de notarse que la enfermedad no se propaga á los soldados que tienen más de seis meses de permanencia en el lugar, aunque hayan estado en contacto accidentalmente con el individuo infectado. Hace cinco años, se observaba con mucha frecuencia el escorbuto en los individuos de tropa; esta enfermedad se desarrollaba rápidamente y al cabo de dos ó tres meses inutilizaba al soldado para continuar en el servicio. En la actualidad puede decirse que ha desaparecido por completo. Se observan igualmente algunos casos de tétanos, en los adultos consecutivamente á una herida de las extremidades; en los niños antes de la cicatrización de la herida umbilical; esta enfermedad es relativamente frecuente en los niños, duran apenas algunas horas y se carateriza exclusivamente por el trismus y la disfagia. Finalmente la tuberculosis pulmonar, enfermedad que da el contingente de mortalidad en esta Colonia de preferencia en el elemento militar. Tiene como ya se ha indicado un desarrollo rápido, sucede casi siempre á una neumonía, afecta la forma subaguda y termina fatalmente en unos cuantos meses,

otras ocasiones afecta en su principio una forma insidiosa, aparece bruscamente una hemoptisis y desde este momento la enfermedad marcha rápidamente hasta su terminación.

Puebla.—No se puede señalar las epidemias que se han desarrollado en años anteriores; en 1902, viruela epidémica, en Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre; casos muy escasos en el resto del año; Gripa, en 1903, endémica, exacerba en Abril; sarampión, epidémico en Marzo, Abril y Mayo; fiebre tifoidea, casi epidémica en Julio. En 1904, la gripa, endémica, exacerba en Julio, Agosto y Septiembre; tifo, epidémico en Agosto, orejones, epidémicos en Julio, Agosto y Septiembre. En 1905, Erisipela, epidémica en Septiembre, Octubre y Noviembre; gripa, endémica exacerbándose en Enero.

Querétaro.—En 1872 se observó una epidemia de tifo exantemático. La época de su aparición fué en el Invierno de dicho año.

Saltillo.—La viruela se observa en esa ciudad de Septiembre á Enero, atacando á pocos individuos, relativamente. El sarampión de Enero á Abril. La escarlatina, en la misma época del sarampión, viniendo muchas veces complicada de difteria. Esta última enfermedad, aparece de Agosto á Diciembre y de Enero á Marzo, y la gripa se observa en el Invierno, junto con las neumonías infecciosas ó griposas.

San Cristóbal las Casas.—El tifo, la fiebre tifoidea, la influenza, la gripa, el sarampión, la viruela y la es-

carlatina lo mismo que la erisipela que aparecen, comunmente, en la estación de verano.

Santa Cruz de Bravo.—La disenteria se observa durante todo el año lo mismo que las afecciones cutáneas, exacerbándose dichas enfermedades en el Verano.

San Juan Bautista.—En 1882, el cólera esporádico. Influenza varias epidemias. Sarampión el año de 1893. Fiebre amarilla en 1899 á 1900. Neumonía, á fines de 1904 y á principios de 1905.

San Juan Teotihuacán.—Por referencias de personas de edad avanzada originarias y vecinas de la población, se sabe que la epidemia de cólera del año 50 del siglo pasado, la cual fué casi general no sólo en la República, sino también en Europa, asoló del mismo modo á esa pequeña población, fuera de esa epidemia no se ha registrado otra; hay en los habitantes casos de gripa, que se presentan en los cambios de estación, principalmente del invierno á la Primavera, y revisten distinta gravedad y forma distinta, siendo en todo muy semejantes á los que se observan en esta Capital. También se presentan algunos casos de tifo exantemático de preferencia en el Invierno, los cuales revisten algunas veces la forma atáxica y otras la adicámica. Hace tres años hubo una epidemia de viruela de alguna consideración y que atacó principalmente á las familias indígenas de los pueblos de los alrededores.

San Luis Potosí.—El tifo exantemático es endémi-

co, habiéndose declarado en forma epidémica en los últmos meses del año de 1892 y primeros del 1893; la gripa entre los años de 1892 al 1899; la viruela de veinte años atrás y los exantemas agudos en general, habiéndose hecho notar por su malignidad la difteria del año de 1865. La disenteria del año de 1870, y el cólera asiático de los años 1833 y 1850; no es menos digna de mención, la tos ferina del año de 1892, quedando con el carácter de endémica hasta la fecha, si bien su malignidad ha sido en progresión decreciente.

Silao.—El cólera en las épocas en que ha aparecido en la República y el tifo exantemático en el año de 1903.

Tacubaya.—En 1891 durante la Primavera y el Estío, una epidemia de escarlatina; en el de 1893 hubo de gripa y á fines de 1905 y principios de 1906 varios casos de tifo.

Tlalpam. (D. F.).—Desde el año de 1833 en que se presentó el cólera asiático, puede decirse que no ha habido epidemia alguna de consideración en esa localidad; esperándose que por su comunicación con México, vengan algunas enfermedades epidémicas y endémicas como se observa por la gripa, que se manifiesta principalmente en las vías respiratorias y tubo digestivo, puesto que con facilidad, encuentra estos aparatos en condiciones vulnerables.

Texcoco.—No se tiene noticia de que haya habido verdaderas epidemias de enfermedades contagiosas;

presentándose tan sólo de vez en cuando algunos casos de tifo.

Tepic.—La viruela se presenta con más ó menos regularidad durante los meses calurosos del verano, hasta el año de 1894, en que hubo gran epidemia. De ese año hasta la fecha, se ha presentado uno que otro caso y casi siempre en personas de fuera de la localidad. En Agosto del año pasado, es decir, en 1904, llegó á esa población el quinto Cuerpo Rural y las familias de los guardas que tenían niños casi todos llevaban la viruela, se tomaron medidas precautorias de aislamiento, y la enfermedad no se propagó á la población debido á que todos ó casi todos los niños de la localidad están vacunados. La fiebre amarilla, apareció el año de 1883 en una extensión grande de la costa del Pacífico, habiéndose dado los primeros casos en el puerto de Mazatlán, de donde se propagó á la citada población. La influenza es otra de las epidemias que se presentan con frecuencia en la misma, en el invierno. Ultimamente (de tres años á la fecha) se han dado algunos casos de difteria también en los meses de Invierno. Según datos no se han dado casos de esa enfermedad antiguamente.

Torreón.—Tan sólo la viruela apareció por primera vez y de una manera alarmante, tanto por el número de enfermos, como por la mortalidad tan elevada, hace dos años, observándose desde entonces una tendencia marcada á ser endémica, pues con muy pequeños intervalos la tienen constantemente.

Torin.—La gripa que se desarrolló en 1902, y el impaludismo en 1903.

Ures.—En 1850 el cólera morbus ó asiático, y enfermedades propias del país, ningunas.

Veracruz.—Como enfermedades epidémicas y contagiosas se han observado en ese lugar, el cólera en años muy anteriores (1833 y 1847), la viruela, el sarampión, la escarlatina, en épocas más recientes.

Xcalak.—Ningunas.

Zacatecas.—Las enfermedades epidémicas y contagiosas que se observan son: el tifo, la viruela, la escarlatina, el sarampión y la difteria, presentándose con más frecuencia en el tiempo del Invierno y la Primavera.

CONTESTACION A LA QUINTA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Se practica la vacuna en ese lugar?

Acapulco.—Las autoridades municipales la propagan todos los años.

Aguascalientes.—Se practica por la oficina respectiva que depende del Consejo de Salubridad y es obligatoria.

Bacalar.—La vacuna no se practica oficialmente, por no haber Delegado Sanitario.

Bacum.—Según informes se ha practicado anualmente.

Bahía de la Ascensión.—No se practica la vacuna.

Campeche.—La vacuna se practica.

Ciudad Juárez.—Sí se practica con regularidad y es obligatoria.

Chapultepec.—En las oficinas de la 8a. Demarcación, hay una de vacuna á donde concurren á recibirla los interesados, los que indistintamente concurren á la oficina central ó las demás Demarcaciones.

Chihuahua.—Sí se practica con especial cuidado, y con éxito completo.

Chilpancingo.—Se practica la vacuna por disposición del H. Ayuntamiento.

Churubusco.—No se practica, pero los interesados la reciben en México ó en Coyoacán.

Durango.—Sí y con eficacia.

Ensenada.—Sí se practica la vacuna.

Guadalajara.—Hace muchos años que se practica la vacuna.

Guásimas.—No por falta de linfa.

Guaymas.—Se practica la vacuna una vez por semana.

Juchitán.—Se practica la vacuna por el médico del Ayuntamiento.

La Paz.—Sí constantemente.

León.—Sí se practica.

Matamoros. (Tamaulipas).—Se practica con toda regularidad por disposición municipal.

Mazatlán.—Sí se practica la vacuna.

México.—Sí se practica la vacuna.

Monterrey.—Se practica por los médicos del Consejo de Salubridad del Estado, semanariamente.

Morelia.—Sí se practica.

Oaxaca.—Se practica de una manera muy deficiente.

Orizaba.—La vacunación se practica con especialidad.

Ortiz.—Por datos obtenidos se sabe que la vacuna ha sido practicada.

Piedad La.—Se práctica todo el año, por orden del Consejo Superior de Salubridad.

Potam.—La vacuna se practica anualmente á prin-

cipios de la Primavera, por el médico militar residente en el campamento.

Puebla.—Hay una oficina en la ciudad donde se practica la vacuna todos los días, excepto los festivos, de doce á una de la tarde. La autoridad civil, toma todo empeño en hacer efectiva esta medida.

Querétaro.—Se practica la vacuna todos los días á las 12 a. m. El Gobierno del Estado tiene establecido un local en donde se ministra.

Saltillo.—Sí se practica la vacuna.

San Cristóbal las Casas.—Se practica con mucha irregularidad.

Santa Cruz de Bravo.—No se practica.

San Juan Bautista.—Se practica constantemente.

San Juan Teotihuacán.—No se practica con la debida regularidad y frecuencia.

San Luis Potosí.—La vacuna es una práctica oficial que se lleva á cabo, no sólo en la Capital del Estado, sino en todo él, con toda regularidad.

Silao.—Sí se practica.

Tacubaya.—Con toda regularidad.

Tlalpam.—Se practica casi siempre semanariamente por un médico del Consejo Superior de Salubridad.

Texcoco.—Se practica la vacuna cada ocho días.

Tepic.—Se administra con toda regularidad por un Delegado del Consejo Superior de Salubridad de México.

Torreón.—Sí se practica.

Torin.—La vacuna se practica anualmente tanto en los militares como en los civiles.

Xcalack.—Nunca se ha practicado.

Ures. (Son.).—Sí.

Veracruz.—La vacuna es obligatoria.

Zacatecas.—La vacuna se ministra con regularidad y constancia.

———

CONTESTACION A LA SEXTA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿El agua potable proviene de manantial, ó es agua estancada; y los acueductos que la conducen á ese lugar son de madera, plomo, etc?

Acapulco.—En su mayor parte proviene de pequeños manantiales; algunas casas tienen tuberías de fierro.

Aguascalientes.—Proviene de manantiales y es conducida por cañerías de barro y por tubos compuestos de una liga de plomo y fierro.

Bacalar.—El agua potable de que se hace uso, es la de lluvia, recogiéndose al efecto en grandes depósitos de madera, substituyéndose en caso de carestía, por el agua de pozos ó cenotes; siendo ésta de muy mala calidad, por tener por lecho, terrenos calcáreos y selemitosos.

Bacum.—El agua potable de que hacen uso los habitantes del lugar, proviene del río ó de pozos de que están provistos la mayor parte de las casas.

Bahía de la Ascensión.—El agua potable de lluvia almacenada en tinacos de madera.

Campeche.—El agua potable proviene de agua de lluvia depositada en algibes y pozos cuya profundidad

varía entre 2½ metros á 12 metros, siendo unos de corrientes subterráneas y otros de filtración.

Ciudad Juárez.—El agua potable se extrae del subsuelo. En la actualidad se está estableciendo la entubación de fierro extrayendo el agua por bombas.

Chapultepec.—El agua potable de la población es de distinto origen, algunos edificios, el Castillo, (Colegio Militar y Residencia Presidencial) el Restaurant del Parque, la Fundición N. de Artillería y algunas casas particulares tienen agua del manantial del desierto de "Los Leones" ó del de Chapultepec y otras casas tienen pozos artesianos; los acueductos son de fierro.

Chihuahua.—Como agua potable se utiliza la del ríos Chubiscar que pasa al N. de la ciudad á 100 metros de la plaza principal, dicho río desagua en el río Conchos, quien á su vez lo verifica en el río Bravo del Norte; se deriva una buena parte del agua á los tanques donde se establecieron filtros que recogen una parte de las materias que lleva en suspensión.

Cuando se limpian los tanques filtradores con regularidad, el agua llega á la ciudad bien limpia, transparente; dicho servicio siendo difícil en la temporada de las aguas, por venir el agua excesivamente sucia.

Antes había un acueducto que surtía la fuente de la plaza principal el que tenía de largo 6,533 varas,

una buena parte del canal de mampostería ha sido sustituido por cañería de fierro.

Existe el proyecto de fabricar una gran presa para conservar una buena parte de las aguas del río en la temporada de las grandes crecientes, para poder surtir de agua los barrios de la ciudad que actualmente no disfrutan de dicho beneficio.

Chilpancingo.—El agua potable proviene de manantiales situados al Oriente de la población á una distancia muy corta; la cañería que la conduce á la ciudad, es de fierro. El agua contiene sales calcáreas en gran cantidad.

Churubusco.—Se usa de pozos de poca profundidad y de tres pozos artesianos de propiedad particular.

Durango.—El agua proviene de un abundante manantial. Los acueductos consisten en acequias de mampostería, descubiertas y muy desaseadas.

Ensenada.—El agua potable se extrae de pozos y es conducida por medio de cañerías de fierro.

Guadalajara.—Las aguas potables que abastecen la Ciudad, provienen de diversos manantiales situados unos al Oriente, otros del Poniente y otros al SO.

Entre los primeros se encuentran los de El Colli, de donde proceden todas las aguas que bajan del Poniente á Guadalajara surtiendo toda la parte Occidental de la Ciudad limitada por el riachuelo de San Juan de Dios.

Las que provienen de los manantiales de San Ra-

món y de San Rafael situados al Oriente, surten toda la parte Oriente desde el mencionado riachuelo.

Los manantiales llamados de "Agua Azul" que no son sino filtraciones procedentes del Colli, están conectadas y sirven para aumentar el caudal de líquido cuando éste escasea.

El manantial conocido con el nombre de "Agua zarca," es de propiedad particular y no se emplea en usos municipales.

La agua del Colli se recoge en "Los Colomos," en donde hay una espléndida instalación de bombas movidas por electricidad que envían á Guadalajara las tres que funcionan 249 litros por segundo.

Esta cantidad me parece insuficiente, porque apenas da 310,560 aproximadamente en las veinticuatro horas, lo que correspondería teóricamente á 6 litros por individuo si á la parte Occidental de Guadalajara correspondieran 50,604 habitantes; digo teóricamente, porque en realidad es mucho menor la cantidad que corresponde, casi todos los edificios públicos, Hoteles en gran número, Hospitales, la Penitenciaría, multitud de escuelas, cuarteles de infantería, la Gendarmería, Mercados, Baños públicos de todos géneros, el Rastro, etc., etc., y todos los jardines de las Colonias y en esta parte Occidental de la Ciudad es donde se acumula la población flotante que cada día es más numerosa, yo creo que á esta parte de Guadalajara corresponde por habitante mucho menos del mínimum que admiten los higienistas, es decir, en

estos barrios de Analco, San Juan de Dios, El Hospicio, sin hacer cálculo de ninguna especie, salta á la vista la escasez de la agua.

El Gobierno siempre deseoso de mejorar en todos sentidos á los habitantes de esta importante Ciudad, no ha omitido sacrificio de ninguna especie y en este momento se está instalando en "Los Colomos" una poderosísima bomba que, movida por la electricidad, dará á Guadalajara 324 litros por segundo más la cantidad de 83 litros que proporcionará una bomba de las que actualmente están funcionando formando un total de 407 litros por segundo ó lo que es lo mismo más de medio millón de litros en las veinticuatro horas. La construcción de los estanques para alimentar esa poderosa bomba se sigue con actividad y creo que muy pronto habrá agua suficiente, pues se proyecta llevar ese caudal hasta la parte alta de la población (50 metros de altura).

En toda la población el agua circula en cañería de fierro sólo en un trayecto de 300 metros pasa por un acueducto de mampostería formado por 47 arcos de 5 metros de luz aproximadamente cada uno.

En cuanto á la composición química de las aguas de que se hace uso en Guadalajara podemos decir, casi sin temor de equivocarnos, que la agua más mala, la que debemos excluir de nuestro régimen es la de "La Agua Azul," porque tiene mayor cantidad de materias minerales que el máximum que admiten los higienistas para que una agua sea potable y además

porque el examen microscópico ha demostrado la existencia de micro-organismos en gran cantidad.

En una sola preparación se encontraron 24 especies diferentes. Es fácil comprender que todos esos séres orgánicos susceptibles de entrar en descomposición y por lo mismo en putrefacción, impurificarán el agua que afortunadamente es de poquísimo consumo como bebida y esto en condiciones excepcionales.

De un modo general podemos decir: la agua más impura, la agua peligrosa, la que probablemente ha de contribuir, en los que la ingieren, al desarrollo de enfermedades del aparato digestivo, es la de "La Agua Azul" la agua más pura, la que menos materias orgánicas contiene, la que inspira más confianza para ser ingerida es la del Colli que se recoge en "Los Colomos." La agua de "San Ramón" y la de "San Rafael" también son de muy buena calidad y es sensible que los manantiales no den toda la cantidad que es de desearse.

Guásimas.—El agua proviene de las lluvias; está en la población y no hay acueductos para conducirla, porque no se necesitan.

Guaymas.—El agua potable proviene de un pozo que por tubería de fierro llega á la ciudad.

Juchitán.—El agua potable proviene de pozos que se perforan en las márgenes del río que atraviesa la Ciudad de Norte á Sur, no existiendo acueductos para surtir de ese líquido á la población.

La Paz.—El agua que se consume es de pozo, cada

habitación tiene él suyo y cuando no es potable se recurre á la casa inmediata.

León.—El agua potable que surte á la población en mayor proporción, la dan tres pozos artesianos, que reparten su líquido á los barrios por cañerías de fierro y en parte de barro. Se hace también uso, aunque en muy pequeña cantidad, del agua que da un pequeño manantial, la Piscina, y dos aljibes que hay en la ciudad, y en ambos casos el agua es conducida en cántaros.

Matamoros.—El agua potable es pluvial, se recoge en aljibes; sólo la gente pobre bebe agua del río. Esta última es impura, cenagosa y de un sabor desagradable.

Mazatlán.—El agua potable de que se surte la Ciudad, se toma del río del Presidio, en un punto llamado Siqueros distante de esete lugar 32 kilómetros y se conduce á la población en tubos de acero en una extensión de 30 kilómetros y en tubos de madera en lo restante.

México.—El agua potable proviene de manantiales; los acueductos son de piedra, fierro y plomo.

Monterrey.—El agua de que hace uso la mayor parte de los habitantes de esta Ciudad, es de norias, pudiendo contarse éstas por el número de habitaciones. El Municipio tiene una toma de agua del Río de Santa Catarína, pero ésta sólo sirve para regar los jardines públicos de la Alameda, de las Plazas Hidalgo, Zaragoza, Bolivia y La Llave, recogiéndose el res-

to en una gran fuente situada en la Plaza Degollado y que sirve para hacer el aseo de la única atarjea que tiene la población, recorriendo la calle del Comercio hasta desembocar en el Río de Santa Catarina.

La cañería que lleva la expresada agua desde el pie del Cerro del Obispado, en donde existen filtros apropiados, es de fierro, pero pocas, muy pocas personas, aun de las que viven por los lugares de los jardines públicos, hacen uso de ella, probablemente debido á la mala y escasísima servidumbre que se consigue en esta población; las personas acomodadas hacen uso de agua llovediza recogida en aljibes durante la época de lluvias.

Morelia.—El agua potable que surte á la población viene de un manantial situado á 16 kilómetros de ella, los primeros 14 kilómetros corre por un caño de mampostería abierto, situado entre los cerros, después entra en un acueducto de mampostería también abierto entrando á la población en cañerías de fierro. El agua en su nacimiento es de buena calidad, por el trayecto se descompone, principalmente cuando llueve, por arrastrar las lluvias las materias en descomposición que se encuentran en los cerros. Actualmente se están colocando unos filtros para purificarla.

Oaxaca.—El agua potable proviene de dos manantiales; el de San Felipe del Agua, al N, cuyo acueducto es de cal y canto y ladrillo y mide 4 kilómetros de extensión y el de San Andrés Hueyápam al NE, cu-

ya atarjea es de fierro piedra y ladrillo, tiene una extensión de 8 kilómetros. La cantidad de agua que ambos traen, bastaría para las necesidades de la población; mas debido al poco cuidado que se ha tenido en las atarjeas, éstas, especialmente la de San Felipe del Agua, pierden su agua primero, por evaporación, pues el acueducto está abierto en casi todo su trayecto hasta la Ciudad; segundo por filtraciones y pérdidas debidas á las aberturas que la poderosa mano del tiempo, y el descuido de los Ayuntamientos, ha hecho que se produzcan en ellos, de tal suerte que no llega á la población, sino la tercera parte y menos si se quiere, de la cantidad total que brota de los manantiales.

La calidad de estas aguas es inmejorable.

El análisis de estas aguas practicadas por el profesor de Química que fué del Instituto de Ciencias del Estado, D. Manuel Gómez Olavarri, da á conocer la buena calidad del agua.

En el curso de los acueductos que están abiertos en la mayor parte de su trayecto, el agua recibe infinidad de impurezas (sustancias orgánicas animales y vegetales) llegando de tal modo adulterada á la ciudad, que hay casos en que la de Hueyápam, no disuelve el jabón.

Orizaba.—El agua potable de que se dispone es tomada del río de Orizaba, que se conduce por cañerías de fierro desde la "Caja de Agua" que es un filtro de arena, hasta allí se conduce por atarjeas una peque-

ña parte de la población toma agua potable de pozo, la cantidad es de más de 150 litros por habitante.

Ortiz.—El agua potable que se consume en esta Estación, proviene de varias norias distantes 18 kilómetros aproximadamente, desde donde viene por tubería de fierro. La mayor parte de las casas habitaciones, están dotadas de sus llaves, encontrándose por lo tanto, el agua siempre al abrigo del aire, del polvo, etc., etc.

Piedad La.—El agua potable proviene de pozos artesianos que la producen de buena calidad, sale á las tomas por medio de un tubo de zinc.

Potam.—El agua que se toma en el lugar procede del río y de pozos artesianos; tanto una como otra son ricas en sales calcáreas y materia orgánica, siendo de mejor calidad la de los pozos.

Puebla.—Toda la agua que surte á la Ciudad proviene de manantiales que son los de Cieneguillas y la Trinidad en el Norte, y el Alto y la Luz hacia el Este. Los dos primeros se reunen casi al salir y su agua es conducida en tubería de fierro, surtiendo toda la mitad de la población y parte del lado Norte. De los del alto y la Luz, viene el agua en caños de mampostería hasta las goteras de la Ciudad, en donde hay dos recipientes de los cuales se reparte en tuberías de fierro á casi todo el lado Este de la población.

El caudal total es de ocho y medio millones de litros diarios.

En casi todas las casas hay un pequeño depósito ó fuente, donde se surten los habitantes en sus domicilios.

El agua es de buena calidad.

He notado en ciertas épocas del año que hay escasez de este líquido, por lo que disminuye á la cifra que he expresado y que fué dada por la misma Dirección.

Querétaro.—El agua potable viene de un estanque situado á 7 kilómetros al NE. de la ciudad y está alimentado por dos veneros colocados en el centro de él, y conducida por un acueducto de mampostería.

Saltillo.—El agua potable proviene de manantiales, uno situado al sur de la ciudad, en los suburbios de ella, llamado "El Ojo de Agua" que es bastante abundante, y el otro á tres leguas de la población y también al Sur. Los acueductos que conducen el agua de este último manantial, son subterráneos y formados de barro vidriado, unidos con una masa, cuya composición ignoro, pero que los ajusta perfectamente. El agua de ambos manantiales, se reune en un gran depósito, y de allí, se conduce á la ciudad por tubería de fierro. La ciudad tiene drenaje y en él no se reciben las aguas de lluvia, pero canaliza perfectamente las aguas eferentes de las habitaciones.

San Cristóbal las Casas.—Proviene de manantiales, y no está entubada.

Santa Cruz de Bravo.—El agua de que se hace uso generalmente, proviene de manantial y es conducida

á la ciudad por cañería de fierro; se hace uso también del agua pluvial.

San Juan Bautista.—Existe una Compañía que surte de agua á la población, tiene grandes bombas que la conducen por cañerías de hierro de varios calibres y por pequeños ajustes de plomo.

San Juan Teotihuacán.—En la parte baja de la población, abundan los manantiales de buena agua á flor de tierra, y en todas las casas de la población, se encuentra á medio metro agua potable de buena calidad. Para recipientes se construyen pozos de un metro de profundidad los que cuando se limpian con frecuencia y están bien construidos, conservan el agua en buenas condiciones.

San Luis Potosí.—Hay una fuente natural insuficiente, completándose el abasto de la población con la capa de agua subterránea profunda y no existiendo, sino en pequeña escala, la entubación por hierro.

En cuanto á la naturaleza del agua es buena.

Silao.—El agua potable se toma de pozos practicados en cada habitación, pozos que por regla general tienen una profundidad de 8 á 10 metros. Es agua gorda y cargada de sales terrosas.

Tacubaya.—El agua que se emplea es de la que se llama delgada y proviene del Desierto de los Leones, es insuficiente para surtir la población y corre por tuberías de barro y fierro.

Tlálpam.—Proviene de manantial, y es conducida á la población, para las fuentes públicas y las casas

particulares, por tubería de fierro en su mayor parte y en su origen de mampostería.

El agua de que se surten en los diferentes puntos de la población, tiene tres orígenes: dos manantiales, dos ríos y algunos pozos. Estos á la verdad, son escasos y el agua que dan poco, se utiliza para beber, siendo la mayor parte para riego. El agua del río sólo la utilizan para una y otra cosa los que viven cerca de los ríos ya mencionados. El agua de manantial que más se usa, es la que da el de la Fama, cuya agua es de muy buena calidad, goza al decir de las personas que han vivido aquí mucho tiempo, de cualidades purgantes para los recién llegados, tal vez porque es alcalina y tiene algo de sulfato de sosa. El agua de este manantial se divide en dos partes antes de su entrada á la población: una es el agua potable que va por cañería de fierro y otra parte se utiliza en la Fábrica de la Fama, y después pasa por caños al aire libre por las casas para servir de riego, etc.

Hay otro manantial que se llama Peña Pobre; esta agua se dirige á la Fábrica de este nombre por una zanja al descubierto y al salir de la Fábrica se dirige también por caño al descubierto á la Escuela Militar de Aspirantes; al llegar allí llega contaminada con los desechos y materiales fecales, por lo que no es propia en estas condiciones y sólo sirve para riego. El exceso de agua que sale de la Fábrica y de la Escuela va á contribuir á formar el río de San Juan de Dios.

Antes de la entrada de esta agua á la Fábrica, la utilizan para beber alguna parte del barrio de San Fernando y del de San Pedro.

Texcoco.—El agua potable proviene de manantiales situados á cinco ó seis leguas de la Ciudad y los acueductos que la conducen, son en parte caños cubiertos con losas y dentro de la Ciudad tubos de barro.

Tepic.—Los manantiales de las faldas del San Juan son varios ojos de agua que se encuentran cercados, reunidas sus aguas en un caño abierto en una extensión de 200 metros llega á la caja del agua que tiene una capacidad de 1,000 metros cúbicos, de donde sale por un tubo de hierro de cuatro pulgadas de diámetro que es el que surte á la población, este tubo mide 2,000 metros y tiene una desnivelación de veinticinco metros, de la caja del agua á la fuente de la Plaza principal; pero como para las necesidades de la población es insuficiente esta agua, tanto más cuanto que la cañería no surte sino la mitad oriental de la población, los vecinos de la otra mitad, hacen uso de la agua del manantial de Acayapan y algunos de la de pozo, pues todas las casas tienen este abastecimiento, siendo de advertir que los pozos siempre son sus aguas impuras, pues cada casa tiene además del pozo mencionado, otro que no llega hasta las corrientes subterráneas; pero que sirve para vertir las aguas de desecho de la casa, más la fosa fija de las letrinas, estos pozos hacen sus filtraciones hacia los

del agua y se comprende lo peligroso que estas aguas serán para los usos demésticos.

Torreón.—El agua de que se surten los habitantes para todos los usos económicos de la vida, es de pozo y excesivamente mala desde el punto de vista higiénico debido á la negligencia de las autoridades, no debiendo serlo por su propia naturaleza.

Siendo en mi concepto una de las principales causas de los males que se desarrollan y que un día ú otro pueden ser la causa de terribles epidemias que nazcan aquí.

El terreno es calcáreo, pues bien practicando un análisis rápido cualitativo, he encontrado carbonatos de cal, sosa y algo de fierro, proviniendo éste de las montañas ferruginosas de la Sierra de Durango y de las que rodean la comarca, como la del Sarnoso, en donde se encuentra este metal en gran abundancia, dados estos antecedentes, el agua debía ser potable, pero pasa todo lo contrario por su procedencia de los depósitos de la localidad, los cuales son pozos practicados en las capas de aluvión perfectamente permeables.

Al lado de estos pozos se encuentran los depósitos de los escusados de todas las casas, practicados en la misma capa permeable y sumamente porosa, y de estos se verifican filtraciones á las norias ó pozos dichos que hacen el agua de la peor calidad posible. Los propietarios, sin tener quien vigile el importante ramo de la salubridad, sólo se preocupan de eco-

nomizar el valor del ladrillo y de dos ó tres barricas de cemento que bastarían para hacer impermeables estas pilas de depósito de materiales fecales.

Hay otra cosa sobre la que se debe llamar la atención.

La Villa está cruzada por un canal de riego de propiedad particular, al cual se le da el nombre de "Tajo" como á todos los demás de la comarca. Por este tajo corre el agua solamente unos 20 ó 25 días al año en uno de los meses de Julio á Sptiembre, cuando baja agua en el río y el propietario riega sus tierras, y pasado este riego, debido al mal estado de la plantilla, se forman grandes charcos, los que por la falta de cultura de nuestro pueblo se convierten en lavaderos y baños públicos; llegando la torpeza de esta pobre gente, hasta el punto de llevar á lavar el nixtamal que después ingieren en la forma de tortilla. Además tranquila é impunemente desde el rico propietario hasta el infeliz proletario, lo tienen convertido en panteón de los animales domésticos, depósito de basuras, y la gente del pueblo, en escusados públicos. Dados estos antecedentes, y la circunstancia de que el tajo atraviesa el corazón de la población, podrá comprenderse la atmósfera miasmática é infecta que con sus deletereos gases abruma á los habitantes, particularmente á los que viven cerca de dicho tajo.

Torin.—El agua potable de que hacen uso los habitantes del agua, proviene del río ó de pozos (norias)

y en vez de acueductos se emplean botas, es decir balsas sui generis de lona ó de cuero llenas de agua, que puestas sobre el lomo de un burro el botero ó conductor las vacía por un mecanismo especial en las puertas de las casas, ó pipas, especie de barriles grandes de madera, montados sobre dos ruedas y tirados por una acémila que el conductor pára frente á las casas, para vaciar el agua en valdes de zinc.

Xcalack.—Se hace uso de las aguas de lluvia, que se recogen y guardan en ocho grandes tinacos de madera de la propiedad de la Nación y cuatro de propiedad particular por lo que basta por hoy al consumo general.

Ures.—No existen acueductos, el agua es de pozo, ó más bien dicho estancada.

Veracruz.—El agua viene del río Jamapa al pasar por el Tejar, lugar distante unos 10 kilómetros, es depositada en grandes tanques de donde es llevada por impulsión á otros colocados en el Médano del perro, á una altura de 25 á 30 metros y de ahí baja á la Ciudad por su propio peso, conducida en tubos de hierro alquitranado al exterior. El abastecimiento no llena las exigencias de la población.

Zacatecas.—El agua de lluvia se recoge en aljibes que se consume con estimación, el agua salada es proporcionalmente abundante y es la que se encuentra en algunos pozos y minas para consumirse en el aseo, los acueductos que las conducen al centro de la población, son de fierro.

CONTESTACION A LA SEPTIMA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Existe, el paludismo en esa localidad y si lo hay bajo qué forma?

Acapulco.—Sí existe, bajo forma intermitente, infección del tubo digestivo y perniciosas encefálicas.

Aguascalientes.—Existe en la estación de lluvias pero siempre de carácter benigno y de forma intermitente, generalmente tercianas ó remitente.

Bacalar.—El paludismo afección dominante en aquellas regiones, existe desde la forma más franca y ligera hasta las formas más perniciosas y terribles; la intermitente palúdica, la forma sideral apoplética, la gastro biliosa aguda, la hemoglobinúrica, la álgida, lo mismo que la anemia y la caquexia palustre, etc., etc.

Bacum.—Sí existe el paludismo, y se presenta lo más frecuentemente bajo la forma intermitente.

Bahía de la Ascensión.—Existe el paludismo bajo todas las formas, predominando la gastrobiliosa.

Campeche.—Existe el paludismo bajo todas sus formas.

Ciudad Juárez.—No existe el paludismo en la localidad.

Chapultepec.—No existe el paludismo en el lugar.

Chihuahua.—No existe el paludismo en la localidad.

Chilpancingo.—Existe el paludismo en todas sus formas dominando la remitente y presentándose casos frecuentes de perniciosa, forma nerviosa.

Churubusco.—No está comprobado que exista el paludismo.

Durango.—La forma del paludismo es franca cuotidiana.

Ensenada.—No existe el paludismo, pero se han dado algunos casos en forma de fiebre remitente, en años en que las lluvias han sido muy abundantes.

Guadalajara.—El paludismo es endémico en la ciudad; en la generalidad de los casos reviste poca gravedad, cediendo con facilidad al tratamiento usual. La forma más común es la fiebre intermitente simple y franca. Las neuralgías de origen palúdico y especialmente la supraorbitaria se observan con relativa frecuencia.

Guásimas Las.—Sí existe y se observa en todas sus formas.

Guaymas.—El paludismo existe algunas veces bajo las formas remitente é intermitente.

Juchitán.—Sí existe el paludismo en todas sus formas.

La Paz.—No existe.

León.—Según la opinión de médicos bien reputados y que han ejercido siempre en la localidad, no existe en ella el paludismo y así lo han manifestado al

Consejo Superior de Salubridad, cuando se les hizo por éste igual pregunta. Algunas veces se presentan en los soldados casos de fiebres con los caracteres de intermitentes, de forma periódica, regular, en los que el sulfato de quinina obra perfectamente, pero hay que tener en cuenta, que la guarnición de la plaza se compone de individuos que han vivido en puntos palúdicos y aun hay soldados procedentes de Yucatán.

Matamoros.—El paludismo existe en la ciudad revistiendo comunmente la forma aguda en su tipo de fiebres intermitentes cuotidianas ó terciarias. En la forma crónica el tipo más común es el de remitente biliosa. Los accesos perniciosos son muy raros. A veces se presenta bajo la forma de neuralgías. La caquexia y otros accidentes crónicos se presentan en los individuos que han sufrido varios accesos de este mal.

Mazatlán.—Existe el paludismo bajo todas sus formas.

México.—No existe el paludismo en la localidad.

Monterrey.—El paludismo existe endémicamente bajo todas sus formas, revistiendo la forma de endemo-epidemia, por lo común en el Invierno.

Morelia.—El paludismo existe en pequeña escala y bajo una forma benigna.

Oaxaca.—El paludismo es endémico en la ciudad presentándose bajo todas sus formas.

Orizaba.—El paludismo se presenta en la forma intermitente.

Ortiz.—El paludismo existe y se presenta de preferencia revistiendo la modalidad terciana.

Piedad La.—No existe bajo ninguna forma.

Potam.—El paludismo existe y se presenta bajo la forma intermitente y continua; de la primera la más común es la fiebre terciana; de la segunda la remitente gastro biliosa, acompañándose algunas veces de accidentes perniciosos mortales. La caquexia palustre es rara.

Puebla.—No existe el paludismo adquirido en la Municipalidad. Los casos que se observan son importados de otros lugares.

Querétaro.—Existe el paludismo bajo la forma esporádica y benigna siendo la terciana la que más se ha observado.

Saltillo.—No existe el paludismo nacido en la ciudad y los casos que se presentan son importados de otros lugares.

San Cristóbal Las Casas.—Existe relativamente poco y por lo general se presenta bajo forma simple. Los casos graves que se observan son importados de los lugares de climas cálidos.

Santa Cruz de Bravo.—Existe el paludismo y se presenta bajo todas las formas conocidas.

San Juan Bautista.—Sí existe y se presenta bajo la forma intermitente, terciana y cuotidiana.

San Juan Teotihuacán.—No existe el paludismo en la localidad. Los casos observados son procedentes de otros climas.

San Luis Potosí.—El paludismo existe en muy limitada esfera, tomando la forma cuotidiana y algunas veces la terciana.

Silao.—Existe el paludismo y se presenta bajo la forma de intermitente cuotidiana.

Tacubaya.—No existe.

Tlálpam.—El paludismo no existe nacido en la localidad. Los casos observados provienen de otras.

Tepic.—El paludismo es endémico en la población; todo el año se observan las intermitentes cuotidianas, tercianas, etc., las perniciosas son frecuentes en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, sin que algunas veces dejen de observarse en los otros meses del año; las más frecuentes son la hemorrágica, la cerebral y la diaforética; pero se presentan todas las formas.

Texcoco.—Suelen presentarse casos de paludismo bajo forma benigna.

Torreón.—El paludismo es endémico y se presenta bajo todas sus formas.

Torin.—Existe el paludismo en la población casi de una manera endémica y se presenta comunmente bajo las formas intermitente cuotidiana y terciana.

Xcalack.—El paludismo existe bajo todas sus formas.

Ures.—Sí existe y su forma generalmente es la común, la vulgar con predilección de atacar el tubo intestinal, siendo las forma perniciosas raras.

Veracruz.—Existe bajo todas las formas conocidas.

Zacatecas.—Sí existe y en forma híbrida.

CONTESTACION A LA OCTAVA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuánto dura la estación de aguas en ese lugar?

Acapulco.—De 5 á 6 meses, de Mayo ó Junio, á Octubre ó Noviembre.

Aguascalientes.—Principia en Mayo ó Junio y se prolonga hasta fines de Septiembre.

Bacalar.—No es regular, se presenta en las distintas estaciones del año, días lluviosos y días de sequía, habiendo la circunstancia de cargarse la atmósfera de poca electricidad, aún en los días más tempestuosos.

Bacum.—Ordinariamente dura de dos á tres meses.

Bahia de la Ascensión.—La estación pluvial es muy variable, pero por término medio es de 4 meses.

Campeche.—Dura de 4 á 5 meses.

Ciudad Juárez.—Es enteramente irregular la estación de aguas.

Chapultepec.—En todo el Valle de México dura ordinariamente de Junio á Septiembre inclusives.

Chihuahua.—Es variable, con frecuencia comienzan las lluvias en Mayo, y entonces llueve poco en Julio y Agosto. Otros años comienzan las aguas en Julio, y duran generalmente hasta Septiembre y Octubre. Sin embargo, la estación es interrumpida por largos

períodos de sequía. Puede considerarse la localidad como escasa de lluvias.

Chilpancingo.—La estación de aguas verdadera es de los meses de Junio á Octubre.

Churubusco.—Dura los meses de Junio, Agosto y Septiembre, y en los meses de Abril, Mayo y Octubre hay también algunos días de lluvias.

Durango.—De tres y medio á cuatro meses.

Ensenada.—De tres á cuatro meses, á contar desde Diciembre á Marzo.

Guadalajara.—En esa ciudad hay dos estaciones perfectamente marcadas, la de lluvias y la de secas. La primera comienza á mediados de Mayo y termina en Octubre, es decir, dura cinco meses. Los meses más lluviosos son Junio y Septiembre.

Guásimas.—Por regla general dura cinco meses.

Guaymas.—Tres meses y son escasas las lluvias. También suele llover en el Invierno.

Juchitán.—Dura generalmente la estación de aguas, de dos á tres meses.

La Paz.—No hay estación de aguas en esa ciudad, lo mismo que en el resto del Territorio; lloviendo poco en el mes de Septiembre y otro tanto en los meses de Enero ó Febrero.

León.—Dura cuatro meses, de Junio á Septiembre regularmente.

Matamoros.—Las lluvias son extremadamente irregulares, no habiendo una época del año en que por su abundancia y regularidad constituyan propiamen-

te una estación de lluvias. Años hay llamados "de seca" en que no cae ni una gota de agua; por el contrario hay otros en que las lluvias abundan tanto, que causan inundaciones en los terrenos bajos que rodean á la ciudad. Los meses en que las lluvias son más constantes cada año son: Enero, Febrero, Mayo, Septiembre y Diciembre.

Mazatlán.—Es muy variable, no se puede precisar el tiempo que dura.

México.—La estación de aguas, dura unos cuatro meses.

Monterrey.—Las lluvias son demasiado escasas durante el año en el perímetro de la Ciudad, pero en las serranías que la rodean, son un poco más abundantes en los meses de Julio, Agosto y Septiembre; siendo este último mes en el que más llueve en el casco de la población. En el Invierno, suele haber temporales de lluvias que duran tres ó más días, pero aun estos son raros.

Morelia.—La estación de aguas, es por lo regular de Junio á Septiembre, siendo raros los meses del año que no tengan cuatro días de lluvias.

Oaxaca.—La estación de aguas comprende: de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, medio nublado, caliginoso, caliente y borrascoso, de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, templada, húmeda y lluviosa, que se conoce con el nombre de tiempo de aguas, y de los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, despejada, transparente, fresca y ventosa.

Orizaba.—De Mayo á Septiembre, en abundancia, y hasta Diciembre en poca cantidad.

Ortiz.—De dos y medio á tres meses (Julio Agosto y Septiembre).

Piedad. D. F.—Es abundante como en la mayor parte del Valle, durante cuatro meses, comprendiendo en ellos Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Potam.—Es por regla general muy corta, de fines de Julio á mediados de Septiembre.

Puebla.—Seis meses empezando en Mayo y terminando en Octubre. Son raras las lluvias en las mañanas, y en cambio muy abundantes en las tardes y parte de las noches. El mes más lluvioso es Julio.

Querétaro.—La época pluvial es de cuatro á cinco meses.

Saltillo.—Cuatro meses.

San Cristóbal las Casas.—Las lluvias son muy abundantes y duran comunmente, de Abril á Octubre.

Santa Cruz de Bravo.—Todo el año duran las aguas en ese lugar.

San Juan Bautista.—La estación por lo general principia en Julio ó Agosto, y termina en Enero ó Febrero.

San Juan Teotihuacán.—Por lo regular cuatro meses de Junio á Septiembre, con las mismas irregularidades que se observan en toda la mesa central.

San Luis Potosí.—Es escasa, de tres meses de duración aproximadamente, entre los meses de Julio y Septiembre.

Silao.—Por término medio de cinco á seis meses.

Tacubaya.—El mes más lluvioso es el de Agosto y después sigue disminuyendo en intensidad Septiembre, Junio, Julio, Octubre, Mayo y Abril, estos son los meses de verdadera lluvia.

Tlalpam.—Regularmente cinco meses empezando en Junio y terminando en Octubre; siendo irregulares, á veces llueve poco y en otras ocasiones llueve mucho.

Texcoco.—La estación de aguas dura por lo común de Abril á Septiembre.

Tepic.—Principia á mediados del mes de Junio y termina á fines de Octubre, dura de cuatro á cinco meses, siendo la lluvia la mayor parte de las veces torrencial y acompañada de descargas eléctricas.

Torreón.—No hay época fija de aguas, son tan escasas que constituye un acontecimiento la lluvia, y que consiste en dos ó tres aguaceros de poca intensidad en el año.

Torin.—Es sumamente escasa, aparece en el mes de Julio y termina en el mes de Septiembre, también suele llover en Octubre y Noviembre, dándosele el nombre á esas aguas, de "Equipatas."

Ures.—En un período de cinco años, por lo regular llueve tres meses, por lo cual puede decirse que llueve poco.

Veracruz.—La estación de aguas es muy variada,

por lo general comprende los meses de Mayo á Septiembre.

Xcalack.—Casi todo el año llueve.

Zacatecas.—La estación de aguas es de poca duración, y como no se tienen datos exactos no puede decirse la duración de ellas.

CONTESTACION A LA NOVENA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuántos hospitales existen, particulares ó del Gobierno, y qué número de enfermos pueden contener?

Acapulco.—El Hospital Civil que puede contener hasta 45 enfermos.

Aguascalientes.—El Hidalgo sostenido por el Gobierno del Estado puede contener 150 enfermos, el de la Compañía del F. C. C. Mexicano, puede contener 100 enfermos y el de la Gran Fundición Central Mexicana, puede contener 10 enfermos.

Bacalar.—No existe más Hospital que el Militar, ocupando éste dos barracas bien ventiladas situadas en el punto más elevado del lugar ó sea en el castillo; estas barracas tienen capacidad para 50 enfermos cada una.

Bacum.—No hay en ese lugar ningún Hospital ni particular ni del Gobierno, pues sólo existe la enfermería del Batallón que se ha establecido en una cuadra del Cuartel la que puede contener unas 30 camas para enfermos.

Bahía de la Ascensión.—Existe una enfermería Militar la que puede contener 200 enfermos.

Campeche.—Existe un Hospital Civil con dos de-

partamentos uno para hombres y el otro para mujeres, en cada uno se pueden alojar 100 enfermos.

Ciudad Juárez.—Existe un Hospital con el nombre de Ciudad Juárez que consta de seis piezas que pueden contener un total de 20 camas.

Chapultepec.—No existe ningún Hospital, el Colegio Militar tiene su enfermería que puede contener 25 enfermos.

Chihuahua.—Los Hospitales que se encuentran en esta población son: "El Porfirio Díaz" que puede contener 200 enfermos, el Hospital del Ferrocarril Central que puede contener 40 enfermos, en el Hospital Militar, se pueden alojar cuando mucho 60 enfermos y el Sanatorio Miguel Salas en el cual sólo permiten que se asistan á doce enfermos de enfermedades quirúrgicas.

Chilpancingo.—Sólo hay un Hospital del Gobierno y puede contener 20 enfermos.

Churubusco.—El único Hospital que hay es el Militar, que ocupa una parte del antiguo Convento de Churubusco, en cuyo edificio pueden caber de 40 á 60 enfermos.

Durango.—Existe uno del Gobierno, el que puede contener unos 200 enfermos.

Ensenada.—No hay Hospitales y sólo hay en la cárcel pública y en el cuartel, un pequeño lugar para atender á los enfermos de la Cárcel y soldados.

Guadalajara.—El Hospital Civil, con capacidad para

alojar 700 enfermos; por término medio se asisten 600.

El Hospital Militar con capacidad para 300 enfermos. Se asiste por término medio 100 enfermos diarios.

Hay 6 Hospitales particulares y dos Orfanatorios; estos pequeños hospitales, tienen capacidad para 30 enfermos.

Hay además un Sanatorio Americano que puede contener 30 enfermos y 7 en el Departamento de Contagiosos.

En el inmediato pueblo de Zapopam se inauguró un manicomio al cuidado de frailes.

Hay tres casas de salud para operadas del vientre, ojos y Cirujía General.

Guásimas.—Existe una Enfermería Militar que puede contener 20 enfermos.

Guaymas.—Existen dos Hospitales, el Municipal y el de la Compañía del Ferrocarril de Sonora, en el primero pueden caber 10 enfermos y en el segundo 50 enfermos.

Juchitán.—Existe una Enfermería Militar que puede contener 80 enfermos.

La Paz. (B. C.).—Existe un sólo hospital del Municipio, en donde puede contener 50 enfermos.

León.—Existen dos Hospitales uno Civil con 125 enfermos de ambos sexos y con capacidad para 160, y un Hospital de beneficencia privada, con 25 enfermos y puede contener 35.

Matamoros.—Existe en esta Ciudad el Establecimiento que antes ocupaba el Hospital Militar y que hoy sirve de Enfermería Militar; consta de dos amplias salas en la parte baja destinada á los soldados enfermeros, y en las cuales pueden alojarse hasta 30 enfermos; en la planta alta, hay otra sala de igual capacidad á las anteriores y destinada á alojar á Oficiales enfermos; además existen otras varias piezas pequeñas. Contiguo á este edificio está el Hospital Civil dividido en dos departamentos para hombres y para mujeres; el primero consta de dos salas que pueden contener cada uno doce enfermos, dependientes de este departamento, hay varias piezas para asilar locas, etc., el departamento de mujeres consta de dos salas que pueden alojar hasta 20 enfermos ,por consiguiente el número de enfermos que pueden alojarse en ambos Hospitales es de 100.

Mazatlán.—Tres son los Hospitales con que cuenta ese lugar: el Civil con capacidad de 80 enfermos; el Militar que puede alojar 100 enfermos y el del Sagrado Corazón de Jesús, con capacidad de 8 enfermos.

México.—Existen catorce Hospitales de los cuales 8 son del Gobierno y seis pertenecientes á la beneficencia privada.

El Hospital General puede contener 1,048 enfermos, el de Juárez 550, el Morelos 330, el Nacional Homeopático que puede contener 60, el de mujeres dementes 80, el de hombres dementes 40, el Hospital Militar de Instrucción 600 cómodamente y aglomerados 700 y la

Enfermería de Churubusco 80. De los segundos, el de Nuestra Señora de la Luz puede contener 46 enfermos y el de enfermas crónicas é incurables en Tacubaya 43, el Americano 75, el de Jesús 40, el Español 200, y el Francés 45.

Monterrey.—Existen cinco hospitales; el Militar en construcción que puede contener cómodamente 170 enfermos, el civil que atiende mensualmente 100 enfermos, pero en caso de necesidad pueden caber 200. El Hospital de San Vicente de Paul, cuida de 12 á 20 enfermos, pero puede asilar doble número. El Hospital de Monterrey puede contener 20 asilados y el Hospital de la Empresa del Ferrocarril Central, que puede contener de 30 á 40 enfermos.

Morelia.—Existe el Hospital Civil que puede alojar 350 enfermos, pero en caso de necesidad 500. El Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, que puede alojar 100 enfermos.

Oaxaca.—Existen dos Hospitales el Hospital General sostenido por el Gobierno, donde hay un Departamento Militar, y el otro llamado Caridad, puede contener cuando más 60 enfermos.

Orizaba.—Existe un Hospital del Gobierno con capacidad para 350 enfermos y otro particular del Clero, Hospital Infantil donde caben 200 enfermos.

Ortiz.—No existen Hospitales en ese lugar.

Piedad La.—Sólo á un kilómetro se encuentra el Hospital General, que se podría utilizar en caso necesario, porque en esa población no existe ninguno.

Potam.—Existe una enfermería que puede alojar 25 enfermos.

Puebla.—Hay en la actualidad siete Hospitales; el Hospital general del Estado que puede alojar 500 enfermos, Hospital de hombres dementes no utilizable. el Hospital de mujeres dementes no utilizable, el Hospital Militar con capacidad para alojar 200 enfermos, Hospital de niños capacidad 100 enfermos, Hospital de San Vicente capacidad 30 enfermos y el Hospital de Maternidad que puede alojar 200 enfermos.

Querétaro.—Hay dos Hospitales uno del Gobierno del Estado que puede alojar 200 enfermos y otro en construcción.

Saltillo.—Sólo existe el Hospital Civil sostenido por el Gobierno y puede alojar 100 enfermos tal vez algo más.

San Cristóbal las Casas.—Hay un Hospital del Gobierno que puede contener 60 enfermos.

Santa Cruz de Bravo.—Existe un sólo Hospital, el Militar que puede contener 150 enfermos.

San Juan Bautista.—El Hospital civil, sostenido por el Ayuntamiento de la misma; pueden asistirse de 125 á 150 enfermos. La Quinta de Salud, sostenida por el comercio, es una pequeña Enfermería para dar alojamiento de 25 enfermos con algunas comodidades.

San Juan Toetihuacán.—No existe ningún Hospital en ese lugar, en el cuartel del 14o. Regimiento hay instalada provisionalmente una Enfermería donde por lo reducido del local, sólo caben doce enfermos. Está

en proyecto uno, en el cual pueden asistirse á 30 enfermos.

San Luis Potosí.—Existen dos Hospitales del Gobierno, el Militar, con capacidad de 150 enfermos y el Civil con capacidad para 300.

Un consultorio gratuito con capacidad para 50 enfermos.

Silao.—Existe un sólo Hospital que es del Gobierno en el cual pueden alojarse de 150 á 200 enfermos.

Tacubaya.—Hay una Enfermería en la Prefectura y pequeño Hospital Homeopático, la primera puede contener 12 enfermos y el segundo 20.

Tlálpam.—Uno del Gobierno, para sangre, en el que pueden alojarse 80 enfermos y un particular para dementes en el que pueden asistirse 100 enfermos, además en la Escuela Militar de Aspirantes pueden asistirse unos 20 enfermos.

Texcoco.—Existen dos Hospitales uno del Gobierno para Epilepticos que puede contener 80 enfermos y el Civil del Estado que puede contener 300 enfermos.

Tepic.—Existen dos Hospitales del Gobierno, el Hospital Militar que puede contener 100 enfermos y el Hospital Civil sostenido por el Ayuntamiento que puede alojar 150 enfermos, hay además, un pequeño hospital sostenido por el clero en el cual se pueden asilar 20 enfermos.

Torreón.—Existe un sólo Hospital particular de la Compañía Metalúrgica, del Gobierno no hay más que

una pieza en la cárcel, que puede contener 4 enfermos.

Torin.—El único Hospital que existe es el Militar que puede contener 150 enfermos.

Ures.—Existen tres Hospitales uno militar y dos civiles; de estos, uno para hombres y el otro para mujeres, ninguno reune condiciones para Hospital; el número de enfermos que pueden contener son: en el militar, como 300; y en caso urgente hasta 400, en el civil para hombres 400 y en caso urgente 500 y en el de mujeres y niños 200.

Veracruz—Existen tres Hospitales uno Militar el cual puede alojar 300 enfermos, pero en caso de necesidad hasta 400, uno para hombres con capacidad para 400 y en caso de urgencia á 500, y el de mujeres y niños que puede contener 200 enfermos.

Xcalack.—Existen tres galerones de madera de 50 metros de largo cada uno en los cuales pueden alojarse 150 enfermos, siendo los mencionados galerones de propiedad del Gobierno.

Zacatecas.—Existe un Hospital civil en malas condiciones donde se atiende á un corto número de enfermos, y otro en construcción.

CONTESTACION A LA DECIMA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Qué edificios públicos ó privados, pueden utilizarse en caso necesario como hospitales provisionales?

Acapulco.—La Casa Municipal para 100 enfermos. La escuela de niños para 50 enfermos; la de San Diego número 16 para 60 enfermos y la número 12 para 40; la número 6 del Cinco de Mayo para 60; la 13 de Guerrero para 40; la del Telégrafo para 20 y la de San Juan número 8, para 20.

Aguascalientes.—La Escuela de niños número 1 y el "Tívoli San Marcos."

Bacalar.—En caso de necesidad puede disponerse de varios edificios pertenecientes á la antigua población, y que pueden adaptarse al uso de Cuarteles ú Hospitales; estando desocupados dos de estos con capacidad de 150 á 200 enfermos cada uno.

Bacum.—El único edificio que puede utilizarse en caso necesario es el Cuartel del 19o. Batallón.

Bahía de la Ascensión.—No hay edificios, sólo seis barracas que pueden utilizarse en caso dado.

Campeche.—Son los edificios, el Cuartel de San Lázaro que puede contener 300 enfermos y los edificios

de las escuelas públicas y casas tomadas en arrendamiento.

Ciudad Juárez.—La Aduana, la Parroquia, las dos escuelas públicas y el Teatro. También tres ó cuatro mesones particulares.

Chapultepec.—Solamente las oficinas del Parque. Edificios particulares utilizables hay: el antiguo "Molino del Rey," el Restaurant del Parque, el Restaurant que se encuentra frente á la entrada Sur del mismo, la Ex-Garita de Chapultepec y la Posta de los tranvías eléctricos.

Chihuahua.—Los edificios públicos que podrían utilizarse en caso remoto, á más de los especificados en la cuestión novena, y si no diesen cabida al gran número de enfermos ó heridos, serían las Escuelas de ese Estado, que son muy numerosas, el teatro de los Héroes, el teatro Coronado, el mercado; y hoteles y casas de asistencia de los cuales la mayor parte espaciosos, podrían alojarse considerable número de enfermos ó heridos.

Chilpancingo.—Hay los siguientes edificios para improvisar hospitales en caso necesario. Los corredores del palacio del Gobierno en donde podrán colocarse 200 enfermos; en la Iglesia Parroquial otros 200; en San Francisco 100 y en San Mateo 40.

Churubusco.—Podría utilizarse la parte del Convento donde no está el Hospital; la Iglesia del Convento y la de San Mateo y una Escuela Municipal que hay en Churubusco; la Estación del Ferrocarril allí

mismo no podría utilizarse, por estar ocupada por aparatos eléctricos.

Durango.—Además del Hospital que es un antiguo convento, hay construido un enorme edificio para Hospital, en el que se pueden colocar cómodamente 600, 700 y aún 800 enfermos ó heridos.

Ensenada.—Existen cuatro edificios públicos y tres privados, que pueden utilizarse como hospitales provisionales.

Guadalajara.—El suntuoso y espléndido edificio que se ha construido para Colegio Seminario; tiene salones amplísimos y multitud de departamentos perfectamente utilizables, está situado en la Calle de Zaragoza, puede dar alojamiento á 400 enfermos; la casa de ejercicios del Santuario, que cuenta con 72 celdas en donde pueden caber dos personas en cada una, y dos ó tres departamentos amplios y muy utilizables; cocina grande, escusado, agua, etc. La Escuela de Medicina en la calle de Benito Juárez, la Escuela de Jurisprudencia en el Jardín Prisciliano Sánchez, que en otra época ha servido de hospital militar. El Liceo de Varones; la Escuela Normal para profesoras, frente al teatro Degollado; la antigua Casa de Moneda y el gran edificio destinado á Escuela Normal católica.

Si la necesidad fuese muy imperiosa porque no fuesen suficientes los ya mencionados, se podrían utilizar el Hotel del Museo, que además de tener muchos cuartos de buenas dimensiones, posee un espléndido

corredor muy utilizable. Igual cosa puede decrse del Hotel del Nuevo Mundo. Podrían citarse todavía algunos edificios que podrían utilizarse, pero sólo en vista da circunstancias apremiantes.

Guásimas.—Ninguno.

Guaymas.—Se pueden utilizar como hospitales provisionales, el mercado; edificio de mampostería con 108 metros de largo por 24 de ancho; está bien ventilado y fácilmente puede ponerse en condiciones para asilar 450 enfermos; El Palacio Municipal, edificio de dos pisos, tiene 37 metros de largo y pueden alojarse en él ampliamente, 300 individuos.

Entre los particulares hay varios, sólo mencionándose la Casa de Aguilar Sucs. vasto edificio con diez amplios salones y ocho corredores con espacio suficiente para 450 camas.

Juchitán.—No hay edificio ninguno público ó privado que pueda utilizarse como hospital provisional.

La Paz.—La Casa del Gobierno, la Casa Municipal y los edificios de cuatro Escuelas, de los que dos son de la propiedad del Gobierno y dos particulares.

León.—El edificio que fué hospital de San Juan de Dios, reformado por casa de ejercicios, tiene ocho salas de 7 metros de longitud, por más de 4 de anchura 60 piezas casi terminadas y 40 en construcción, con amplios patios y en muy buenas condiciones higiénicas. La Escuela Modelo "Porfirio Díaz," tiene tres salones de 150 metros de superficie uno y dos de 100, tiene bastante agua potable, buenos patios, é idénti-

cas condiciones higiénicas. La parte del Oratorio que ocupa la Enfermería en aquel lugar y contando además con las partes que sirven para el Consejo de Guerra y la Escuela del 2o. Regimiento, muy bien podría servir para la asistencia de 210 enfermos. El Hotel Siglo XX tiene tres salones de 8 metros de largo por 4½ de ancho y 32 piezas con capacidad para 4 enfermos cada una.

Matamoros.—Entre los edificios públicos son: la Parroquia que es un edificio sólido, amplio y perfectamente bien acondicionado; consta de tres naves en las cuales pueden alojarse cómodamente hasta 60 enfermos. El Instituto Juan José de la Garza, La Aduana, el Palacio Municipal, etc. Los edificios particulares con condiciones aceptables son: El Hotel Matamoros, con capacidad para 60 enfermos, el Hotel Dulhon, en cuyos distintos salones pueden alojarse hasta 50 enfermos. La Ecuela Normal para profesoras, que puede contener 50 camas y la Escuela de Niñas que es un vasto edificio de construcción moderna y en el cual pueden colocarse 100 camas.

Mazatlán.—En verano podrían utilizarse ventajosamente, como hospitales provisionales, el Cobertizo de la Aduana Marítima y en situación apremiante el Mercado "Romero Rubio," edificios muy espaciosos y perfectamente ventilados.

México.—Siendo esta ciudad tan abundante en edificios públicos ó privados, de grandes dimensiones como Escuelas, hospicios, mercados, algunos estableci-

mientos de diversiones como juegos de pelota, etc., etc., verdaderamente no habría dificultades para utilizar cualquiera de ellos ó varios como hospitales provisionales y su elección no podría indicarse de antemano, pues dependería de las circunstancias del momento.

Monterrey.—Además de los indicados en la Cuestión novena pueden utilizarse los siguientes: Colegio Civil, Ex-Escuela de Medicina, Escuela de Jurisprudencia, Escuelas Normales para Profesores de ambos sexos, 23 Escuelas Municipales de Instrucción Primaria, el Hospicio "Hortigosa" y el Colegio Católico para niñas, de San José.

Morelia.—El Palacio Municipal, la Escuela Industrial, el Cuartel de las Rosas, el Ex-Convento de Capuchinas, el internado de niñas, el Colegio de Niñas, el Colegio de San Nicolás, de la Prefectura. De edificios particulares son: el Arzobispado, el Seminario, el Colegio de las Teresitas, el Instituto del Sagrado Corazón de Jesús, el Colegio de San Ignacio, los Hoteles Oceguera, del Jardín, el Morelos, la Soledad y el Central, más de veinte casas que por sus dimensiones pueden utilizarse.

Oaxaca.—El Instituto de Ciencias y Artes, las dos Escuelas Normales, el Palacio Federal, la Escuela Industrial Militar y la Escuela Porfirio Díaz. De los edificios privados, podrían utilizarse el palacio del Arzobispado, el Colegio Clerical, que antiguamente fué el hospital de Belén, que el Gobierno de ese Estado

sostenía, el Colegio Seminario, que está en el antiguo convento del Carmen, que está muy reformado. La Casa de Cuna, antiguo Convento de San Agustín, el Convento de la Merced y una casa particular llamada la "Casa Fuerte," frente al Mercado "Porfirio Díaz."

Orizaba.—La Escuela cantonal para 500 enfermos. El Hospicio Municipal para 150. El Palacio Municipal para 300 y el Ex-Convento de San José que es propiedad particular, para 100 enfermos.

Ortiz.—Por no llenar ninguno de los edificios públicos ó privados las condiciones para Hospital, en caso necesario sólo dos ó tres edificios particulares y el que ocupa el Cuerpo que guarnece esa plaza.

Piedad La.—La iglesia y la casa contigua y la casa "Morelos," pues las demás se encuentran en malas condiciones.

Potam.—Las escuelas de niños de la población.

Puebla.—El Hospicio, Colegio del Estado, Palacio Judicial, Escuela Normal para Profesores y Profesoras, Escuela "Lafragua," Orfanatorio del Estado, la Cárcel de San Juan de Dios y Academia de Bellas Artes, que son edificios del Gobierno; y edificios eclesiásticos: el Colegio Salesiano, el Seminario, el Colegio Católico, (Sagrado Corazón), Convictorio, Colegio Teresiano, el de la Concordia, el de Pino de Artes, el del Hospitalito, el de Menores, el de la Garita de Amozoc, el de Nuestra Señora de Pontmain y el del Señor de los Trabajos, en donde pueden alojarse 8,000 enfermos ó heridos.

Querétaro.—Los edificios públicos que pueden emplearse como hospitales, son el Palacio Federal, Colegio Civil, Convento de la Cruz y planta baja del edificio del Gobierno del Estado; el Colegio Pío Mariano, Hospicio Vergara, y conventos de Capuchinas, Teresitas, San Agustín y el Carmen.

Saltillo.—De los edificios públicos podría utilizarse como hospital la Escuela Preparatoria "Juan Antonio de la Fuente" y el Hospital Civil; de los privados la Escuela Normal en la 5a. calle de Hidalgo núm. 26, el que ocupa el 7o. Regimiento en la 5a. de Juárez, la casa de la Sra. Genoveva S. Vda. de Ancira, 5a. de Santiago 7, el Mesón de San Pablo de la misma señora, 4a. de Galeana 2, la casa del Sr. Ramón Dávila, Zaragoza 1, la casa de vecindad del Lic. Lauro Muñoz 8a. de Allende 40, la del Meson del Huisache 2a. Morelos 17 y la casa de vecindad de la 5a. de Múzquis 9.

San Cristóbal las Casas.—En caso de necesidad se podría echar mano del edificio anexo al Hospital Civil, la Prisión de Mujeres en la Plazuela de San Francisco, el edificio del Liceo de Chiapas 1a. Avenida Sur 1, y el Cuartel de la Merced, como edificios públicos; de los privados el situado en la 2a. Avenida Norte 7, de la testamentaría del Lic. Moisés Rojas que ya ha servido para hospital y hoy está en ruinas, el del General Miguel Utrilla, calle Oriente 2 frente á la Alameda, el Hotel del Progreso del Sr. Augusto Lazos, calle Poniente 1, amplio, de dos pisos y patios extensos.

Santa Cruz de Bravo.—El que ocupa la Escuela y el que ocupa la Dirección del Ferrocarril.

San Juan Bautista.—Los edificios públicos que pueden utilizarse como hospitales provisionales son las tres iglesias, con capacidad para alojar 200 enfermos en cada una, el Instituto "Juárez" con capacidad para 80 y los Almacenes de los muelles, situados en la orilla del río con capacidad para unos 80 enfermos.

San Juan Teotihuacán.—Al Oriente de la población y á la derecha de la calzada que conduce á la estación del ferrocarril, hay un edificio particular que se construyó para escuelas católicas y que en la actualidad se halla abandonado. Tiene dos salones que podrían utilizarse para asistir á 40 enfermos, que agregados á otros tantos que podrían asilarse en la nueva enfermería, una vez terminada, llegaría á 80. Existen además tres ó cuatro casas particulares que cada una tiene una sala de 16 metros de longitud y que en caso necesario las prestarían sus dueños para un objeto tan filantrópico, así es que en la población podrían asistirse de 100 á 125 enfermos.

San Luis Potosí.—El Colegio del Estado, Instituto científico y literario, la Escuela Normal de Profesores, la Escuela Industrial Militar, la Comisaría de Policía para detenidos provisionales, el Cuartel de Gendarmes del Estado, 12 escuelas de instrucción elemental y 16 con que cuenta la ciudad, como edificios públicos; y privados la mueblería del Sr. Jorge Una y Cía., la quinta del mismo dueño, el Tívoli de San Fran-

cisco y otros varios edificios particulares que podrían aprovecharse para el mismo objeto.

Silao.—El Hospicio, la Escuela Modelo y algunas casas particulares que por lo general son bastante amplias.

Tacubaya.—Puede utilizarse el Ex-Arzobispado, hoy Observatorio Astronómico, las iglesias con las casas contiguas que tienen los sacerdotes, las trojes de los molinos situados en la población y las de la Hacienda de la Condesa; una gran casa de la plaza de Cartegena llamada de "La Pila," la casa del señor Torres Adalid y la llamada de "La Bola."

Tlálpam.—El edificio de la Escuela para Niños en la esquina de las calles de Hidalgo y Matamoros, la antigua Quinta de Salud en la 3a. calle del Progreso, el Curato junto á la Parroquia con los hospitales del Gobierno que son dos y la enfermería de la Escuela Militar de Aspirantes, pudiendo asistirse un total de 700 enfermos.

Tepic.—Pueden utilizarse todas las iglesias, tales como la Catedral, la capilla de Guadalupe, la del Sagrado Corazón, la de la Cruz, la Casa de Gobierno, la Casa Municipal, el Hospicio, el Hotel de la Bola de Oro, el Teatro Calderón y el Colegio del Seminario.

Texcoco.—Hay un convento antiguo, dos ó tres templos católicos y dos ó tres grandes casas particulares.

Torreón.—Edificio público, ninguno, por carecer de ellos el Gobierno hasta hoy; particulares el Hospital de la Compañía Metalúrgica y una casa de la propie-

dad del Sr. Navarro situada al Oriente de la población y otra más que es la antigua Fábrica de la Laguna y otros edificios más que llenarían ese objeto.

Torin.—El único edificio público que podría utilizarse como hospital provisional, sería el "Cuartel Marcos Carrillo."

Ures.—Las dos Escuelas para niños y niñas.

Veracruz.—En caso necesario podrían aprovecharse como hospitales provisionales, tres iglesias de propiedad particular; los almacenes y Oficinas de la Aduana y la Escuela Naval que pertenecen á la Nación.

Xcalack.—Pueden utilizarse las oficinas de la Dirección de las Obras del Puerto, la casa de los oficiales y la Carpintería, de propiedad del Gobierno; y el Hotel del Pagador Francisco Carvallo Tejada, de propiedad particular.

Zacatecas.—El Instituto de Ciencias y la Escuela Normal de Señoritas que están en el centro de la población.

CONTESTACION A LA UNDECIMA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

Teniendo en cuenta las dos cuestiones anteriores y los recursos en alimentos, ¿Cuántos enfermos ó heridos pueden asistirse en ese lugar?

Acapulco.—Pueden asistirse 500 enfermos.

Aguascalientes.—Pueden asistirse 500 enfermos.

Bacalar.—Pueden asistirse en un momento dado de 200 á 300 enfermos ó heridos.

Bacum.—Pueden asistirse 200 enfermos; por lo que toca á la alimentación, no puede contarse con los elementos propios de la población.

Bahía de la Ascensión.—Pueden asistirse 600 enfermos.

Campeche.—Pueden asistirse de 500 á 1,000 enfermos y en caso dado más.

Ciudad Juárez.—Se pueden asistir 500 enfermos, pero los recursos médicos, sólo bastan para cien enfermos, en una sola curación.

Chapultepec.—Pueden asistirse 250 enfermos.

Chihuahua.—Pueden asistirse 2,000 enfermos.

Chilpancingo.—Pueden asistirse 560 enfermos, aun cuando se tendrían algunas dificultades para alimentarlos.

Churubusco.—Podrían asistirse como 60 enfermos ó heridos.

Durango.—Pueden asistirse 1,000 enfermos.

Ensenada.—Pueden asistirse 250 enfermos.

Guadalajara.—Pueden asistirse 2,050 enfermos, y en caso de necesidad 3,500.

Guásimas.—Pueden asistirse 20 enfermos.

Guaymas.—Pueden asistirse 1,000 enfermos.

Juchitán.—Pueden asistirse 80 enfermos.

La Paz.—Aunque el Distrito no puede dar mayor cantidad de ganado vacuno, pueden asistirse 100 enfermos ó heridos.

León.—Pueden asistirse 2,500 enfermos.

Matamoros.—Pueden asistirse de 300 á 400 enfermos.

Mazatlán.—Pueden asistirse 1,200 enfermos.

México.—En relación con los recursos con que se cuenta en maderas, fierro y toda clase de lienzos, podrían alojarse todos los enfermos que hubiere, pues si los edificios públicos ó privados no pudieran utilizarse, se podrían improvisar barracas ó tiendas ya fuera en las inmediaciones de la ciudad ó en las plazuelas que se prestan para ello y por lo tanto podrían atenderse el número de enfermos ó heridos que las circunstancias deparen.

Monterrey.—Pueden asistirse 3,500 enfermos.

Morelia.—Pueden asistirse 5,000 enfermos.

Oaxaca.—Pueden asistirse de 4,000 á 5,000 enfermos.

Orizaba.—Pueden asistirse 10,000 enfermos.

Ortiz.—Pueden asistirse 200 enfermos.

Potam.—Pueden asistirse 150 enfermos.

Puebla.—Pueden asistirse 8,000 enfermos

Piedad.—Pueden asistirse de 500 á 600 enfermos.

Querétaro.—Pueden asistirse 1,000 enfermos.

Saltillo.—Pueden asistirse de 800 á 1,000 enfermos.

Santa Cruz de Bravo.—Pueden asistirse 350 enfermos.

San Cristóbal las Casas.—Pueden asistirse 250 enfermos.

San Juan Bautista.—Durante pocos días pueden asistirse de 400 ó 500 enfermos ó heridos.

San Juan Teotihuacán.—Pueden asistirse 220 enfermos.

San Luis Potosí.—Pueden asistirse 5,000 enfermos.

Silao.—Pueden asistirse 500 enfermos.

Tacubaya.—Pueden asistirse 400 enfermos.

Tlálpam.—Pueden asistirse 400 enfermos.

Texcoco.—Pueden asistirse 500 enfermos.

Tepic.—Pueden asistirse 1,000 enfermos.

Torreón.—Pueden asistirse de 600 á 800 enfermos.

Torin.—Pueden asistirse 300 enfermos.

Ures.—Como promedio podrían asistirse 50 enfermos ó heridos.

Veracruz.—Pueden asistirse de 2,000 á 3,000 enfermos.

Xcalack.—Son tan escasos los recursos de alimentación, que sólo podrán asistirse en este lugar, los enfermos ó heridos que á los cuales se les ministre de fuera.

Zacatecas.—Pueden asistirse 1,000 enfermos.

CONTESTACION A LA DUODECIMA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuál es la población de importancia más cercana á esa? ¿Qué vías de comunicación las une y si en el tránsito se tienen que atravesar ríos, lagunas, desiertos ó montañas de alguna consideración?

Acapulco.—Coyuca al Noroeste y San Marcos al Este, unidos por caminos de herradura. En el camino de Coyuca está una cuesta y en el de San Marcos el río de Papagayos.

Aguascalientes.—Zacatecas, capital del Estado de su nombre, unida á la ciudad por el Ferrocarril Central Mexicano. Existe entre las dos poblaciones el antiguo camino carretero, por el cual se encuentran dos arroyos y el río de la Soledad que sólo tiene corriente caudalosa en la estación de lluvias, y las montañas de Zacatecas.

Bacalar.—La población que puede llamarse de más importancia y más inmediata á Bacalar, es la capital del Territorio denominada "Santa Cruz de Bravo," pudiendo verificar la comunicación por vía marítima y de tierra á la vez, dirigiéndose al puerto de "Xcalack," en cuyo caso tienen que atravesarse la laguna de Bacalar, la de Mariscal, un canal con muchas sinuosidades, parte del Río Hondo, Bahía de Chetumal,

hasta un campamento denominado "La Aguada," en donde por vía férrea y á la distancia de siete kilómetros, se toca el puerto antedicho para reembarcarse en los Cañoneros del Gobierno hasta "Vigía Chico" donde sigue la comunicación por el Ferrocarril Estratégico Militar, hasta Santa Cruz de Bravo, siguiendo la dirección de Santa Cruz Chico y los Campamentos del Noroeste.

Bacum.—La población más inmediata es Torin á donde puede irse sólo á caballo ó en carros, teniendo que atravesar el Río Yaqui.

Bahía de la Ascensión.—La población más cercana y de más importancia es Santa Cruz de Bravo y en las vías de comunicación se utilizan en una parte, la más pequeña, siete millas, las balandras, por mar; y en la otra, de doce leguas, la vía férrea estratégica militar de "Vigía Chico" á Santa Cruz de Bravo.

Campeche.—La población más cercana es la Isla del Carmen, de importancia, á una distancia de cuarenta leguas; el viaje puede hacerse por mar en vapor, tardando de doce á catorce horas. Por tierra no se puede hacer, por ser el terreno fangoso y tener que atravesar tres ríos llamados la Aguada, Champotón y Sihó Playa. Por el camino real que conduce al vecino Estado de Yucatán está Terrabo distante 36 kilómetros, Hecelchahan, 59 kilómetros, Calkini 80 kilómetros y Beeal, 88 kilómetros. A todos estos se va en ferrocarril y la mayor distancia se recorre en dos y media horas.

Ciudad Juárez.—Del país la más inmediata es Chihuahua, unida á la de que se trata, por el Ferrocarril Central que atraviesa una grande extensión de desierto, sin pasar ríos, lagunas ni montañas y sí una gran extensión de médanos. Está muy inmediata "Paso Texas," que pertenece á los Estados Unidos del Norte de América, pues dista sólo dos kilómetros, estando de por medio el Río Bravo, sobre el que existen cuatro puentes, siendo dos de ellos atravesados por los ferrocarriles "Central" y "Río Grande, Sierra Madre y Pacífico" y los otros dos por tranvías eléctricos que unen á las dos ciudades.

Chapultepec.—Las poblaciones más cercanas son, sentado y que puede considerarse ya, como un barrio de México, Tacubaya con la que está unido por vía férrea eléctrica, y por una calzada; distancia, un kilómetro. Y Popotla á la que conduce una calzada que limita el lado Poniente de la ciudad y que termina en la calzada directa de México á Popotla; distancia, dos kilómetros; ambas vías, planas, sin puentes, ni ríos, ni eminencias.

Chihuahua.—Dirigiéndose hacia el Norte la población de más importancia es Ciudad Juárez ó Paso del Norte. Si por el contrario se dirije una hacia el Sur sería la del Parral y si al Oriente sería Ciudad Guerrero ó Concepción.

Caminando para Ciudad Juárez, habría que atravesar desde luego, el río de Chuviscar que limita hacia el Norte la ciudad; en seguida, las inmensas llanuras

limitadas por la Sierra Madre al Oeste, y al Este por la Sierra del Fierro; antes del establecimiento del Ferrocarril Central, eran verdaderos desiertos enteramente despoblados; pero desde la instalación de la vía férrea se han formado estaciones, haciendas, ranchos, etc., que facilitan á los convoyes, su aprovisionamiento. Hay que atravesar el río del Carmen que desemboca en la laguna de San José de Patos; el camino carretero y la vía férrea costean dicha laguna; más hacia el Norte, se atraviesan los médanos de Samalayucan que tienen más de veinte leguas de largo y los cuales producen mucha fatiga á los peatones, pues al caminar se entierran las piernas hasta la mitad de las pantorrilas; y si se va en carruajes, éstos se entierran hasta las masas.

Viajando hacia el Parral, los ríos, de San Pablo, y de Santa Rosalía, que de igual modo que los de Chuviscar, Florido y del Parral, etc., desembocan en el Conchos; todos estos ríos en tiempo de aguas, tienen un sin fin de afluentes y además son muy caudalosos y de difícil vado. De Chihuahua á Mápula se va costeando la Sierra del Fierro para entrar al inmenso valle de San Pablo, en seguida se entra al valle de Santa Rosalía, formado por la Sierra de las Mesteñas, se continúa siguiendo las faldas de las montañas de esta Sierra desde Santa Rosalía hasta el Parral.

En el tránsito de Chihuahua á Guerrero, hay que vadear los ríos de San Pablo, el de Cosihuiriachic y el de Miñaca que es uno de los innumerables arroyos y

ríos que en la Sierra Madre dan Nacimiento al Río Yaqui. Tanto el camino carretero como el del Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, costean las laderas de las montañas de las sierras que pasan por Santo Tomás, San Juan Sainepuchic, Malanoche, etc.

Chilpancingo.—La población más inmediata y de alguna consideración es Tixtla á distancias de diez y seis kilómetros setecientos sesenta metros. El camino es malo, sólo útil para recorrerlo á caballo ó á pie; tiene que atravesarse el río del Molino vadeable en todo tiempo; las montañas más altas son Xalico y Tepehuajes. Tixtla surte de legumbres á Chilpancingo.

Churubusco.—La población de importancia más cercana es Coyoacán que une á Churubusco por el Ferrocarril, estando México unido á Churubusco por vías de Ferrocarril y haciéndose la comunicación de las dos poblaciones en media hora ó menos, considerándose de preferencia á esta población aunque Coyoacán esté más cercana, porque aquél puede ministrar toda clase de recursos, estando igualmente unidas estas poblaciones por caminos carreteros en buenas condiciones.

Durango.—Canatlán. Caminos: del Ferrocarril internacional y carretero. En el tránsito no hay ríos, lagunas, desiertos ni montañas.

Ensenada.—La población más importante es el Alamo, comunicada por camino carretero, que pasa sobre montañas y arroyos, en su mayor parte.

Guadalajara.—Tomando esta ciudad como centro, á cualquier rumbo que uno se dirija, se encuentran poblaciones de importancia. Hacia el Sureste en los límites de alisco y Michoacán está La Barca, unida á Guadalajara por el Ferrocarril Central, no habiendo en todo su trayecto más de una cabecera de municipio de poca importancia que es Poncitlán y dos Haciendas verdaderamente importantes que son El Castillo y Atequiza. Hacia el Sur se encuentra Sayula, cabecera del 4o. Cantón unida á Guadalajara por el Ferrocarril Central, en su ramal de Colima y Manzanillo. Hacia el Occidente Ahualulco, cabecera del 10o. Cantón, y Ameca cabecera del 5o. ambas ligadas también á Guadalajara por ferrocarril. Hacia el Noroeste está Tequila unida á Guadalajara, parte por ferrocarril y parte por camino carretero. Entre Tequila y Orendain, estación de ferrocarril está el pueblo de Amatitán que es cabecera de municipio. Hacia el Nordeste está el pueblo de Zapopan, unido á Guadalajara por ferrocarril de tracción animal y que pronto se espera que sea de tracción eléctrica. Al Norte está Ixtlahuacan del Río y Cuquío cabecera de Departamento, unida á la Capital del Estado por camino carretero hasta "La Barranca," pues el paso de ésta no puede hacerse si no es á caballo ó á pie. Entre La Barranca y Guadalajara el camino vuelve á ser muy fácil. Como en el fondo de la Barranca, pasa bastante caudaloso el río de Santiago, es indispensable pasarlo en pango ó canoa ó por un puente colgante que allí existe. Entre Za-

coalco vía del Ferrocarril de Colima y la Barca Estación del Ferrocarril de Guadalajara á México á los 20 grados 12 minutos de latitud Norte y 4 grados 5 minutos de longitud occidental del meridiano de México, se encuentra la importante población de Chapala en la margen Norte del lago del mismo nombre. Chapala es cabecera del 7o. Cantón; pronto estará unida á Guadalajara por ferrocarril eléctrico y en la actualidad el camino se hace parte en el Ferrocarril Central hasta Atequiza y parte por camino carretero de allí á Chapala. Otro camino más cómodo es de Guadalajara por el mismo ferrocarril, hasta Ocotlán y de allí por barco de vapor á Chapala. Al Oriente de Guadalajara hay una población de poca importancia en el Invierno y en la Primavera; pero de bastante movimiento en el Estío y en el Otoño. Esta población es San Pedro Tlaquepaque á cuatro kilómetros de Guadalajara y unido á ella por ferrocarril de tracción animal que pronto será substituída por eléctrica. Todas las poblaciones mencionadas, están ligadas al centro y á cualquiera parte del país por telégrafo. Algunas, las más cercanas tienen su línea telefónica. Los telégrafos son unos del Estado, otros del Ferrocarril y otros del Gobierno General.

Guásimas.—Guaymas está unida por una vía férrea en construcción, pero que en caso necesario puede utilizarse y un camino carretero que es fácilmente practicable.

Guaymas.—La población de mayor importancia es

Hermosillo Capital del Estado de Sonora, con diez y seis mil habitantes; cuenta con toda clase de elementos de vida; está unida al puerto por ferrocarril y camino carretero á distancia de ciento veinticinco kilómetros por ambas vías, y San José de Guaymas á doce kilómetros, cuya población la mayor parte rural, es de mil habitantes.

Juchitán.—La población de importancia más cercana á ésta es Tehuantepec y unida á ella por vía férrea; en el tránsito no hay que atravesar ríos, lagunas, desiertos, ni montañas de consideración.

La Paz.—La población de más importancia y más inmediata es el Mineral del Triunfo, siendo la vía de comunicación un camino carretero; en el tránsito sólo hay un arroyo con poca agua, y no tiene que atravesarse ni lagunas, ni ríos, ni desiertos ni montañas.

León.—La población más cercana es San Francisco del Rincón, cabecera del partido de su nombre con poco más de doce mil habitantes y á una distancia de veinte kilómetros; en el tránsito no se tienen que atravesar, lagunas, desiertos ó montañas sólo sí un río con un bien construido puente; unen á estas poblaciones vías: férrea y carretera.

Matamoros.—La población de importancia más cercana es Monterrey á 360 kilómetros de distancia por vía férrea haciendo el tren mixto un viaje diario entre ambas ciudades. El terreno sobre el cual descansa la vía es plano y poco accidentado; ésta sólo atraviesa el río de San Juan y uno que otro arroyo sin im-

portancia; no hay que atravesar lagunas, desiertos ni montañas.

Mazatlán.—Las poblaciones de cierta importancia cercanas á la ciudad son por el Norte Culiacán, Capital del Estado de Sinaloa, con catorce mil habitantes, pudiéndose comunicar con ella por mar y tierra ó por tierra solamente; del primer modo es más cómodo, desembarcando en el puerto de Altata distante de Mazatlán 138 millas y de allí á Culiacán en ferrocarril. Guaymas (Sonora) á 466 millas. Por el Sur Tepic y Manzanillo; este último á distancia de 394 millas, y siendo dentro de poco tiempo la comunicación más fácil de aquella costa con la Capital de la República. Tepic á 155 millas, siendo sus medios de comunicación muy deficientes. Es de advertir que todas estas poblaciones son de una importancia menor que Mazatlán; solamente Guadalajara, sería la población de verdadera importancia con respecto á este lugar, pero la distancia y los medios de comunicación tan deficientes en la actualidad, obligan á abandonar la idea de utilizar su importancia. Está en construcción un ferrocarril que comunicará directamente con ella.

México.—Las poblaciones de más importancia cercanas á la ciudad, son Tacuba, Tlálpam y Guadalupe Hidalgo, unidas con la de que se trata, por vías de comunicación enteramente fáciles. A mayores distancias se encuentran Puebla, Lerma, Toluca, Cuernavaca y Pachuca, las cuales están unidas á la ciudad de México por caminos bastante malos, y cuyas jor-

nadas no se mencionan por ser perfectamente conocidas.

Monterrey.—La población del Estado más cercana á su capital y de más importancia es la ciudad de Linares, estando unidas ambas por tres vías de comunicación, la férrea y dos carreteras; la primera perteneciente al Ferrocarril Central, antes del Golfo, no toca en el tránsito de una á otra, más poblaciones de mediana importancia, que Juárez, Cadereita y Montemorelos, siendo de bandera las demás estaciones. La citada vía férrea al salir de Monterrey, continúa por la falda oriental del Cerro de la Silla, hasta encontrar el Valle de Cadereita, pasado el cual, se interna en la cañada formada por la cordillera que pasa al Sur de la población, hasta llegar á Loma Alta, desde donde se descubre el Valle de Linares. Durante su trayecto atraviesa un gran número de arroyos, cuyos nombres varían por el de la localidad por donde pasan, y los ríos de Santa Catarina, San Juan y Montemorelos, siendo el segundo el más importante.

De las carreteras la menos usada sale de Monterrey y continúa por los ranchos de Ladrillera, Huizache, Meleros, Nogalera, Estancia, Huizachal, Uro, Cristales, Placeta, Cerritos, Yerbaniz, La Peña, Rodríguez, Carrizos, Huajuquito, Cristalina, Sauces, Villa de Santiago, Fábrica del Porvenir, Loma Prieta, Canoas, Blanquillo, y Garrapatas. Ciudad de Montemorelos, Villa de Hualahuises y Rancho de San José. La otra

carretera de más importancia, sale de la Capital, y pasa por la Hacienda del Ancón, Villa de Guadalupe, Hacienda de los Lermas, Villa de Juárez y Ciudad de Cadereita; por los ranchos de Loma Larga y El Sabinito; haciendas: de Chihuahua y Santa Cruz; ranchos del Cerrito y Cenozosa; haciendas de San Felipe, Trancas, Savarado, Estación Vaqueros y Hacienda del mismo nombre; Hacienda de Cañas, Ciudad de Montemorelos; ranchos de Juliana y La Encadenada, Hacienda Pariente, ranchos del Chocolate, La Laja, Crucitas, Villa Hualahuises, Hacienda de San José, de Buena Vista, ranchos de la Noria y Camachito. El camino de esta carretera es bastante regular y accesible á las tres armas, haciéndose solamente un poco pesado su tránsito en tiempo de lluvias, por fangoso. Los ríos que se pasan durante este trayecto son los de Santa Catarina, que toma distintos nombres, según el lugar por donde pasa, La Silla, San Juan, Ramos, Montemorelos, Potosí y Camacho; los arroyos de Sabinito y Julián, y otros de segundo orden y sin importancia, siendo tanto los ríos como estos últimos, de riberas de suave pendiente y ligeramente escarpadas, pudiendo construirse en la mayor parte puentes provisionales en caso necesario, pues en las poblaciones cercanas, así como en el Río de San Juan, hay madera en cantidad suficiente para su construcción. Los arroyos y ríos son invadeables por un lapso de tiempo más ó menos largo, siendo el mayor en el Río de San Juan, que dura

hasta 48 horas, y esto en muy raras circunstancias. La velocidad en los ríos, de su agua corriente, varía de 25 á 30 centímetros por segundo, y la altura del lecho, á la superficie del agua en la época en que llevan poco líquido es de 12 á 35 centímetros.

Morelia.—Por el Oriente, y en dirección á México, la población de importancia, más cercana, es Acámbaro á 93 kilómetros por ferrocarril; por el Poniente Pátzcuaro á 63 kilómetros de ferrocarril, sin tener que atravesar ríos, lagunas, desiertos ó montañas de alguna consideración.

Oaxaca.—La población más cercana, de alguna importancia, es la ciudad de Ejutla, situada al Sur á una distancia de 70 kilómetros. Tiene 5,375 habitantes, dedicados al comercio y la agricultura. Entre sus edificios el más notable es la Escuela Municipal para niños y niñas. Tiene un pequeño hospital atendido por un médico, pudiendo contener 10 ó 12 enfermos y fomentado por el municipio. Está unida á Oaxaca, por anchos caminos carreteros que solamente en la época pluviosa se llegan á poner muy lodosos, pero no intransitables. El único río de importancia que se atraviesa es el Atoyac que también solamente en la época de lluvias, suele no poderse pasar, pero hay sobre él un puente bueno. Están además unidas estas dos poblaciones, por el Ferrocarril de Oaxaca á Ejutla que es de vía angosta y sale diariamente un tren mixto á las 8 a. m., para volver á las 3 p. m.

Orizaba.—La población de importancia más cercana es Puebla, unida á ésta por ferrocarril.

Ortiz.—Las poblaciones más cercanas y de importancia son el puerto de Guaymas á 4 kilómetros, y la Capital del Estado, Hermosillo á 97 kilómetros, unida á ambas por el Ferrocarril de Sonora; á un lado de éste va el camino carretero, que salvo uno que otro accidente del terreno, es casi totalmente plano, no habiendo ni montañas, ríos, etc., que atravesar.

Piedad. (D. F.).—La población más importante excluyendo la Capital, es Mixcoac con la que está unida por vía férrea de tracción animal, y el camino carretero de segunda clase, en muy malas condiciones; en el trayecto no hay que cruzar accidentes importantes del terreno, pues los ríos que circunvalan la población son: el de la Piedad, que corre al Norte y el de Tacubaya y Churubusco que corre al Sur. Con México está unida por tranvías eléctricos, y por tres carreteras de primera clase que son: la que va por la Colonia Roma y entra á la ciudad por el Suroeste. La conocida con el nombre de el "Niño Perdido" que entra por el Sur y la que pasando por la garita "Zaragoza" y San Antonio Abad, entra por el Sureste; todas se encuentran en buen estado y cruzan á su paso y á la misma altura el Río de la Piedad, y la última el Canal del Valle.

Potam.—El pueblo más importante cercano á Potam es Torin, del que dista 22 kilómetros, y al que

está unido por dos vías de comunicación, terrestre una, y fluvial la otra; la primera es transitable para carruajes y no tiene el camino en toda su extensión accidente notable; pero en la época de lluvias, se inunda en algunos sitios al grado de impedir el tráfico por completo. La vía fluvial puede utilizarse como ya se ha hecho, en la temporada de lluvias cuando el río tiene bastante caudal de agua y es por lo tanto navegable aunque no sea más que para embarcaciones de poco calado.

Puebla.—México Capital de la República es la población más cercana y de importancia. Está situada á 186 kilómetros por el Ferrocarril Mexicano y á 208 por el Ferrocarril Interoceánico. Entre Puebla y México por el primer ferrocarril, hay las estaciones siguientes: Panzacola á 12 kilómetros, Guadalupe á 62, Soltepec á 76, Apam á 98, Irolo á 100, Ometusco á 118, La Palma á 125, Otumba á 181, San Juan Teotihuacán á 142, Tepexpam á 153, San Cristóbal Ecatepec á 163, y México á 186.

Por el Ferrocarril Interoceánico, hay las estaciones siguientes: La Unión, Los Arcos, Analco, San Bartolo, San Martín, Guillow, Atotonilco, Contadero, Nanacamilpa, Mazapa, Calpulálpam, San Lorenzo, Irolo, Soapayúcan, Otumba, Metepec, Escudero, Texcoco, San Vicente, Los Reyes y México.

Hay además un camino carretero que pasa por Río Frío, teniendo de longitud, aproximadamente, 32 leguas. Este camino ha sido recorrido por algunos

Cuerpos expedicionarios y aunque se encuentra en mal estado ha permitido el paso á Cuerpos de Artillería.

Querétaro.—La población de importancia más cercana, es San Juan del Río, situada al Suroeste y las vías de comunicación son dos, la férrea, por el Ferrocarril Central, y la carretera. En el tránsito se encuentra el Río de San Juan y una montaña llamada "Cuesta China."

Saltillo.—La población de importancia más cercana es Monterrey, unida por el Ferrocarril Nacional de México y por camino carretero, no siendo necesario atravesar ríos, lagunas, desiertos ni montañas considerables.

San Cristóbal las Casas.—Al Oeste, las ciudades de Chiapa de Corzo y de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado, y al Este la de Comitán, población fronteriza con Guatemala. Para Chiapa está en reconstrucción el camino carretero; de Chiapa á Tuxtla hay buen camino de carruajes y para Comitán está en construcción el camino de ruedas que pronto quedará en servicio. Hay que atravesar montañas de poca importancia; los ríos de consideración se pasan: ó en puente como el de Burrero, ó en canoa como el de Chiapa; los poco caudalosos, y los arroyos que se forman en tiempo de lluvias, se cruzan á vado.

Santa Cruz de Bravo.—La población más cercana de importancia es Peto, á 40 leguas aproximadamente. No hay que atravesar en el tránsito ríos, lagunas,

desiertos, etc. El camino es una brecha abierta en el corazón del monte.

San Juan Bautista.—Hay dos poblaciones de importancia cercanas á esa ciudad, Frontera y Cunduacán. El puerto de Frontera, dista 96 kilómetros poco más ó menos de esa ciudad; se encuentra situada á la márgen derecha del río "Grijalva," á unos 8 kilómetros de su desembocadura, haciéndose por dicho río, la comunicación fácil rápida en pocas horas. Cunduacán dista unos 32 kilómetros de esa misma ciudad. En el verano el camino puede hacerse fácilmente á pie ó á caballo; pues casi todo el trayecto está limpio y tiene anchura suficiente hasta para el paso de toda clase de vehículos. Hay que atravesar el río "Carrizal," bastante profundo y caudaluso; el río "González" y el río "Cañas;" estos últimos tienen puentes; el primero carece de él, y se emplean pequeñas embarcaciones para transportar pasajeros y carga de una á otra márgen, invirtiéndose en esta operación mucho tiempo, en el Invierno se inunda casi todo el camino; y los transportes se hacen una parte por tierra y otra por agua en pequeñas embarcaciones, con grandes dificultades.

San Juan Teotihuacán.—La población más cercana es Otumba cabecera de un distrito del Estado de México á 12 kilómetros por camino carretero que es plano y sin ningún obstáculo en toda su extensión; también está ligado por el Ferrocarril Mexicano distando por esta vía 11 kilómetros; pero la estación de

San Juan dista de la población como 3 y ½ kilómetros. Otra población cercana de alguna importancia, es Texcoco cabecera de la municipalidad, distante por camino carretero, 20 kilómetros próximamente; el camino, á la salida de la población, y como en una legua, es malo porque tiene que atravesarse un lomerío de tepetate, donde los vehículos han hecho anchos y profundos surcos y nadie se preocupa de componerlo. En su trayecto se atraviesan dos arroyos que sólo llevan agua en la época de las lluvias; las crecientes pasan pronto. También se puede ir á Texcoco, por el Ferrocarril Interoceánico, cuya estación más cercana que es Metepec, dista de San Juan 6 y ½ kilómetros y Metepec de Texcoco, 23. Se puede considerar así mismo como cercana, México que dista de la población por el Ferrocarril Mexicano 42 kilómetros, durando el viaje una hora exacta.

San Luis Potosí.—La población más importante está al Poniente y es Aguascalientes á 6 horas de ferrocarril y camino plano. Por el Sur está Rioverde á 5 horas de ferrocarril, atravesando algunas montañas poco elevadas. Por el Norte Matehuala á 7 horas de ferrocarril, lugar el más elevado y montañoso del Estado. Por el Sur San Miguel de Allende á 5 horas de ferrocarril, atravesando también algunos cerros de poca elevación.

Silao.—Existen dos poblaciones de importancia muy cercanas á Silao, que son Guanajuato y León. La primera dista 24 kilómetros y la segunda 48. Las vías

de comunicación con una y otra, son ó el ferrocarril Central, ó caminos carreteros. A la primera va un ramal del citado ferrocarril y á la segunda la línea troncal. El ramal sólo llega á 21 kilómetros y el resto está unido por tranvías de tracción animal. Se unen estas vías de comunicación en el mineral de "Marfil." Los caminos carreteros á pesar del abandono en que se encuentran, son fáciles y practicables aún para guayines de ambulancia.

Tacubaya.—La población de importancia más cercana, es México á donde puede irse por tres ferrocarriles; uno eléctrico y dos de vapor que son el llamado "Del Valle" y el de Cuernavaca; y además, por buen camino carretero que va de Tacubaya á Chapultepec y sigue después inmediato y paralelo á la vía del ferrocarril eléctrico hasta México. También se puede aprovechar para la comunicación desde Chapultepec la gran Calzada de la Reforma, que es el lugar principal de paseo para las familias, lo mismo que el Bosque de Chapultepec.

Tlálpam.—La población más importante es México unida á ésta por ferrocarril eléctrico en el que se emplea poco más de media hora. Luego Cuernavaca para donde hay dos jornadas, teniendo que atravesarse la Sierra del Ajusco y si se trata de un convoy de heridos habría que pernoctar en Huitzilac. Después están rumbo á México, Coyoacán y Churubusco, unidos entre sí y con Tlálpam por el citado ferrocarril; en seguida Xochimilco é Ixtapalapa á

donde se puede ir parte en ferrocarril y parte á pie. Estas cuatro últimas poblàciones, están de 8 á 12 kilómetros de distancia, son escasas de recursos y tendría que tomarse éstos de México. Para ir á estos puntos no hay que atravesar montañas, ríos ó lagunas, salvo lo que se dijo para Cuernavaca. A México puede irse, además cómodamente por camino carretero en una sola jornada, pues hay cerca de 18 kilómetros por amplias y buenas calzadas.

Texcoco.—La población de importancia mayor, es México siendo la principal vía de comunicación el Ferrocarril Interoceánico, pudiendo también atravesar el lago de Texcoco; y por buen camino carretero.

Tepic.—La Villa de Ahuacatlán Cabecera del 5o. Partido del Territorio, está situada al E. S. E. de Tepic á 88 kilómetros de distancia por camino de rueda. La situación geográfica de dicha Villa, es de 21 grados 12 minutos de latitud Norte y 5 grados 23 minutos de longitud O del meridiano de México; su altura sobre el nivel del mar, es de 900 metros y su clima templado. El número de sus habitantes, es de 4,500, que se dedican á la agricultura, el comercio y á la arriería. Los alrededores son pintorescos. Tiene al S. E. una cordillera de montañas; en el centro una larga planicie que atraviesa el río que pasa por la Villa; al N. O. el cerro del Ceboruco, formado de lava enfriada del volcán. Para llegar á esta población, hay que pasar por dos pequeños ríos; el primero, que

se llama de Tetitlán y que nace en el monte de los cuartos; y el segundo, que nace en la municipalidad de Ixtlán y pasa por enmedio de la Villa. Adelante de la Hacienda de Tetitlán estos dos ríos se juntan y son afluentes del río de Ameca. Igualmente se tiene que pasar por la serranía del Monte de los Cuartos. Las haciendas que hay que tocar de Tepic á Ahuacatlán, así como sus respectivas distancias son las siguientes: de Tepic á San Cayetano 15 kilómetros, á La Labor 30 kilómetros, á San Leonel 34 kilómetros, al Ocotillo 58 kilómetros, á Tetitlán 68 kilómetros, á Ahuacatlán 88 kilómetros. Todas estas haciendas con excepción del Ocotillo están provistas de amplios graneros que pueden servir de alojamiento de los heridos.

Torreón.—Gómez del Palacio que dista 4 ó 5 kilómetros y Ciudad Lerdo que dista 8 ó 10; las tres poblaciones, están unidas por tranvías eléctricos; y Torreón y Gómez Palacio, tienen además el Ferrocarril Central Mexicano como línea de unión, y comunicación telefónica. No se tiene que atravesar más que el Río Nazas que siempre está seco, excepto unos cuantos días del año y en todo caso están los puentes de fierro de las vías mencionadas.

Torin.—La población de importancia más cercana, es Guaymas á donde puede irse á caballo, y por agua, en canoa ó lanchas de vapor. En el camino no se tiene que atravesar río, laguna, desierto ó montaña, aún ni de pequeña consideración.

Ures.—Hermosillo es la más próxima estando unidas las dos poblaciones por caminos carreteros y se atraviesa el río de Sonora que en el punto en que se atraviesa y en épocas de lluvia tiene 20 metros de anchura poco más ó menos, y el camino en una extensión de 3 leguas, es sumamente quebrado.

Veracruz.—Como poblaciones de importancia, se tienen por un lado Córdoba, por otro Jalapa, y por el Sur Alvarado, aunque de menos importancia. Todas están comunicadas por ferrocarril y además hay buenos caminos carreteros, sin que haya que atravesar ríos, lagunas, etc., de consideración. En Soledad, camino á Córdoba, hay un río, pero tiene un magnífico puente.

Xcalack.—La única población más cercana, es Belice, que se encuentra á 60 millas al Sur, cuya comunicación se hace por mar, no habiendo en el tránsito montañas, etc. No hay comunicación por tierra.

Zacatecas.—La población tiene en su orilla, la vía del Central.

CONTESTACION
A LA DECIMA TERCERA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Con qué medios se puede contar para el transporte de heridos ó enfermos, al punto mencionado en la cuestión precedente?

Acapulco.—Propios de la población con ningunos.

Aguascalientes.—Con el Ferrocarril Central.

Bacalar.—Los medios de comunicación para el transporte de heridos y enfermos son para las lagunas los ríos y el Mar Caribe, las pangas, gabarras y remolcadoras de ríos y de bahías por la vía marítima; y carretillas y ferrocarril por tierra.

Bacum.—Los medios de transporte son los carros y las acémilas.

Bahía de la Ascensión.—Para el transporte de enfermos ó heridos se cuenta con los mismos elementos rápidos de que se habló en la contestación 12.

Campeche.—Los medios con que se puede contar, son el vapor por mar y el ferrocarril por tierra, más una especie de carruajes de dos ruedas que llaman bolanes.

Ciudad Juárez.—Con los ferrocarriles y además se pueden reunir en la localidad de 90 á 100 carruajes particulares.

Chapultepec.—Pueden transportarse heridos ó enfermos á Tacubaya por la vía férrea y á Tacuba por cualquier vehículo, pues el camino es bueno; pero no hay en la localidad medios propios de transporte.

Chihuahua.—Para el transporte de enfermos ó heridos, parque, material de artillería, víveres etc., se cuenta con material rodante del Ferrocarril Central, quien puede alquilar furgones etc., para transportar lo que se deseara á Ciudad Juárez, pudiendo hacerse lo mismo si se dirigiera el convoy hacia el Parral; y si á Ciudad Guerrero, habría que pedir elementos al Ferrocarril de Chihuahua y Pacífico.

Chilpancingo.—Con parihuelas.

Churubusco.—Con wagones del Ferrocarril y Guayines que facilitaría el Cuerpo Médico Militar, en el caso de que por algún motivo, no pudiera hacerse uso del Ferrocarril.

Durango.—Con el Ferrocarril Internacional; y carros ó carretones en el camino carretero.

Ensenada.—El transporte de enfermos ó heridos se puede hacer por medio de carros ó carretelas.

Guadalajara.—Ya se ha dicho que las poblaciones de importancia cercanas á Guadalajara como la Barca, Sayula, Ameca, Ahualulco, Zapopam, San Pedro, etc.; están unidas con la primera por ferrocarril, y en determinadas circunstancias, se pueden utilizar

para el transporte de enfermos ó heridos de otra clase, el mejor de los medios, que es el ferrocarril; para Tequila habría que tomar en la Estación de Orendain coches ó carros para enfermos, cuyo estado fuese poco delicado y estuviesen en condiciones de poder soportar los golpes que en esos vehículos se experimenten por lo descuidado del camino; tratándose de enfermos de gravedad ú otros, bastante delicados, sólo podrían transportarse en camilla; las acémilas, prestarían muy buenos servicios para el transporte; para Ixtlahuacán del Río, Cuquio, etc., con excepción de La Barranca, todo el camino está en buenas condiciones y el transporte podría hacerse en carros, camillas ó acémilas; el paso de La Barranca sólo puede hacerse á pie ó en cabalgaduras acostrumbradas á ese camino, así es que los pacientes, sólo podrían ser transportados en camillas á hombro, ó sobre las cabalgaduras mencionadas; el Río de Santiago había que pasarlo en balsas, pangos ó canoas; para La Barca, en caso de no usar el F. C., se tendrá que adoptar el camino real que es amplio y relativamente bueno, y los enfermos ó heridos, puedan ser transportados en carruajes, camillas y cabalgaduras; igual cosa puede decirse del camino de Ahualulco.

Guásimas. (Son.).—Con ningunos.

Guaymas.—Cuenta con toda clase de medios de transporte.

Juchitán.—Los únicos medios con que puede con-

tarse para transportar un convoy de enfermos ó heridos á Tehuantepec, que es la población de importancia, más cercana, son empleando el ferrocarril, ó carretas.

La Paz. Baja California.—Para transladarse de esta población al Mineral del Triunfo que es la población de importancia, más cercana á La Paz, se cuenta con bastantes carros de gran tamaño que tiene la compañía del mineral para su servicio.

León.—El principal medio de transporte sería el que proporcionara el Ferrocarril, pero en ambas ciudades hay carretas y acémilas que pudieran servir.

Matamoros. Tamaulipas.—Aprovechando la vía férrea, la translación de heridos ó enfermos, de esta ciudad á Monterrey es sumamente fácil y cómoda.

Mazatlán.—Los actuales medios de comunicación son: por mar la Compañía Naviera del Pacífico; La Compañía Mala del Pacífico y los barcos de guerra del puerto y por tierra la Empresa de Diligencias generales del Occidente.

México.—Puede contarse con toda clase de elementos.

Monterrey.—El medio más conveniente para el transporte de enfermos ó heridos, es el del Ferrocarril Central, pero en el supuesto de que no pudiera hacerse uso de él, y tuvieran que emplearse las carreteras, se regiría el itinerario por lo que se dijo en la 12a. contestación; y respecto á recursos, á más, de lo que tiene en alta escala Monterrey, en todas las

haciendas, Villas y Ciudades del tránsito, hay una gran cantidad de vehículos adecuados para el caso, pues además de encontrarse centenares de carretas con sus yuntas de bueyes correspondientes, coches y ambulancias, hay miles de cabalgaduras y acémilas, útiles también para el caso.

Morelia.—Para el transporte de enfermos ó heridos á las poblaciones mencionadas en otro lugar, (Acámbaro y Pátzcuaro), se puede utilizar el Ferrocarril Nacional.

Oaxaca.—En primer lugar se cuenta con el Ferrocarril de Oaxaca á Ejutla que puede disponer un tren militar violentamente; de gran número de carros tirados por mulas; de carretas tiradas por bueyes y de gran cantidad de bestias de carga para su conducción, teniendo cuidado de que cuando se haga la marcha por el camino carretero, se lleven tiendas de campaña suficientes, pues en los lugares en que se hacen altos, no hay donde guarecerse de la lluvia y el sol.

Orizaba.—Los medios de transporte pueden ser por el ferrocarril ó por caminos carreteros.

Ortiz.—Si el transporte se hace por ferrocarril, cuenta éste con suficiente número de furgones, coches para pasajeros, plataformas, etc., que previo arreglo ó adaptación, pueden utilizarse perfectamente si el transporte es por tierra y entonces puede efectuarse en carros, guayines, literas, camillas, cabalgaduras, etc.

Piedad La.—Para el transporte de heridos se cuenta en caso necesario, además de las vías férreas, con carros de dos y cuatro ruedas que los hay en el lugar, de 30 á 40.

Potam.—Para el transporte de enfermos ó heridos de este punto ó Torin, se cuenta con carros, cabalgaduras, acémilas, y camillas, elementos que se utilizarán según las exigencias del caso y del estado del camino.

Puebla.—Habiendo dos ferrocarriles de suma importancia para la Capital, este medio sería suficiente y cómodo para el transporte de enfermos ó heridos; si hubiera necesidad de transportarlos por el camino carretero, las dificultades serían enormes, porque no hay dotación ni aún insignificante de camillas, carros de ambulancia ni lo usado para estos casos y tendría que improvisarse como siempre se ha hecho con resultados poco satisfactorios dadas las exigencias y necesidades de la guerra moderna.

Querétaro.—Los medios para el transporte, son la vía férrea y vehículos tirados por tracción animal.

Saltillo.—Se puede contar con el Ferrocarril Nacional y en tiempo no remoto con el Ferrocarril Central y con carros y coches guayines, que en caso necesario podrían transformarse en ambulancias, y de cuyos vehículos hay un buen número en la localidad.

San Cristóbal las Casas.—Con carretas, bestias y cargadores.

Santa Cruz de Bravo.—Teniendo el camino de este

punto á Petó buena amplitud, podría hacerse uso de guayines; pero como no se cuenta con esa clase de vehículos, el transporte tiene que hacerse á lomo de mula ó en camillas.

San Juan Bautista.—Unicamente en camillas ó hamacas, carros no existen.

San Juan Teotihuacán.—Podrían conseguirse fácilmente en la población y haciendas inmediatas el número de carruajes necesario para transportar unos 100 enfermos á la estación del Ferrocarril Mexicano y allí, colocarlos en un tren especial y adecuado al objeto, para que fuesen conducidos en tren de subida á México y por rumbo opuesto á Otumba ó á Puebla, según las necesidades del servicio en campaña.

San Luis Potosí.—Los medios con que se cuenta para el transporte á Aguascalientes, Ríoverde, Matehuala á San Miguel de Allende, son las vías de los ferrocarriles Central y Nacional y á falta de este recurso, hay antiguos caminos carreteros que pueden muy bien utilizarse, puesto que no hay en ellos montañas ni ríos de mucha consideración, y se cuenta con abundantes vehículos de dos ó cuatro ruedas, coches de sitio y muchos carruajes de particulares.

Silao.—Los medios con que puede contarse para el transporte de enfermos ó heridos, son: el Ferrocarril Central y con todos aquellos con que cuenta el Ejército, así como con carruajes particulares no muy numerosos, y con los demás medios que pueden improvisarse del momento por ser buenas las carreteras.

Tacubaya.—Con las vías de los tres ferrocarriles y el camino carretero que se encuentra en buenas condiciones, y la calzada ó Paseo de la Reforma; por ferrocarril se haría media hora.

Tlálpam.—La contestación á esta pregunta, está resuelta en parte en la respuesta anterior; pero por la abundancia de vegetación en la localidad, pueden también improvisarse camillas con varas, y telas fácilmente adquiribles.

Texcoco.—Se puede contar con el Ferrocarril Interoceánico, así como con canoas, coches y carros, que no escasean en la localidad.

Tepic.—Siendo intransitables en tiempo de aguas, los caminos de la costa para toda clase de carruajes, no queda por utilizar en este tiempo más que las cabalgaduras; pero en tiempo de secas, se pueden usar las diligencias, guayines, carros de cuatro y de dos ruedas y las carretas de las haciendas tiradas por bueyes, de todo lo cual existe en la población un número regular. Existe una concesión, para construir un ferrocarril de Guaymas á Guadalajara, pasando por Tepic y de llevarse á cabo esta obra se comprende que las condiciones de transporte serán enteramente favorables.

Torreón.—Se pueden utilizar como medios de transporte las dos vías férreas mencionadas en la respuesta anterior.

Torin.—Los medios de transporte son los carros, los burros y los caballos y el ferrocarril; pero en una

pequeña extensión cerca de Guaymas, y en parte por las vías fluviales, las lanchas de vapor.

Ures.—Se cuenta con buen número de carros.

Veracruz.—Los medios de transporte son los ferrocarriles, y en caso necesario se puede disponer de carros en bastante abundancia.

Xcalack.—Sólo se puede disponer de los medios de transporte con que cuenta el Gobierno.

Zacatecas.—El transporte de enfermos ó heridos se puede hacer con comodidad por tranvías de tracción animal.

CONTESTACION
A LA DECIMA CUARTA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Teniendo en cuenta la necesidad de revituallar un convoy de enfermos ó heridos y de proporcionarles abrigos durante la noche, cuáles deberán ser las jornadas?

Acapulco.—Rumbo á San Marcos la primera jornada será á Cacahuatepec, la segunda al Gallinero y la tercera á San Marcos. Rumbo á Coyuca, la primera á Ejido Viejo y la segunda á Coyuca.

Aguascalientes.—No usando del ferrocarril, las jornadas serán las siguientes: de Aguascalientes á Rincón de Romo, luego á la Hacienda del Refugio y de allí á Zacatecas.

Bacalar.—Las jornadas que deberían hacerse para el transporte de enfermos ó heridos serían de Bacalar á Chac, de Chac á Payo Obispo, á la Aguada, á Xcalack, á Vigía Chico y á Santa Cruz de Bravo. Siguiendo otra vía, las jornadas serían de Bacalar á Santa Cruz Chico, á Chacchoven, á Novec, á Petcacab, á Suyart, á San Isidro y á Santa Cruz de Bravo.

Bacum.—Habiendo sólo cinco leguas de este lugar á Torin, puede hacerse la jornada en un sólo día.

Bahía de la Ascensión.—Las jornadas deben ser en Vigía Chico que es en donde hay carne y la otra á un día á Santa Cruz.

Campeche.—En caso de revituallar un convoy de enfermos ó heridos de este lugar á la Capital y proporcionarles abrigo, durante la noche, esta Ciudad sería la jornada, pues siendo los medios de transporte por ferrocarril y por vapor las distancias se acortan.

Ciudad Juárez.—Si el convoy no marcha por ferrocarril y sí, por la vía ordinaria, deberán hacerse las jornadas siguientes: á Zamalayucan 48 kilómetros, Hacienda de ganado, solamente con recursos en carne y agua; á Candelaria 29 kilómetros, Rancho de ganado; á San José 42 kilómetros, Hacienda de ganado; á Ojo Caliente 34 kilómetros, Rancho de ganado; á Moctezuma 27 kilómetros, Estación de ferrocarril; á El Gallego 44 kilómetros, Hacienda de ganado; á Laguna 41 kilómetros, Estación de ferrocarril; á El Sauz, 47 kilómetros, Hacienda de labor y ganado, con grandes trojes, abundantes recursos en semillas, carne y agua; al Sacramento 17 kilómetros, Hacienda de labor y ganado con recursos iguales á la anterior; á Chihuahua, 22 kilómetros.

En todos los lugares que se mencionan hay Estación del Ferrocarril Central. En los siete primeros no hay lugar para los enfermos.

Chapultepec.—Esta cuestión no tiene importancia, siendo este barrio parte integrante de la Capital.

Chihuahua.—Las jornadas que debieran hacerse con un convoy de enfermos ó heridos, estando provisto de número suficiente de bestias de carga y tiro si se emprendiera una expedición hasta Ciudad Juárez, serían de Chihuahua al Sacramento ó Hacienda de Corral, existiendo para dicho punto dos caminos, uno que sale por el Panteón de la Merced atravesando un lomerío hasta Corral, y otro, caminando paralelamente á la línea del Ferrocarril Central por Nombre de Dios y Carolinas, siendo la duración de esta jornada en lo general de 8 á 10 horas. Partiendo del Sacramento y caminando hacia el Norte, se encuentra el Sauz donde es fácil proveerse en pequeña escala por supuesto; á corta distancia de la Hacienda que lleva este nombre, está la estación del Ferrocarril; la jornada es de 8 horas; del Sauz se dirige uno á Encinillas, que no obstante ser estación de ferrocarril no tiene elementos de ninguna clase, pues sólo se encuentra agua; se puede pernoctar allí; pero llevando víveres del Sauz, de Encinillas á Laguna que es una estación del Ferrocarril Central, donde se consiguen víveres para un convoy que no sea muy numeroso; se caminan 7 horas, se llega en seguida á Creel, estación del Ferrocarril Central; hay agua, pero no se consiguen víveres ni forrajes; si no se tuviesen, habría que caminar hasta el Gallego, donde se encuentran; se emplean 8 horas, se llega después á Moctezuma, previo camino de 9 horas; en este punto hay un elegante Restaurant del Ferroca-

rril Central; se encuentran también víveres y forrajes, pero hay que advertir que por correo ó por telégrafo, puede pedirse lo que fuere necesario para el camino utilizándose el ferrocarril; la jornada se rinde en Ojo Caliente, Hacienda que tiene estación del Ferrocarril Central, y donde se obtienen algunos recursos; Villa Ahumada, estación importante del Ferrocarril Central, tiene recursos y en ella se debe uno proveer de víveres y forrajes; la jornada es de 7 horas; de aquí es necesario caminar 62 horas para llegar á la Hacienda de San José de Patos, situada en la márgen de la laguna de ese nombre; la estación del Ferrocarril Central está situada á 12 kilómetros de distancia; de San José, se pueden seguir dos caminos, uno á través de los Médanos de Samalayúcan á Tierra Blanca, donde se van encontrando las estaciones de Lucero, Ranchería, la Candelaria, los Médanos, Samalayúcan, Tierra Blanca, la Mesa y Ciudad Juárez; y otro camino que se desvía siguiendo las faldas de una pequeña cadena de montañas, en donde se encuentran El Charco, rancho donde tan sólo se consigue agua, pudiendo pernoctar y siendo necesaria una jornada de 10 horas para llegar á él; en seguida se encuentran Los Tanques, rancho donde hay agua y forrajes y se consigue también maíz, carne, etc.; se hacen 9 horas de camino; después de haber caminado durante 10 horas, se llega al pueblo de Guadalupe que se halla en la márgen mexicana del Río Bravo; en este pueblo es fácil

adquirir provisiones; para llegar al pueblo de Zaragoza, es necesario caminar 16 horas y se puede hacer alto en la Hacienda de San Agustín y aún pernoctar en ella, porque queda á la mitad del camino entre Guadalupe y Zaragoza, pudiendo conseguirse víveres y forrajes; por último, previa jornada de 8 horas se llega á Ciudad Juárez. Para ir de Chihuahua al Parral, se toma desde luego el camino que va para Mápula, que es una estación del Ferrocarril Central, y que se halla situada á 5 kilómetros de la Hacienda del mismo nombre, donde se puede pernoctar; la jornada es de 7 horas; saliendo de esta Hacienda á las 4 a. m., se llega á Bachimba á las 3 p. m.; en este punto se encuentran víveres y forrajes, pues es una Hacienda de importancia; sigue San Pablo Meoqui, Villa importante, donde se pueden provisionar hasta dos batallones, siendo indispensable para llegar á ella 10 horas de camino; si se sale de este punto rumbo al Sur, por más de medio camino se va costeando el Río de San Pablo, encontrándose á cada paso ranchos pequeños; después sigue Saucillo, población de menos importancia que Meoqui, pero donde puede provisionarse alguna tropa; la estación del mismo nombre está aproximadamente á 8 kilómetros de distancia; la jornada es de 8 horas; luego la Cruz, pequeña población con algunos recursos; en todo el camino se lleva el río á la izquierda, el cual en este punto se llama de Santa Rosalía; pero más adelante toma el nombre de Conchos; es bastante caudaloso

y en sus márgenes hay muchas labores y ranchos; la jornada es de 6 horas; se encuentra después Santa Rosalía, cabecera del Distrito de Camargo; es esta una ciudad importante con recursos propios, tanto agrícolas como en ganadería y minería; su comercio y su industria son importantes; tiene algunas fábricas de tejidos y unas fuentes termales de algún renombre para la curación de las enfermedades reumatismales; la jornada es de 6 horas; siguiendo el camino está la hacienda de Pradillo, con elementos en víveres y forrajes; se caminan 6 horas, se pasa luego á la Hacienda de Santa Cruz de Rosales con un vecindario numeroso, se encuentran en el camino varios ranchos, tales como Corralejo de arriba y la estación del Dorado del Ferrocarril del Parral; la jornada es de 6 horas, sigue Corralejo de arriba con regulares elementos ; en el camino se encuentra la estación del Ferrocarril del Parral, "La Morita," de donde parte un camino para la Hacienda de San Gregorio, y de aquí se puede seguir el camino carretero que conduce al Parral; y si no se llevan vehículos, se dirige uno á la estación de la Gomera y de allí al Parral, siendo el camino más corto; el Parral es una ciudad que tiene más de 16,000 habitantes; con grandes elementos, y de donde parten los ferrocarriles de Minas Nuevas, el de Ojitos y el de Durango; en esta población se encuentra la famosa mina de Palmillas que da, según la opinión de personas bien informadas de 8 á $10,000 semanarios. El iti-

nerario que se sigue para Ciudad Guerrero es: saliendo de Chihuahua á las 6 a. m., para llegar al Fortín á las 12; este punto es una población de poca importancia á dos kilómetros de distancia de la estación del propio nombre del Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, dejando el Fortín á las 3 a. m., se llega á Santa Isabel á las 12; está también á 2 kilómetros de distancia de la estación del mismo nombre del citado ferrocarril, se llega en seguida á Carretas, pueblo de algunos elementos, caminando desde las 3 a. m. hasta las 3 p. m., y luego al rancho de Collachi donde se pernocta; se camina también de las 3 a. m. á las 3 p. m., para llegar á la Hacienda de Pedernales, que se encuentra á 3 kilómetros de la estación del Ferrocarril; en el camino se encuentran los ranchos de Herradura y el Rosario; partiendo del punto anterior á las 4 a. m., se llega á las 3 p. m. á la Hacienda de Carpio que es de alguna importancia; si se sale de este punto á las 4 a. m., se llega á Ciudad Guerrero á las 12 del día; esta población se encuentra á 2 kilómetros de la estación de Miñaca, del Ferrocarril de Chihuahua y Pacífico, tantas veces citado.

Chilpancingo.—La jornada deberá hacerse á Tixtla en un día.

Churubusco.—El lugar llamado Ladrillera serviría para abrigo durante la noche, en caso de si alguna causa impidiera que los enfermos ó heridos llegaran directamente á México.

Durango.—Para llegar á Canatlán, que es la población más cercana, por el camino carretero, las jornadas serán: una á Morillo y la otra á Canatlán; por el Ferrocarril Central se hace una hora y media de camino.

Ensenada.—Las jornadas á la población más importante, que es el Alamo, son al Real del Castillo, 52 kilómetros; á Sangre de Cristo, 27 kilómetros y al Alamo, 28 kilómetros.

Guadalajara.—Suponiendo que el convoy de enfermos tuviera que marchar á La Barca, población de bastante importancia, la primera jornada sería de Guadalajara á la Hacienda del Castillo que dista 28 kilómetros, camino carretero en buenas condiciones; la hacienda tiene forrajes abundantes para más de un regimiento, pero no se puede contar más que con un corredor techado, suficientemente amplio, donde podrían colocarse 200 hombres, y que en igualdad de circunstancias se aprovecharía para los enfermos; avisando al Administrador de la Hacienda se pueden obtener víveres en abundancia; segunda jornada, del Castillo á Atequiza, 29 kilómetros; hay forrajes abundantes; amplias bodegas donde pueden alojarse cómodamente la tropa y los enfermos; un ojo de agua que puede dar la suficiente para todos los usos que se desee; también aquí es indispensable avisar para contar con víveres á la hora de la llegada; tercera jornada de Atequiza á Ocotlán, ésta es la jornada más grande, pues no es menor de 11 y ½ leguas, pero hay

la ventaja de que entre Atequiza y Ocotlán está Poncitlán, donde pueden almorzar la tropa y los enfermos, y proseguir su camino á Ocotlán que es de regular importancia, pues tiene un hotel y buenos mesones para alojamiento de los enfermos, tropa y caballada y en la plaza principal hay portales, que en último caso podrían servir de alojamiento. Ocotlán, El Castillo y Atequiza, tienen luz eléctrica. Ocotlán puede proporcionar en abundancia artículos de primera necesidad y hasta algunas medicinas de las más usuales para reponer las de los botiquines; en esa población está la confluencia del río Zula con el de Tololotlán (Río de Lerma) y en el centro de la población, en un lugar que se llama El Embarcadero, puede tomarse barco de vapor para Chapala en caso de que hubiera necesidad de transportar allá los enfermos; cuarta jornada de Ocotlán á la Barca, á distancia de 28 kilómetros; su población es de 10,000 habitantes, situada aproximadamente á 106 kilómetros de Guadalajara por el Ferrocarril Central; posee vía telefónica para Guadalajara y Haciendas inmediatas, telégrafo federal y del Central; hay elementos para alojar tropa, enfermos y caballos, y puede proporcionar víveres en abundancia y buena calidad; el río de Lerma pasa cerca de la población y forma el límite entre Jalisco y Michoacán y posee un puente de balsas; el camino desde Guadalajara á la Barca es bueno.

Si se toma el camino de Guadalajara á Ahualulco,

la primera jornada será á La Venta, en donde se puede proporcionar un regular alojamiento á la tropa, á los enfermos y á la caballada; para proveerse de víveres, es necesario avisar con anticipación, pues de lo contrario es difícil encontrarlos en suficiente cantidad; de La Venta, al Refugio, Hacienda en donde el alojamiento es malísimo, tanto para los hombres como para los animales y muy escasos los víveres: con dificultad se pueden alojar 200 hombres en un corredor y en unos cuartos; como no hay cerca otro lugar en que pernoctar es enteramente indispensable detenerse en esta Hacienda, y aun cuando se avise con anticipación, los víveres serán siempre muy escasos; del Refugio á Teuchitlán, población que en otra época debe haber tenido muchos elementos de vida como lo prueba la existencia de numerosas y amplias casas muy bien distribuidas, y que hoy están enteramente arruinadas y abandonadas; se está construyendo allí un edificio á todo costo por el clero, probablemente para asilo de niños, y en caso necesario podría servir para abrigar enfermos y heridos; á la salida de la localidad hay una amplia casa, abandonada, que puede muy bien servir de alojamiento para la tropa ó los enfermos; hay también algunos pequeños mesones para alojar la caballada; en cuanto á víveres pueden conseguirse, avisando con anterioridad á la autoridad municipal, pues sin este requisito se encontrarían pocos y malos; de Teuchitlán á Ahualulco, camino muy malo sobre to-

do en la estación de aguas; la población tiene 8,000 habitantes y mesones suficientes para dar albergue á enfermos ó á heridos, tropa ó acémilas; cuenta en cualquier momento con víveres suficientes para todos; á la orilla de la población pasa el ferrocarril que en la estación de La Vega se bifurca, dando un ramal para San Marcos, camino de Tepic y otro para Ameca. Las jornadas mencionadas son por término medio de 25 á 28 kilómetros.

Guaymas.—De esta localidad á Hermosillo hay parajes en que se encuentran los medios de revituallar y de alojar corto número de enfermos ó heridos, á cada jornada de carros; la jornada es de 10 leguas por el camino nacional y por el ferrocarril es de pocas horas.

Guásimas (Las).—Dos á Guaymas.

Juchitán.—Las jornadas deben ser por ferrocarril al punto á donde deba dirigirse el convoy, pues las poblaciones más inmediatas á Juchitán carecen de los elementos necesarios para ese objeto.

La Paz.—En todo el trayecto de la Paz al mineral del Triunfo, distante 55 kilómetros, no hay más que un rancho, San Pedro, que dista de la Paz 32 kilómetros, á donde por necesidad tiene que rendirse la jornada; la segunda es al mineral.

León.—De aquí á San Francisco del-Rincón que está á distancia de 20 kilómetros, y pueden hacerse en una sola jornada.

Matamoros.—De este lugar á Monterrey, siendo la distancia de 12 horas por ferrocarril, y por consiguiente no habría necesidad de revituallar un convoy de enfermos que se transladaran de una á otra ciudad, puesto que el transporte, podría hacerse en un sólo día.

Mazatlán no dió contestación á esta pregunta, por lo que se le exigió.

México.—Considerándose esta pregunta contestada en la 12a., se manifiesta así al contestar el cuestionario.

Monterrey.—La vía más cómoda es la férrea que pondría en aptitud de proveerse de cualquiera vitualla, procedente de Linares ó Monterrey, sin hacer más que una jornada; pero suponiendo que por cualquier motivo no fuera posible hacer uso del ferrocarril, la primera jornada se haría á la Villa de Guadalupe, que puede proporcionar, como alojamiento para enfermos ó heridos, el Palacio Municipal, dos Escuelas y la Iglesia Parroquial; la segunda jornada á Villa de Juárez, que proporcionaría como alojamiento para enfermos, la Presidencia Municipal y una Escuela; la tercera á Cadereita, que proporcionaría para el mismo objeto el Palacio Municipal, cuatro Escuelas y siete edificios más del Municipio; la cuarta á la Hacienda de San Felipe, en donde hay cuatro grandes construcciones de sillar, quedando comprendida entre aquellas la casa principal con sus trojes, en donde pueden alojarse cómodamente en-

fermos y heridos; la quinta á Montemorelos, pudiendo contarse en ella con el Palacio Municipal y una Escuela; la sexta á la Hacienda de Pariente, en donde tendría que acamparse, prefiriendo este lugar por haber agua del río Potosí en cantidad suficiente, teniendo que avituallarse de Linares ó Montemorelos, que son los lugares más próximos; la séptima á Hualahuises en donde se contaría con el Palacio Municipal y una Iglesia, para alojamiento de enfermos, y la octava á Linares, que cuenta con el Palacio Municipal de dos pisos, cuatro Escuelas y la Iglesia Parroquial para igual fin.

Morelia.—Siguiendo el camino carretero que conduce á Acámbaro, las jornadas para enfermos ó heridos serían: á Charo 18 kilómetros, población en que podrían alojarse cuando más 100 enfermos; de Charo á Zinapécuaro 25 kilómetros, pueden alojarse hasta 300 enfermos, y de Zinapécuaro á Acámbaro 40 kilómetros, pudiendo alojarse en esta población más de 500 enfermos; en cuanto á los medios de transporte por dichos caminos son muy escasos y sería difícil conseguir transporte para 100 enfermos.

Oaxaca.—Suponiendo que el convoy emprenda su marcha para la Capital del Estado de Puebla, tomará las medidas siguientes: proveerse del número de tiendas de campaña suficientes para todo el convoy, de carros ó acémilas que conduzcan víveres para 48 horas, pues hay lugares en que no se consigue nada; para transportar enfermos, se pueden conseguir ca-

rros y carretas, siendo necesario dotar á cada vehículo de cierto número de hombres para ayudarlos en las cuestas. Las jornadas serán: de Oaxaca á Etla, en donde hay buenos elementos y un Convento para alojamiento cómodo; de Etla á Huizo, en donde hay algunos elementos y por alojamiento las Casas Municipales, con todas sus dependencias, pudiendo contener 300 hombres; de Huizo á Salomé, hay que llevar víveres; los caminos carreteros casi todos de subida y la tropa tiene que acampar al raso; de Salomé á Dominguillo, hay que llevar también víveres y los caminos también son malos, pero de bajada; de Dominguillo á Güendulain (hacienda), hay elementos y alojamientos para 300 hombres; de Güendulain á Tecomavaca, en donde hay elementos y alojamientos para 400 hombres, pero muy repartidos; de Tecomavaca á San Antonio Nanahuatipan, lugar en donde se carece de elementos, por lo que hay que llevar provisiones y tener listas las tiendas, porque tampoco hay alojamientos; de San Antonio á San Sebastián Zinacantepec, en donde hay alojamientos, divididos, para 300 hombres y pocos elementos; de San Sebastián á Tehuacán, donde hay todos los elementos y alojamientos; de Tehuacán á Tepango, en donde no hay elementos ni alojamientos; de Tepango á Tlacotepec, en donde hay algunos elementos, y alojamientos para fracciones; de Tlacotepec á Tecamachalco, sitio en donde hay bastantes elementos y los alojamientos tendrán que hacerse por fracciones; de Te-

camachalco á Tepeaca, Amozoc, donde los alojamientos son malos, y por fin á Puebla.

Orizaba.—Para hacer un viaje á Puebla, ciudad de importancia, con un convoy, se harían 3 á 5 días, pernoctando en Aculzingo, El Palmar y Tecamachalco, y si es posible Tepeaca, que está antes de Puebla.

Ortiz. Estación, (Sonora).—La población de importancia más cercana, es Guaymas, y si se elige como medio de transporte, el ferrocarril, no hay necesidad de revituallar, pues sólo dista Guaymas una hora y cuarto, y para Hermosillo dos horas; si el transporte fuese efectuado por el camino carretero, habría que tener en consideración la época del año, pues durante la calma sería posible hacer las jornadas durante la noche, y de todos modos habría que hacer una jornada á Guaymas, porque no hay ningún pueblo ni ranchería durante el trayecto; para Hermosillo el transporte se puede hacer en dos jornadas, la primera de 55 kilómetros á Torres, y de aquí á Hermosillo 42 kilómetros.

Piedad La. (D. F.).—Las jornadas que hay que hacer de este lugar á los puntos circunvecinos es solamente una, pues en ningún caso excede la distancia de 6 kilómetros.

Potam.—Como la distancia entre Torin y Potam es de 22 kilómetros, siempre puede hacerse la jornada fácilmente y de igual manera el transporte de enfermos ó heridos de un punto á otro.

Puebla.—De aquí á México haciendo uso de los fe-

rrocarriles, el transporte sería de unas cuantas horas; por el camino carretero la distancia es de 32 leguas aproximadamente, divididas en cinco jornadas que serían: la primera á la Hacienda de San Bartolo, por camino plano, sin obstáculos y falto de elementos; la segunda á Atotonilco, en iguales condiciones que la anterior; la tercera á Río Frío, mal camino por las cuestas pedregosas; la cuarta á Ayotla igualmente mal camino por pedregoso y arenoso; y la quinta por camino regular á México. Hay que tener en consideración que todo el camino está abandonado, pero permite el paso de carros y material pesado como el de artillería y que habría que llevar todos los elementos curativos.

Querétaro.—De esta población con rumbo á San Juan del Río, el tiempo empleado por el ferrocarril serían 3 horas y por el camino carretero, se harían tres días; uno á La Palma; otro al Sauz y el tercero á San Juan del Río.

Saltillo.—Habiendo sólo 108 kilómetros por el Ferrocarril Nacional de México, á Monterrey, en 3 ó 3½ horas, podría el convoy estar en dicha ciudad; y en caso necesario se podría contar con el Ferrocarril Central que podría conducirlo en igual tiempo; si fuere necesario emplear el camino carretero, las jornadas serían: á San Bartolo; á Rinconada; á Santa Catarina y á Monterrey.

San Cristóbal las Casas.—De aquí, con rumbo á Tixtla, las jornadas serían: á Zinacantán, pueblo si-

tuado á 10 kilómetros; á Ixtapa, 34 kilómetros (pueblo); á Chiapa, ciudad, 60 kilómetros y á la ciudad de Tuxtla, 76. Con rumbo á Comitán, primera de 24 kilómetros al pueblo de Teopiaca; la segunda de 48 kilómetros á la Hacienda de Yerbabuena y la tercera de 90 kilómetros, á la Ciudad de Comitán; en el tránsito hay haciendas entre las que se encuentran algunas de cierta importancia.

Santa Cruz de Bravo.—Dirigiéndose á Peto, que es la población cercana, de más importancia, se deberán llevar toda clase de elémentos de alimentación, transporte y alojamiento, porque no hay más que habitaciones inadecuadas en todo el tránsito; la distancia que hay que recorrer es de 40 leguas aproximadamente por entre el monte.

San Juan Bautista.—De esta ciudad á Cunduacán, la primera jornada sería hasta la finca San José, situada casi á la mitad del camino, y hasta el puerto de Frontera, no hay necesidad de hacer jornada intermedia, pues en un sólo día puede hacerse el transporte. Además no hay en el intermedio ningún lugar apropiado para proporcionar abrigo durante la noche, ni elementos para revituallar un convoy.

San Juan Teotihuacán.—Si un convoy se dirige á Otumba á distancia de 12 kilómetros, se emplearían tres ó cuatro horas de camino; si á Texcoco que está á 20 kilómetros se harían también una sola jornada y si á México distante 42 kilómetros, las jornadas serían: á San Cristóbal Ecatepec, 20 kilómetros y de

allí 23 kilómetros á México, siendo estas dos jornadas, forzosas, porque no hay en todo el camino sino haciendas y pueblos de pocos recursos.

San Luis Potosí.—Si se camina hacia el Poniente las jornadas serán: de San Luis á la Hacienda de San Antonio, 5 leguas; á la Villa de Arriaga, 5 leguas; á la Vlla de Ojuelos, 5 leguas; á Chinampas (Hacienda) á Ledesma, al rancho de Calvillo y á Aguascalientes las jornadas son cada una igualmente de 5 leguas. Por el Oriente: á Laguna Seca, 5 leguas; á Corcobada, 7 leguas; á Peotillos, 3 leguas; á Tejón, 3 leguas; á Puerto de San José, 3 leguas; á Charco Blanco, 2 leguas; al Matorral y á Carboneras, cada jornada, 5 leguas; y á Pastora y Ríoverde cada una de 3 leguas. Por el Norte; á la Estanzuela, 5 leguas; á Bocas, 7 leguas; á Morterillos 3 leguas, á Moctezuma 3 leguas, al Venado 5 leguas, á la Laborcilla 3 leguas, á los Charcos 2 leguas, á Laguna Seca 3 leguas, á la Villa de Guadalupe 5 leguas, y á Matehuala 5 leguas. Por el Sur á Villa de Reyes 10 leguas, á San Felipe 10 leguas, á Dolores 12 leguas y á San Miguel de Allende 14 leguas. Pero como es un camino sumamente poblado, pueden reducirse las etapas á 5 ó 6 leguas diarias por el sinnúmero de ranchos que se encuentran en el tránsito y que prestan en un caso de necesidad, el abrigo requerido. Todos estos puntos, están provistos de agua relativamente abundante, sobre todo por los rumbos del Poniente y del Sur, ocasionando esto, el que los campos estén

reverdecidos, principalmente en Primavera, proporcionando pastos en abundancia, buenas y ricas leches, quesos y frutos, no escaseando la carne y los cereales, elementos de nutrición aprovechables.

Silao.—De este punto se podría ir á dos poblaciones de importancia muy cercanas que son Guanajuato y León; la primera dista 24 kilómetros y la segunda 48, como se ha dicho con más detalles en la contestación á la pregunta número 12, y aun cuando cuentan con recursos no hay en ninguna hospital militar y habría para llegar al más cercano que sería Guadalajara que recorrer una distancia aproximada de 240 kilómetros, empleando el Ferrocarril Central transbordándose en Irapuato, y en este caso las jornadas forzosas serían: á Romita, á la Puerta de San Juan, á San Pedro Piedra Gorda, á Tepatitlán, á Zapotlanejo y á Guadalajara, total seis jornadas. Para el Hospital Militar de México las jornadas serían á Irapuato, Salamanca, Celaya, Apaseo, Querétaro, Arroyo Seco ó Escobedo, San Juan del Río, Polotitlán, San Antonio Tula, Huehuetoca, Cuautitlán y México, total 12 jornadas; haciéndose notar que estos caminos son practicables en toda clase de vehículos, aun cuando están abandonados y son difíciles sobre todo en los temporales de lluvias. Tanto en muchas de las etapas que se harían á México como en bastantes también de las de Guadalajara, hay sobrados elementos para revituallar un convoy de enfermos ó heridos.

Tacubaya.—La jornada puede hacerse directamen-

te á México sin que haya necesidad más que de una sola jornada por la cercanía de las dos poblaciones.

Texcoco.—Lo relativo á esta población con respecto á la pregunta de que se viene tratando, puede considerarse contestada en la 12.

Tlálpam.—La contestación á la pregunta de que se trata está dada en la relativa á la pregunta 12.

Tepic.—En el camino de Tepic á Ahuacatlán la primera jornada se hará á la Hacienda de La Labor, distante 30 kilómetros; está provista de amplios graneros; la segunda á la Hacienda de Tetitlán, distante de la primera 38 kilómetros y la tercera á Ahuacatlán, que dista de Tetitlán 20 kilómetros. Las jornadas para Santiago Ixcuintla serían la primera al rancho del Trapichillo á 17 kilómetros; la segunda á La Hacienda de Navarrete á 25 kilómetros de la otra y de Navarrete á Santiago 19 kilómetros; para San Blas serían las mismas jornadas hasta Navarrete y de allí á San Blas 37 kilómetros.

Torreón.—La contestación 12 satisface esta pregunta.

Torin.—Las jornadas serán á las Guásimas y en seguida á Guaymas ya sea por la vía fluvial ó por la terrestre; en la inteligencia que por esta última podría ocuparse el ferrocarril en la estación de Batamotal y dirigirse á Guaymas ó á Hermosillo; también se puede ir al puerto de las Cruces, embarcarse allí en una lancha y dirigirse á Guaymas, pero

esto sólo en caso muy preciso, por la escasez de elementos.

Ures.—Partiendo de esta ciudad la primera jornada deberá rendirse en un punto llamado el Gavilán, la segunda en Topahue, la tercera en Camic y la cuarta en Hermosillo.

Veracruz.—Esta pregunta la resuelve la contestación 12.

Xcalack.—Por tierra no hay comunicación con ningún lugar importante, como no sea para el embarcadero de La Aguada, que es el punto de partida para comunicarse con Payo Obispo y Bacalar.

Zacatecas.—Los heridos pueden ser alojados sin grandes incomodidades como se deja entender por los datos anteriores.

———

CONTESTACION
A LA DECIMA QUINTA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Hay en ese lugar sociedades de beneficencia ú otras con las cuales se pueda contar en caso necesario?

Acapulco.—No hay.

Aguascalientes.—Existe la Junta de Beneficencia de personal nombrada por el Ejecutivo del Estado y una sociedad particular de Beneficencia de señoras.

Bacalar.—No hay ninguna.

Bacum.—No hay ninguna.

Bahía de la Ascensión.—No hay ninguna.

Campeche.—Sólo hay una Junta de Beneficencia que es la que tiene á cargo el Hospital Civil.

Ciudad Juárez.—No hay en este lugar Sociedades de Beneficencia ni otra establecida, pero se puede contar con el reconocido patriotismo de los hijos del lugar que en otras veces han dado pruebas de él.

Chapultepec.—En este punto no hay sociedades de beneficencia especiales con que contar en caso de necesidad.

Chihuahua.—La Sociedad de Beneficencia que existe en este lugar, lleva el nombre de Sociedad de San

Vicente de Paul y la forman damas respetables de la buena sociedad; además existen seis ú ocho logias masónicas que indudablemente persiguen los más altos desideratum del mutualismo y que podrían por consiguiente prestar servicios formando centros de cuotización, etc., y de otras muchas maneras. Se dice también que la Sociedad de San Vicente de Paul proyecta la fundación de un hospital de beneficencia.

Chilpancingo.—Hay únicamente la de "Hermanas de la Caridad."

Churubusco.—No hay.

Durango.—Sólo hay la Conferencia de San Vicente de Paul. En Canatlán no hay.

Ensenada. Distrito N. de la Baja California.—No hay sociedad ninguna de beneficencia.

Guadalajara.—Hay muchas asociaciones de beneficencia con distintos nombres, dirigidas por el clero, y sostenidas por el peculio de personas acomodadas y por el óbolo de los pobres. La más poderosa es la Asociación de San Vicente de Paul y todas esas asociaciones conocidas con el nombre de conferencias, que reunidas entre sí, forman un conjunto de 11,195 asociados. De primero de Junio de 1904 á 31 de Mayo de 1905 se han construido, fundado y sostenido, diversos hospitales, asilos, etc. Se han asistido á más de 3,406 enfermos con 60,964 recetas y 970,224 raciones de comestibles. Se repartieron 2,494 piezas de ropa, se instruyeron 5,378 niños y niñas y se colectaron para estas obras y para otras, $48,523.46. Por

lo que respecta á las conferencias de señores se tienen noticias fidedignas de que no están nada florecientes. Fuera de estas Conferencias ó asociaciones de Beneficencia católicas, no se sabe de ningunas otras que pudieran reputarse como tales. En cuanto á los servicios que pudieran prestar en caso necesario, no parece imposible que si verdaderamente tratan de hacer el bien, puedan dar su contingente cuando se les requiera para ello, sin fijarse en colores políticos ó condiciones sociales ó ideas religiosas.

Guásimas Las.—No hay.

Guaymas.—No hay ninguna sociedad de beneficencia, pero la sociedad se prestaría gustosa á servicios de esa naturaleza.

Juchitán.—No hay en la localidad sociedades de beneficencia ni otras con que se pudiera contar en caso preciso.

La Paz. Distrito S. Baja California.—No hay.

León.—Hay la Sociedad de San Vicente de Paul que es la que sostiene el hospital de beneficencia privada y que prestaría valiosa ayuda en caso necesario.

Matamoros.—Existe una Sociedad de Beneficencia formada por señoras, con la cual seguramente se podría contar en caso necesario. Existen además varias sociedades mutualistas con el nombre de Juárez, Zaragoza, Gremio de Cigarreros, Masonería, etc., que aunque establecidas sólo con miras mutualistas, es de creerse que en caso necesario estarían dispuestas á prestar los auxilios que de ellas se solicitaran.

Mazatlán.—Una sociedad de Beneficencia y la Sociedad de San Vicente, formada por damas y que sostiene el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús.

México.—Hay en la ciudad varias sociedades de beneficencia extranjeras con las que es de creerse que podría contarse en caso necesario.

Monterrey.—Las Sociedades de Beneficencia que hay en la población son las de Santa Teresa y San Vicente de Paul. Las personas que las forman son señoras ó señoritas de la alta sociedad, que se reduce su sola obra de beneficencia, á recaudar dinero para poder sostener, la primera, un Orfanatorio y la segunda un Hospital del mismo nombre; en caso necesario es de creerse que no se podría contar con sus servicios los que por lo demás serían insignificantes.

Morelia.—La única sociedad de beneficencia es la Conferencia de San Vicente de Paul.

Oaxaca.—Existen dos sociedades de beneficencia; una, llamada de San Vicente de Paul, formada por señoras, señoritas y señores de la buena sociedad y muchos ministros católicos. Esta sociedad tiene por objeto sostener el Hospital de Caridad y un hospicio para ancianos, mutilados y ciegos y en general para auxiliar á los desvalidos; no tiene fondo mayor de $1,000.00 á $2,000.00, pero por tener mucha influencia en todas las clases sociales podría ser de mucha utilidad en caso necesario. La segunda es la llamada "Unión y Protección Mutua," formada solamente de

dependientes de casas comerciales con el objeto de auxiliar á los que por cualquier motivo, quedan sin trabajo, y á los desvalidos. Tiene un fondo de dos á tres mil pesos.

Orizaba.—Hay la Sociedad de San Vicente y otra particular.

Ortiz. Estación de ferrocarril. Son.—No hay sociedad de ninguna especie.

Piedad La.—No hay.

Potam.—No hay sociedad de beneficencia. La autoridad civil es la que en caso necesario, presta los auxilios debidos.

Puebla.—Realmente no hay sociedades de beneficencia que puedan utilizarse, siendo las actualmente instituidas, la de Beneficencia Española y la Franco-Belga y Suiza. La Sociedad mutualista, el Siglo XX, es nacional, y la más numerosa, pero sus estatutos son, como las anteriores, de auxilios mutuos y limitados, que excluyen forma en que utilizarlos. La Sociedad de antiguos dependientes y la de Obreros, son poco numerosas y de pequeños recursos.

Querétaro.—En esta población no hay sociedades de beneficencia.

Saltillo.—Hay la sociedad de San Vicente de Paul, que aunque compuesta de señoras que no están instruidas para atender enfermos, se dedican á ello y podrían servir en caso necesario.

San Cristóbal las Casas.—Existe la Sociedad de Be-

neficencia de San Vicente de Paul, formada por personas particulares y puede contarse con ella.

Santa Cruz de Bravo.—No hay ninguna.

San Juan Bautista.—La Sociedad de la Beneficencia del comercio y la Junta de Beneficencia formada por el Gobierno del Estado, las que en cualquier caso pueden prestar servicios muy buenos.

San Juan Teotihuacán.—No hay ninguna sociedad de Beneficencia, pero podría contarse en caso necesario, con los servicios aislados de algunos individuos.

San Luis Potosí.—Hay dos casas de beneficencia extranjeras; una norteamericana y otra española y otra que se denomina de San Vicente de Paul; todas ellas son más bien nominales, en atención á la poca ó ninguna ayuda que ministran y con las que por consiguiente no se puede contar.

Silao.—No hay.

Tacubuya.—Solamente existe una asociación católica "La Conferencia" que es de beneficencia, y tal vez se pudiera en algún caso dado contar con sus auxilios.

Tlálpam.—Sólo hay una sociedad que pudiera llamarse de beneficencia, de carácter religioso, y como está formada por señoras de la clase acomodada de México, que van á la localidad por temporada, no sería posible aprovecharla.

Tepic.—Existe la Conferencia Católica de Señoras que depende del clero, y sus fondos son destinados para curar enfermos indigentes; hay además otras

dos sociedades de beneficencia mutua que llevan los nombres de "Sociedad Hidalgo" una, y San Román la otra. Sin menospreciar los servicios de la primera, estas dos últimas presentarían mayor ayuda en caso ofrecido en virtud de estar formadas de elementos más sanos de la población, pues en ella se encuentran letrados, agricultores, comerciantes y empleados.

Texcoco.—No hay ninguna.

Torreón.—No hay ninguna.

Torin.—No hay ninguna.

Ures.—No hay ninguna.

Veracruz.—Hay tres ó cuatro sociedades de beneficencia con las que seguramente se podría contar en caso necesario.

Xcalack.—No hay ninguna.

Zacatecas.—No hay sociedades de beneficencia, pero se puede contar con unas treinta señoritas enfermeras, que con abnegación cuidarían á los pacientes.

CONTESTACION
A LA DECIMA SEXTA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Qué elementos hay en esa población para establecer un hospital de campaña?

Acapulco.—Hay tablazón bastante en el comercio y pueden improvisarse camas de varas.

Aguascalintes.—Hay todos los elementos necesarios.

Bacalar.—Los elementos de que se puede disponer es la madera y el guano.

Bacum.—No hay elementos para formar un Hospital.

Bahía de la Ascensión.—Hay todos los elementos necesarios.

Campeche.—Hay todos los elementos necesarios.

Ciudad Juárez.—En el comercio hay existencias de madera, telas y abrigos.

Chapultepec.—No hay más elementos que los que proporcionen los Establecimientos Militares y serían bastante limitados.

Chihuahua.—Hay todos los elementos necesarios.

Chilpancingo.—Para establecer Hospitales sólo hay las Iglesias.

Churubusco.—No hay elementos para formar un Hospital.

Durango.—Hay todos los elementos necesarios.

Ensenada.—Los elementos que hay para construir un Hospital de campaña, son los propios para tiendas de campaña.

Guadalajara.—Hay todos los elementos necesarios.

Guásimas.—No hay elementos para construir un Hospital.

Guaymas.—Hay todos los elementos indispensables.

Juchitán.—No hay elementos para establecer un Hospital de campaña.

La Paz. Baja California.—Muy pocos elementos hay para establecer un Hospital.

León.—Hay todos los elementos necesarios.

Matamoros.—Hay todos los elementos necesarios.

Mazatlán.—Hay todos los elementos necesarios.

México.—Hay todos los elementos necesarios.

Monterrey.—No hay elementos para construir un Hospital, pero sí para construir barracas.

Morelia.—Hay todos los elementos necesarios.

Oaxaca.—Hay todos los elementos necesarios.

Orizaba.—Hay todos los elementos necesarios.

Ortiz.—Hay todos los elementos necesarios.

Piedad.—No hay elementos para establecer un Hospital de Campaña, pero pueden traerse de la Capital.

Potam.—Puede formarse un Hospital de Campaña,

contando con los elementos que puede proporcionar la Enfermería Militar.

Puebla.—Hay elementos necesarios para establecer un Hospital de Campaña.

Querétaro.—Hay todos los elementos necesarios.

Saltillo.—Hay todos los elementos necesarios.

San Cristóbal las Casas.—Hay los elementos necesarios.

Santa Cruz de Bravo.—Hay una tienda de campaña, y los edificios mencionados en la anterior pregunta; en cuanto á camas, ropa, etc., hay elementos para atender á 50 enfermos.

San Juan Bautista.—Hay todo lo necesario, para establecer un Hospital de campaña, pues existen fábrica de camas, drogas y personal facultativo suficiente.

San Juan Teotihuacán.—Hay alimentos, ropa, útiles y enseres suficientes para atender á 100 enfermos, pero las medicinas faltarían por no haber Boticas ni Droguerías.

San Luis Potosí.—Hay todos los elementos necesarios.

Silao.—No hay catres de campaña, instrumentos de cirugía y útiles de curación, todo lo demás sí hay.

Tacubaya.—Hay todos los elementos necesarios.

Tlálpam.—Hay elementos necesarios para establecer un Hospital de campaña.

Tepic.—No hay lo suficiente si no se recurre á las poblaciones inmediatas.

Texcoco.—Hay todos los elementos necesarios.

Torreón.—Hay todos los elementos necesarios.

Torin.—Hay todos los elementos necesarios.

Ures.—Hay los suficientes.

Veracruz.—Hay todos los elementos necesarios.

Xcalack.—No hay más elementos con que se puede contar para establecer un Hospital de Campaña, más que las galeras mencionadas en la anterior pregunta.

Zacatecas.—Hay los elementos necesarios.

CONTESTACION
A LA DECIMA SEPTIMA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Cuántos médicos civiles hay radicados en ese lugar y cuántas boticas?

Acapulco.—Dos médicos establecidos, dos que están temporalmente y dos boticas.

Aguascalientes.—Hay 25 médicos, 7 boticas abiertas al público y las de los hospitales.

Bacalar.—No hay ningún médico civil ni ninguna botica establecida.

Bacum.—No hay ningún médico civil, ni botica alguna.

Bahía de la Ascensión.—No hay ningún médico civil ni botica alguna.

Campeche.—Hay 22 médicos civiles y 13 boticas.

Ciudad Juárez.—Hay seis médicos y tres boticas; pero éstas, con tan poca existencia, que alcanzaría sólo para curar 100 enfermos.

Chapultepec.—En este barrio no hay ninguna botica ni médico alguno.

Chihuahua.—Hay 22 médicos alópatas, un médico chino, el natural agregado de homeópatas y aficionados al difícil arte de curar. Hay 7 boticas de importancia.

Churubusco.—No hay ni médico ni botica. El hospital Militar del lugar tiene su botiquín.

Chilpancingo.—Hay tres médicos, una botica propiamente, y dos botiquines.

Durango.—Hay doce médicos mexicanos y tres extranjeros y diez boticas.

Ensenada. B. C.—Hay 3 médicos y una botica.

Guadalajara.—Hay 110 médicos civiles aproximadamente, casi todos de la Facultad de Guadalajara y muy pocos de la de México. Hay tres grandes droguerías y 38 boticas.

Guásimas.—No hay ningún médico ni botica alguna.

Guaymas.—Hay siete médicos civiles y tres boticas.

Juchitán.—No hay ningún médico civil y hay dos boticas.

La Paz. B. C.—Hay dos médicos civiles y dos boticas mal dotadas.

León.—Hay 18 médicos mexicanos, dos americanos y una americana que ejerce la profesión, y hay una droguería y 12 boticas.

Matamoros.—Hay 5 médicos y cuatro boticas.

Mazatlán.—Hay 14 médicos civiles, se cuenta con una droguería, y con cuatro boticas de primera, tres de segunda y dos botiquines.

México.—Hay 499 médicos alópatas y 141 boticas.

Monterrey.—Hay 57 médicos legalmente autorizados y 26 boticas pudiendo 11 considerarse de primera.

Morelia.—Hay 30 médicos civiles y 13 boticas.

Oaxaca.—Hay 21 médicos civiles, de los cuales 4

son de la Facultad de México y los demás de la de Oaxaca y 7 boticas.

Orizaba.—Hay 14 médicos y 12 boticas.

Ortiz. Son.—No hay ningún médico civil ni botica alguna.

Piedad La. D. F.—No hay ningún médico ni botica alguna.

Potam.—No hay ningún médico civil ni botica alguna.

Puebla.—Hay 54 médicos alópatas y 41 boticas.

Querétaro.—Hay 11 médicos civiles y 12 boticas.

Saltillo.—Hay 20 médicos, 9 boticas y una droguería.

San Cristóbal las Casas.—Hay 5 médicos y 5 boticas.

Santa Cruz de Bravo.—No hay ningún médico civil y sólo la botica militar.

San Juan Bautista.—Hay 11 médicos y 5 boticas, 3 de ellas con departamento de droguería.

San Juan Teotihuacán.—No hay ningún médico civil ni botica alguna.

San Luis Potosí.—Hay 32, pero existe Escuela de Medicina en función, dando un contingente de 4 á 5 anualmente.

Silao.—Hay dos médicos mexicanos, dos americanos y 4 boticas.

Tacubaya.—Hay 5 médicos alópatas y 6 boticas.

Tlálpam.—Hay 4 médicos civiles y 3 boticas.

Tepic.—Hay 7 médicos civiles y 4 boticas bien provistas.

Texcoco.—Hay 3 médicos civiles y una botica.

Torreón.—Hay 11 médicos, de los cuales 4 de la facultad de México.

Torin.—No hay ningún médico civil y sólo hay una botica.

Ures.—Un médico civil y no hay botica.

Veracruz.—Hay 16 médicos y 11 boticas.

Xcalack.—No hay ningún médico civil ni botica alguna.

Zacatecas.—Hay 15 médicos y 6 boticas.

CONTESTACION
A LA DECIMA OCTAVA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Qué número de fuerzas pueden alojarse y alimentarse en esa población?

Acapulco.—Pueden alojarse y alimentarse 3,000 individuos.

Aguascalientes.—Pueden alojarse y alimentarse 1,000 individuos.

Bacalar.—Pueden alojarse y alimentarse 1,000 individuos.

Bacum.—Pueden alojarse 1,000 individuos, pero no alimentarse.

Bahía de la Ascensión.—Pueden alojarse y alimentarse de 1,300 á 1,500 individuos.

Campeche.—Pueden alojarse y alimentarse de 1,000 á 10,000 individuos.

Ciudad Juárez.—Pueden alojarse 5,000 individuos, y alimentarse á un número mayor.

Chapultepec.—Pueden alojarse 4,000 individuos, pero los recursos para su alimentación hay que traerlos de la ciudad.

Chihuahua.—Pueden alojarse dos divisiones de Ejército y alimentarse.

Chilpancingo.—Pueden alojarse y alimentarse 1,000 individuos.

Churubusco.—Pueden alojarse 200 individuos sin contar con la alimentación.

Durango.—Puede alojarse y alimentarse una División.

Ensenada.—Pueden alojarse y alimentarse 500 individuos.

Guadalajara.—Pueden alojarse y alimentarse 3,200 individuos.

Guásimas.—Pueden alojarse y alimentarse 20 individuos.

Guaymas.—Pueden alojarse y alimentarse 4,000 individuos.

Juchitán.—Pueden alojarse y alimentarse 1,000 individuos.

La Paz.—Pueden alojarse y alimentarse 2 Batallones.

León.—Pueden alojarse y alimentarse de 8,000 á 10,000 individuos.

Matamoros.—Pueden alojarse y alimentarse 2 Batallones y un Regimiento.

México.—Las fuerzas que pueden alojarse y alimentarse, es muy variable.

Monterrey.—Pueden alojarse y alimentarse 21,775 individuos.

Morelia.—Pueden alojarse y alimentarse 10,000 individuos.

Oaxaca.—Pueden alojarse y alimentarse de 10,000 á 12,000 individuos.

Orizaba.—Pueden alojarse y alimentarse 500 individuos, pero si se toman los hoteles 10,000.

Ortiz.—Pueden alojarse y alimentarse de 600 á 8,000

Piedad.—Pueden alojarse de 3,000 á 4,000 individuos y 1,000 caballos, en cuanto á la alimentación de los individuos se proveerían de la Capital.

Potam.—Pueden alojarse y alimentarse 2 Batallones.

Puebla.—Pueden alojarse y alimentarse 4,000 individuos, pero en caso necesario hasta 18,000.

Querétaro.—Pueden alojarse y alimentarse 10,000 individuos.

Saltillo.—Pueden alojarse y alimentarse 5,000 individuos.

San Cristóbal las Casas.—Pueden alojarse y alimentarse 4,000 individuos.

Santa Cruz de Bravo.—Pueden alojarse 2 Batallones y en cuanto á los alimentos, sólo los que se importen de otros lugares.

San Juan Bautista.—Pueden alojarse y alimentarse 800 individuos.

San Juan Teotihuacán.—Pueden alojarse y alimentarse 3,000 individuos.

San Luis Potosí.—Pueden alojarse y alimentarse 30,000 individuos.

Silao.—Pueden alojarse y alimentarse de 8,000 á 10,000 individuos.

Tacubaya.—Pueden alojarse y alimentarse 1,000 individuos.

Tlalpam.—Pueden alojarse y alimentarse de 700 á 800 individuos y si se tiene en cuenta los llanos de la Colonia Toriello Guerra al Norte, junto á la población á en las faldas de los cerros serán 4,000 á 5,000.

Texcoco.—Pueden alojarse y alimentarse 2,000 individuos.

Tepic.—Pueden alojarse y alimentarse 5,000 individuos.

Torreón.—Pueden alojarse y alimentarse 150 infantes ó 100 dragones.

Torin.—Pueden alojarse y alimentarse 1,000 individuos.

Ures.—Se pueden alojar 500 hombres ya sean infantes ó dragones, con sus respectivos alimentos.

Veracruz.—Pueden alojarse y alimentarse 1,200 á 1,400 individuos, pero en caso de necesidad 3,000 ó 4,000.

Xcalack.—Pueden alojarse no cómodamente 400 individuos, siempre que vayan muy bien aprovisionados.

Zacatecas.—Pueden alojarse y alimentarse 1,000 individuos.

———

CONTESTACION
A LA DECIMA NOVENA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Cuáles son las bebidas que se usan en esa localidad?

Acapulco.—Mezcal de maguey y aguardiente de caña.

Aguascalientes.—Mezcal, tequila y aguardiente.

Bacalar.—Alcoholes de caña y especialmente el denominado "habanero."

Bacum.—Un mezcal de malísima calidad que se conoce con el nombre de "Chicote."

Bahía de la Ascensión.—La caña y el habanero.

Campeche.—Con más frecuencia se usa el aguardiente de caña.

Ciudad Juárez.—Las cervezas de Chihuahua, Monterrey y los Estados Unidos del Norte, el aguardiente de Parras y el tequila.

Chapultepec.—Las mismas bebidas que en la Capital de la República; el pulque como la bebida ordinaria, y licores, vinos y cervezas en los establecimientos mercantiles, si bien en pequeña cantidad.

Chihuahua.—Aguardientes de uva que se venden

con ese nombre y con el de cognac, de procedencia extranjera y del país, llegando á esa ciudad una buena parte de Parras, del Estado de Coahuila y el resto que allí mismo se manufactura, y en la del Paso del Norte ó Ciudad Juárez.

Chilpancingo.—La que se fabrica y que por lo mismo tiene más uso, es el mezcal.

Churubusco.—El pulque como más usado, pero también se acostumbra el aguardiente, mezcal y cerveza.

Durango.—El alcohol de maguey llamado "Sotol."

Ensenada.—Mezcal, cognac y whiskey, son las que más se usan.

Guadalajara.—Como en todas las ciudades de bastante población, se usan toda clase de bebidas alcohólicas, sin que haya predilección por alguna, pero una parte del pueblo, la más numerosa, la más pobre, la más entregada al vicio, ingiere grandes cantidades de aguardiente de agave, malamente llamado "vino" mezcal ó de tequila, siendo este último, el más conocido en ese país. Su comercio representa algunos millones de pesos.

Hay establecimientos de esta última bebida, muy lujosos y otros muy infelices, que encierran tanto unos como otros el gérmen del mal. La cerveza también se usa, pero por lo regular la gente la acompaña con tequila.

Guásimas Las.—Las bebidas conocidas se les llaman "corrientes" con excepción del pulque.

Guaymas.—Mezcal (Bacanora y tequila) y cerveza.

Juchitán.—El mezcal, el aguardiente de caña y el anisado.

La Paz.—La población poco acomodada usa el vino mezcal, y las personas pudientes á más de éste, usan todas las bebidas conocidas en el país.

León.—Las bebidas que más se consumen son el mezcal y el tequila.

Matamoros.—Cognac, whiskey, cerveza y mezcal. La gente pobre bebe una preparación infernal bautizada con el nombre de "perro" ó "mata-burro," y que no es más que una maceración de ixtle en una mezcla de agua y alcohol de ínfima calidad.

Mazatlán.—La gente del pueblo usa el mezcal y el tequila.

México.—Se usan toda clase de bebidas, pero con más abundancia, el pulque, el aguardiente de caña y la cerveza.

Monterrey.—Las que más se consumen en esa ciudad son: el mezcal de maguey y aguardiente de uva, que usa la clase pobre, y las distintas marcas de la Cervecería "Cuauhtemoc," así como infinidad de bebidas compuestas que se preparan en las cantinas.

Morelia.—El tequila y el aguardiente de caña, es la bebida que más usa la población de esa ciudad.

Oaxaca.—El cognac, la cerveza de las fábricas de Toluca, Orizaba y la que existe en esa ciudad; el mezcal de maguey y el aguardiente de caña.

Orizaba.—El pulque y el aguardiente.

Ortiz.—Las más comunes son: el alcohol de caña

rebajado con agua (Chicote) y el mezcal llamado "bacanora."

Piedad La. (D. F.).—El pulque que se produce en esa localidad y el aguardiente, especialmente el de maíz.

Potam.—En ese lugar se usan el tequila, el whiskey y la cerveza.

Puebla.—La clase pobre y aún la clase media usan casi exclusivamente el pulque, además se toma en menos cantidad el aguardiente de caña (refino), usando verdaderas alcoholaturas con plantas aromáticas. La clase acomodada usa el vino tinto, pero en poco consumo, y se usan bebidas compuestas que se preparan en las 24 cantinas que existen. Las pulquerías exceden de 200, siendo las vinaterías en número de 17.

Querétaro.—Las bebidas que se usan son alcohol etílico y propílico.

Saltillo.—El pulque, el mezcal ó vino de sotol, la popa ó vino deslindado de maguey, la cerveza y todos los vinos fermentados ó destilados que se usan en otras partes.

San Cristóbal las Casas.—El aguardiente de caña, el de maguey elaborado en Comitán, que lleva el nombre de comiteco; el cognac, la cerveza y los diversos vinos del comercio.

San Juan Bautista.—Aguardiente de caña, cognac y cerveza.

San Juan Teotihuacán.—Las bebidas son: de preferencia el pulque que se consume en gran cantidad.

Todas las haciendas y el mismo pueblo, son productores de esa bebida que es muy barata; siguen en menor escala el aguardiente y otros destilados de pésima calidad. Los vinos y la cerveza se consumen poco.

San Luis Potosí.—El mezcal, y el pulque que existen en gran abundancia, y los distintos aguardientes impuros que se fabrican en el interior de la República, y por último la cerveza de la que existe una gran fábrica en el Estado.

Silao.—El aguardiente de caña, el tequila, el mezcal, el cognac y la cerveza, principalmente.

Tacubuya.—Las mismas que de la Capital de la República, el pulque, el mezcal, el aguardiente, el cognac, cerveza, etc.

Tlálpam.—En pequeña cantidad son numerosas, pero el pueblo usa especialmente el pulque y el aguardiente de caña, aunque de muy buena calidad. No hay bebida propia de la localidad.

Texcoco.—El pulque es el que más se usa.

Tepic.—Entre la gente baja el vino mezcal, conocido con el nombre de tequila, de las cuales hay cuatro fábricas y otras que están por establecerse.

Torreón.—La clase del pueblo usa el sotol y el aguardiente de Parras; la clase acomodada, todas las bebidas extranjeras y compuestas iguales á las de la Capital.

Torin.—Son varias las bebidas que más se usan, pero las más comunes son "Chicote" (mezcal malísimo) "Bocanora," whiskey y cerveza.

Ures.—Un mezcal llamado bacanora.

Veracruz.—El aguardiente de caña con todos sus compuestos, y el pulque entre la gente del pueblo.

Zacatecas.—La bebida más usada es el pinos, procedente del maguey.

Contestaciones que algunos médicos militares dieron en el año de 1891, al Cuestionario que se les dirigió para la formación de la Geografía Médica, relativas á localidades que no constan en las respuestas al Cuestionario de 1905.

CONTESTACION A LA PRIMERA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuál es la situación topográfica de esa localidad?

La Misa. Hda. Sonora.—Una inmensa planicie ocupada por diferentes ranchos y haciendas, midiendo aproximadamente como 150 kilómetros de N. á S. y 100 de E. á O. E.; algunos ramales de la Sierra Madre hacia el E. y pequeñas elevaciones montañosas por los demás rumbos, limitan el Valle, en medio del cual (salvo medida exacta) se encuentra colocada esta Hacienda de agricultura. Tiene por clima diferentes variaciones, según las estaciones del año, siendo benigno y templado las de los meses de Febrero y Marzo, hasta Junio inclusive; caluroso de una manera sofocante y extraordinaria hasta el grado de darse algunos casos de insolación, desde Julio hasta Octubre moderándose un tanto, cuando hay alguna

lluvia; á contar de este último mes, comienza á refrescar la temperatura, haciéndose notar más en el siguiente, en el cual se manifiesta cierta recrudescencia del invierno que es tan fuerte como el calor; los vientos reinantes son en Verano el S. y S. O. y en Invierno el N., cuyo viento agota este Valle, sin obstáculo que se oponga á sus embates.

Reynosa.—Está situada sobre la márgen derecha del Río Bravo del Norte, y á cerca de 100 kilómetros de su desembocadura y á un kilómetro de la márgen derecha del Río. Los vientos dominantes son los del N. y S. correspondiendo respectivamente á las estaciones de invierno y verano soplando también en este último, los vientos del Este ó sean las brisas del mar; en el invierno sopla el S., precediendo al N. Los vientos del O. son raros y se les atribuye en la localidad influencia nociva, en la salud; la temperatura media anual es de 24 grados centígrados; los extremos de ella llegan en invierno á ocasionar fuertes heladas y en el verano, un calor sofocante, dando lugar á un clima extremoso.

Tapachula.—Está situada en un terreno que asciende sin cesar, pero ligeramente del S. O. al N. E.; es muy desigual, de origen volcánico en las partes altas y acuático en las bajas, de 12 leguas de extensión en su mayor radio; está circundada al N. y al E. por un ramal de la Sierra Madre, en el tercio N. del cual se eleva un pico hasta la región de las nieves perpetuas; al O. y S. se halla el Océano Pacífico;

al E. la vecina República de Guatemala; á orillas de la población pasan tres ríos; el clima de la localidad es caluroso y ella está á 8 leguas de distancia del mar.

Tampico.—La población está situada en la extremidad de una cordillera de pequeñas elevaciones que de la ribera N. de la Laguna del Chairel, viene extendiéndose de NE. á SE. á tomar sus últimos declives en el lugar que ocupa la Ciudad, á cuyo lado Sur se eleva un barranco como de 15 metros sobre el nivel medio de las aguas del río, notándose desde la línea superior de este barranco una pendiente poco accidentada que extendiéndose hacia el NE. va á terminar á las orillas de la Laguna del Carpintero, límite de la Ciudad por el lado N. Esta última laguna comunica al E. con el río Pánuco por un pequeño canal abierto el año de 1932. La Ciudad tiene, pues la forma de una península, cuyos extremos E. y O. son bajos é inundables todos los años en la época de las crecientes. Su clima es cálido y muy húmedo, y se suaviza durante el invierno debido á los Nortes, siendo notable en esta estación, los cambios repentinos de temperatura, que originan dichos Nortes, pues hacen bajar el termómetro de 10 á 12 grados en un intervalo de una á dos horas.

———

CONTESTACION A LA SEGUNDA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Qué número de habitantes tiene y en qué proporción están los criollos y los indígenas?

La Misa.—Respecto al número de habitantes que hay en esta Hacienda es muy limitado y tendrá de 200 á 250, siendo en su mayor parte de la raza indígena, yaquis, que por la continua hostilización de las fuerzas de la federación se han dividido en familias, la proporción de los criollos y los indígenas es de un 12 por 100, pues habrá de 24 á 30 sirvientes de razón, siendo todos los demás indios de la tribu yaqui.

Reynosa.—El mayor contingente de población lo da la Villa con 2,000 habitantes; vienen después las congregaciones de Charco Escondido y Reynosa Díaz, con poco más de 300 cada una. Las rancherías atendida su importancia por el número de habitantes, pueden dividirse en cuatro grupos, 1o., las que tienen un número superior á cien y son seis; 2o., las que tienen un número de cuarenta á cien y son treinta; 3o., las que lo tienen de diez á cuarenta, y de las que se cuentan setenta y 4o., los pequeños ranchos con poco más ó menos diez habitantes y pasa su número de veinte.

Tampico.—El número de habitantes es de 8,000, de los cuales 307 son Europeos y Americanos del Norte, y el resto son criollos.

Tapachula.—No existe trabajo alguno para averiguar el censo, se cree que el número de habitantes sea de 5 á 7,000, siendo el 6 por 100 la proporción en que están los criollos respecto á los indios.

CONTESTACION A LA TERCERA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Qué enfermedades se observan propias de ese lugar?

La Misa. Son.—De todas las enfermedades pueden observarse casos, salvo el tifo y enfermedades propias de los climas esencialmente fríos, predominando las de la piel, sarpullido, diviesos, etc., á veces muy tenaces; vienen luego las enfermedades de las vías digestivas y aparecen bajo la forma de inflamación, teniendo su asiento en el estómago, intestinos delgado ó grueso y á veces se nota una inflamación extendida desde la boca hasta el recto, verdadera inflamación que dificulta no sólo la deglución, sino la masticación de los alimentos. Las afecciones hepáticas son raras. La tuberculosis es sumamente frecuente y mortífera pudiendo considerarse que la clase militar suministra un contingente de un 5 por 100.

Reynosa.—El paludismo, la pulmonía, la tuberculosis, las dermatósis, enteritis y entero-colitis, tétanos, afecciones catarrales, helmintiásis, picaduras de animales ponzoñosos, (víbora de cascabel, alacranes, etc.,) disentería, sarampión, viruela y reumatismo. Como enfermedad esporádica frecuente en el lugar

puede citarse la rabia, producida por la mordedura de perro ó coyote; las afecciones venéreo sifilíticas; el alcoholismo no hace muchos estragos. Con relativa frecuencia se observan las hemorroides en los soldados de caballería y la gente de campo; y algunos traumatismos.

Tapachula.—El paludismo que es endémico, volviéndose epidémico en Abril, Mayo, Octubre y Noviembre, siendo sus manifestaciones la forma remitente, durante todo el año, la intermitente, la recurrente y la perniciosa en los meses citados; las diarreas y neuralgías del mismo origen; las disenterías, congestiones hepáticas y colitis hemorrágicas, los parásitos intestinales, el Mal del Pinto, urticaria prúrrigo, etc.

Tampico.—El paludismo bajo sus distintas formas, la tuberculosis es común, el cólera esporádico es peculiar del principio del Verano, el tétanos, espontáneo y traumático se observan bastante; las enfermedades de la piel son muy comunes, predominando en los meses del Verano; los diversos antracoides. Hay además una afección de la piel nombrada "sarpullido" que aparece en todos los individuos con los primeros calores del año.

CONTESTACION A LA CUARTA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuáles de las enfermedades epidémicas y contagiosas, se han observado y en qué época?

La Misa.—Rara vez se observan enfermedades epidémicas por esos lugares, sino es la viruela que ataca indistintamente en todas nuestras zonas y aún así pasan dos y tres años, un lustro y aún más tiempo, sin que sobrevenga el terrible accidente. La fiebre amarilla, aunque es una enfermedad epidémica y contagiosa propia de los puertos, atacó en el año de 1883 á Guaymas y Hermosillo, siendo importada de Mazatlán é hizo innumerables víctimas; pero la permanencia de esa epidemia fué de muy corto tiempo (de Julio á Octubre) y su dominio, muy limitado, pues hubo unos casos en las Haciendas y poblaciones distantes 12 ó 15 kilómetros de los focos predichos, ese estado no presenta una verdadera constitución médica apesar de las recrudescencias en su temperatura y hay Distritos en los cuales, jamás se notan epidemias ó infecciones de alguna naturaleza, y que según el dicho de personas fidedignas ni el cólera alcanzó.

Hay que advertir que la fiebre amarilla atacó des-

de el año de 1883 hasta 1886, siendo el primer año como he dicho antes epidémica, y desde 84 hasta 86 tomó el carácter endémico, pero jamás se manifiesta algún caso en los Distritos de Magdalena y del Altar.

Reynosa.—En el año de 1833 hubo una epidemia de cólera asiática llamada por los del lugar cólera grande, debida esta denominación al crecido número de víctimas y á la gravísima forma que afectó. Años después, á principios de 1849, se desarrolló otra epidemia de la misma enfermedad y entonces se denominó cólera chico, por la menor intensidad. En los años de 1858 y 59 apareció la epidemia de fiebre amarilla, su forma fué benigna; el año de 1874 se desarrolló una terrible epidemia de viruela confluente y negra; el año de 1882, por los meses de Agosto y Septiembre, se desarrolló una segunda epidemia de fiebre amarilla; á mediados del año próximo pasado, de 90, apareció la tos ferina, habiendo sido muy frecuentes los casos y rebeldes á todo tratamiento; á principios del presente año, se desarrolló la última epidemia, la Gripa, que se extendió por todo el país.

Tampico.—El cólera asiático se ha presentado en dos épocas; el año de 1833 y el de 1858; la primera vez que apareció la fiebre amarilla fué en la época de la intervención francesa (1863); después apareció dicha enfermedad, á mediados de 1878 durando hasta 1879; desde esa fecha hasta la actualidad, sólo se han observado tres casos el año de 1886. La viruela tuvo carácter epidémico el año de 1888; la gripa se

ha visto el año de 1890 en Abril y Mayo del año actual; en 1888 se observó una epidemia de orejones; la tos ferina existió con carácter epidémico el año de 1889; de Sarampión se observaron pocos casos.

Tapachula.—A fines del año de 1889 apareció el sarampión que fué benigno; en el año de 90 apareció la viruela que invadió la ciudad; en los meses de Marzo y Abril, aun no dejan de presentarse casos de enfermedad; en el mes de Marzo principió á hacerse conocida la tos ferina, y aun no ha agotado su zaña, pero ya la epidemia es muy moderada, en los primeros meses del año de 1889 se generalizó la influenza, que siempre fué benigna.

———

CONTESTACION A LA QUINTA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Se practica la vacuna en ese lugar?

La Misa.—Sí se practica la vacuna.

Reynosa.—Sí se practica la vacuna.

Tampico.—Sí se practica la vacuna.

Tapachula.—No se practica con regularidad la vacuna.

CONTESTACION A LA SEXTA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿El agua potable proviene de manantial, ó es agua estancada; y los acueductos que la conducen á ese lugar, son de madera, plomo, etc?

La Misa.—El agua de que se hace uso es de pozo ó noria y es de muy buena calidad; se guarda generalmente en ollas de barro, existe un vaserán grande, pero su agua no es potable y está destinada para los animales.

Reynosa.—En tiempo de lluvias se recoge el agua para el uso culinario; existen en esa Villa dos aljibes, pero la que generalmente se acostumbra es la del Río; no hay acueductos que la conduzcan, la que es transportada en barriles de madera; en las rancherías del interior, se proveen de aguas de las norias, más ó menos alcalizadas.

Tampico.—El agua que usa la clase acomodada es de lluvia, almacenada en aljibes, la clase pobre toma el agua del río Tamesí, recogida á 4 ó 5 kilómetros arriba de la ciudad, y que conserva un sabor ligeramente salado, el agua de filtración que contienen los pozos se emplea para usos domésticos por ser de muy mala calidad.

Tapachula.—El agua potable que se usa es la del Río Coatan, que nace á seis leguas de distancia en las vertientes de la Sierra Madre; las cañerías son de fierro.

CONTESTACION A LA SEPTIMA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Existe el paludismo en esa localidad? y si lo hay ¿Bajo que forma se presenta?

La Misa.—En tiempo de secas no se dan casos de paludismo, no obstante hay una que otra afección que tengan su origen de los miasmas pantanosos, pero éstas ceden fácilmente; en tiempo de lluvias, es un poco más frecuente observar algunas fiebres de origen palúdico y que revisten ordinariamente el tipo de tercianas, y cuartanas ú otras.

Reynosa.—El paludismo existe en ese lugar y es endémico, la forma más común bajo la que se presenta el paludismo es la de simple intermitentes, complicadas rara vez de accidentes graves; se observan después, casos de fiebres continuas y remitentes de forma gástrica y biliosa que casi siempre no son mortales.

Tampico.—Existe el paludismo en esa localidad, la forma predominante es la intermitente cuotidiana.

Tapachula.—Existe el paludismo en esa localidad y se presenta en el Otoño y principios del Verano, sus formas son las intermitentes en todas sus variedades, algunas veces la perniciosa, se presenta también como neuralgía, en la de sudores y diarrea periódicos.

CONTESTACION A LA OCTAVA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuánto dura la estación de aguas, en ese lugar?

La Misa.—La estación de lluvias se establece anualmente desde Julio hasta Octubre ya entrando el mes de Noviembre ó Diciembre son sumamente escasas las aguas y son reemplazadas por esas aguas invernales.

Reynosa.—La estación de lluvias comienza desde el mes de Mayo y Junio y se prolonga hasta Agosto ó Septiembre y aún Octubre. Debe mencionarse la sostenida y menuda lluvia que dura algunos días durante el invierno coincidiendo con el viento del Norte y llamada temporal.

Tampico.—La estación de lluvias comienza en Agosto ó Septiembre y su duración es de seis meses, como máximum.

Tapachula.—La duración de las lluvias es de ocho meses; la mayor parte del año.

CONTESTACION A LA NOVENA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuántos hospitales existen, particulares ó del Gobierno, y que número de enfermos pueden contener?

La Misa.—No hay Hospitales particulares ni del Gobierno; solamente existe una Enfermería militar, la que puede contener de doce á catorce enfermos.

Reynosa.—No hay Hospitales particulares ni del Gobierno, solamente existe una Enfermería en el Cuartel del 5o. Cuerpo de Caballería, Auxiliares, la cual puede contener diez enfermos.

Tampico.—El Hospital Militar, que existe puede contener 130 enfermos, ha llegado á tener encamados á 244 individuos, existe un Hospital Civil para hombres y mujeres, sostenido por el Municipio y en el que se pueden alojar 70 enfermos.

Tapachula.—No hay Hospitales.

CONTESTACION A LA DECIMA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Qué edificios públicos ó privados pueden utilizarse en caso necesario, como Hospitales provisionales?

La Misa.—No hay edificios públicos, solamente existen algunos edificios privados y estos son las fincas de la Hacienda en número de dos, las cuales son amplias y pueden contener una 40 enfermos y la otra 30 individuos; además de éstas, hay tres salas ocupadas por las oficinas del Regimiento, dentro de cada una de éstas pueden alojarse 20 enfermos.

Reynosa.—Existen unos edificios públicos que pueden utilizarse para hospitales provisionales, como la iglesia del culto católico, edificio bastante grande; la casa Municipal, La Escuela de Varones; la Escuela de Niñas; el Cuartel que ocupa el 5o. Cuerpo de Caballería Auxiliares; hay algunos edificios privados que pueden utilizarse y dos espaciosos talleres de maquinaria para despepitar algodón, situados en la parte más alta de la Villa.

Tampico.—Como hospitales provisionales pueden utilizarse la iglesia católica y la protestante, la Aduana Marítima, la Lonja; la casa que en la plaza de la Libertad sirve de almacenes á los señores Lastra y

Cía., la de la Sra. Ana V. de Lastra en la Plaza de la Constitución, la casa llamada del barranco de los alemanes y la del Sr. Rafael Garza Cortina, que es en la actualidad oficina del timbre; edificios públicos no hay.

Tapachula.—Un templo en el que existe una escuela municipal, y una barraca de madera del ayuntamiento, que se construyó para establecer un hospital.

CONTESTACION A LA UNDECIMA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

Teniendo en cuenta las dos cuestiones anteriores y los recursos en alimentos, ¿Cuántos enfermos ó heridos pueden asistirse en ese lugar?

La Misa.—Pueden asistirse de 140 á 150 enfermos ó heridos.

Reynosa.—Pueden asistirse de 200 á 300 enfermos ó heridos.

Tampico.—Pueden asistirse 300 enfermos ó heridos.

Tapachula.—Pueden asistirse 2,000 enfermos ó heridos con dificultades.

CONTESTACION A LA DUODECIMA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO.

¿Cuál es la población de importancia, más cercana á esa, qué vías de comunicación las unen y si en el tránsito, se tienen que atravesar ríos, lagunas, desiertos ó montañas de alguna consideración?

La Misa.—La población más cercana á ese Campamento es el Puerto de Guaymas, del cual dista cinco horas de Ferrocarril, tomando dicho Ferrocarril en la Estación Ortiz, para cuya estación existe una carretera la que en dos horas y media se llega con facilidad, ya sea á caballo ó en carruaje, en el trayecto de ese camino, hay tres arroyos que pueden pasarse sin dificultad ó mejor dicho, si se quiere, esperando 4 ó 5 horas se puede pasar á pie.

Reynosa.—La población más cercana á esa villa es el Puerto de Matamoros, situada al Este y á una distancia de 85 kilómetros por la vía férrea del Nacional Mexicano que las une, antes de la construcción del ferrocarril, se usaban el camino carretero siguiendo la misma dirección de la vía y otro que seguía la margen del río. Estos dos caminos son hoy poco frecuentados y el que más provisto de recursos de todo

género y está más poblado es el de la orilla del río, dificultad única que se puede encontrar al llegar á Matamoros es, en tiempo de crecientes, la Laguna de Matamoros que opone muchas veces un serio obstáculo al viajero. Es de citarse como población de importancia Brownsville, enfrente de Matamoros y que dispone de todo género de recursos. Rumbo al O. tenemos á San Miguel de Camargo y la Ciudad de Camargo; la primera, á 35 kilómetros y la segunda á 64; en San Miguel quedaron detenidos desde hace más de 8 años los trabajos del Ferrocarril Nacional Mexicano, proyectado hasta Monterrey, y desde el extremo de la vía á Camargo es menester recorrer los 29 kilómetros que lo separan por el camino carretero que es plano y no ofrece dificultades, sino en tiempo de aguas ó cuando hay desbordamientos. Existen como de esta Villa á Matamoros, 2 caminos carreteros á San Miguel, y como aquéllos, tienen las mismas condiciones y ventajas, presentándose aquí como obstáculo, cuando las crecientes, el arroyo y laguna del Morillo y el arroyo de las Prietas. Citemos por último, la población de Texas llamada Edimburgo, situada en la márgen opuesta del Bravo y distante solamente un kilómetro.

Tampico.—En la actualidad Tampico está ligado por ferrocarriles á las ciudades de Victoria y Monterrey por el Norte; y San Luis Potosí por el Poniente. La descripción topográfica de ambas líneas ferrocarrileras es ya conocida; mereciendo solamente hacer

notar por su importancia, el tramo del ferrocarril á San Luis, llamado Cañón de Tamasopo.

Por el mar se comunica con Veracruz, puerto el más importante en la costa de nuestro Golfo; durando la travesía de aquí á dicha Ciudad, veintidos horas en buques de vapor y presentando aun dicho viaje, el riesgo del paso de "La Barra," y la molestia que origina el transbordo de embarcaciones pequeñas á los vapores que fondean fuera de "La Barra."

Tapachula.—Tuxtla chico con la cual se comunica Tapachula, por un servicio de Correo establecido tres veces por semana, el camino es carretero, existe en su trayecto un río caudaloso, que tiene un buen puente para cruzarlo y dista aquélla de esta población cuatro leguas.

CONTESTACION
A LA DECIMA TERCERA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Con qué medios se puede contar para el transporte de enfermos ó heridos al punto mencionado en la cuestión anterior?

La Misa. Sonora.—Los medios de transporte son los ordinarios desde los carruajes hasta los carros y carretas tirados por bueyes, siendo la vía plana hasta Ortiz, de cuya parte como ya se dijo se toma el ferrocarril que en dos horas y media transporta á Guaymas.

Reynosa.—Para la traslación de enfermos ó heridos á Matamoros ó San Miguel, es sencilla, haciéndose uso de la férrea, la que puede poner en caso necesario carros que se pueden arreglar convenientemente para hacer la conducción de los enfermos; respecto á la traslación á Camargo, será menester hacer uso desde San Miguel, del camino carretero, de carruajes, carretones ó carretas, tiradas de mulas.

Tampico.—Se cuenta con los ferrocarriles de Monterrey al Golfo, y de San Luis Potosí á esa, con las líneas de vapores para Veracruz.

Tapachula.—Se pueden transportar á los enfermos ó heridos en carretas tiradas por bueyes, ó camillas construidas de ramas de árboles y bejucos que abundan mucho en esa localidad, pudiéndose hacer otras con una hamaca y dos tiras fuertes de madera.

CONTESTACION
A LA DECIMA CUARTA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Teniendo en cuenta la necesidad de revituallar un convoy de enfermos ó heridos y de proporcionarles abrigo durante la noche, cuáles deberán ser las jornadas?

La Misa.—Se hará á lo más media jornada para ponerse uno frente á los recursos del arte, advirtiendo que el corto camino que separa de Ortiz, está poblado por varias pequeñas haciendas, que en caso necesario puede descansarse para emprender de nuevo la marcha á voluntad.

Reynosa.—Existe la vía férrea entre Matamoros y San Miguel, así poco ó nada tenemos que decir respecto de jornadas; haciendo el viaje por tren, la prontitud de la locomotora allana las largas distancias; mas si en algún caso, alguna fuerza tiene que hacer su marcha ya á pie, ya á caballo, encontrará rancherías poco distantes unas de otras, y provistas de elementos para la alimentación.

Tampico.—Actualmente en la línea férrea de este puerto á San Luis Potosí, no se atraviesa por ninguna población que cuente con elementos para revitua-

llar un convoy de heridos ó enfermos; pues Ciudad del Maíz, que es la población de alguna importancia más cercana á este Ferrocarril, dista ocho leguas de la estación de "Las Tablas," que es el punto por donde se hace la comunicación; la duración del viaje en esta línea, es en tren de pasajeros de diez y ocho horas.

El Ferrocarril de Monterrey, después de llegar á Ciudad Victoria, pasa por haciendas ricas en ganado caballar y vacuno; y dilata quince horas en recorrer todo su trayecto.

En el viaje marítimo á Veracruz, se puede contar en Túxpan con algunos elementos para el objeto.

No creemos indicar aquí la necesidad que se tiene en esta región, del pabellón, pues no es posible el sueño, sin este abrigo contra la inmensa cantidad de mosquitos que existe.

Tapachula.—A Tuxtla chica una sola; si fuere necesario, se podrían hacer tres, pues en todo el camino hay ranchos bastante grandes y como á media legua uno de otro.

———

CONTESTACION
A LA DECIMA QUINTA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Hay en ese lugar Sociedades de beneficencia ú otras, con las cuales se pueda contar en caso necesario?

La Misa.—No se encuentra ninguna sociedad de Beneficencia en ese lugar, ni personas que puedan formarla.

Reynosa.—Existen dos sociedades mutualistas, denominadas una Porfirio Díaz y la otra Servando Canales, las cuales son para beneficiarse mutuamente entre los socios.

Tampico.—Hay en esa localidad solamente una casa de beneficencia de señoras, que obedece á estatutos religiosos.

Tapachula.—Solamente se cuenta con dos Logias masónicas.

CONTESTACION
A LA DECIMA SEXTA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Qué elementos hay en esa población para establecer un hospital de campaña?

La Misa.—Con ninguna clase de elementos se puede contar aquí para establecer un hospital de campaña.

Reynosa.—Teniendo en cuenta la fácil comunicación con Matamoros, población totalmente abastecida y de que de una manera violenta podría suministrar todos los elementos que fuesen necesarios para establecer un Hospital de Campaña podría éste, establecerse.

Tampico.—Hay elementos para establecer un Hospital de Campaña.

Tapachula.—Maderas de muchas especies, muy abundante, pajas, palmas y bejucos también abundantes.

CONTESTACION
A LA DECIMA SEPTIMA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Cuántos médicos civiles hay radicados en ese lugar, y éste con cuántas boticas cuenta?

La Misa.—No hay médicos civiles, ni se cuenta con Botica.

Reynosa.—Hay dos médicos civiles, y se cuenta con dos Establecimientos que pudieran llamarse boticas; pero que en realidad no pasan de ser sino meros botiquines.

Tampico.—Hay cuatro médicos civiles, y se cuenta con dos boticas, siendo una de ellas droguería.

Tapachula.—Hay dos médicos civiles, y existen dos boticas.

CONTESTACION
A LA DECIMA OCTAVA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Qué número de fuerzas pueden alojarse y alimentarse en esa población?

La Misa.—Como unas quinientas plazas, consiguiendo con alguna dificultad su alimentación.

Tampico.—Pueden alojarse y alimentarse dos mil hombres.

Tapachula.—Dos mil hombres se alojarían difícilmente y más difícilmente se alimentarían.

CONTESTACION
A LA DECIMA NOVENA PREGUNTA
DEL CUESTIONARIO.

¿Cuáles son las bebidas alcohólicas que se usan en ese lugar?

La Misa.—Hay algunas bebidas alcohólicas, y fermentadas de las cuales se hace consumo diario entre los habitantes de esta localidad, contando entre los primeros: el mezcal de Bacanora, algo de mezcal, de tequila y el cognac, pasando por alto los vinos generosos y de mesa, de los cuales poco ó nada se hace uso, si no es entre las familias, y para esto, con parquedad.

Entre los fermentos: se encuentra la cerveza y para la generalidad de los labriegos é indígenas el Teshuin, que lo usan también como bebida embriagante, al grado de embotar sus facultades intelectuales como pudiera hacerlo el licor de nuestra Agave Mexicano, aunque de efectos más dilatados y de menos duración su intoxicación.

Reynosa.—Las bebidas alcohólicas usadas en esta localidad son: en primer lugar el mezcal de San Carlos de este Estado, el mezcal de Candela del Estado de Coahuila y el whiskey, la cerveza y el vino tinto

procedente de los Estados Unidos y algún Cognac, que generalmente está adulterado.

Tampico.—El aguardiente de caña es la bebida usual del pueblo. Los vinos y licores importados del extranjero, son de gran consumo entre las otras clases sociales.

Tapachula.—Se consumen principalmene los aguardientes de caña, de maguey, al último de los cuales llaman Comiteco, por ser Comitán el lugar en que se destila; pero aquí, se hace constantemente una importación muy notable de toda clase de vinos y licores extranjeros, sobre todo de cerveza, cuya cantidad es fabulosa.

WELLCOME LIBRARY INSTITUTE